



# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD

55ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD  
Punto 15.1 del orden del día provisional

A55/25\*  
21 de marzo de 2002

---

## **Informe financiero y estados financieros comprobados sobre el ejercicio 1 de enero de 2000 - 31 de diciembre de 2001**

**e**

### **Informe del Comisario de Cuentas a la Asamblea Mundial de la Salud**

---

\* La información sobre los ingresos y los gastos correspondientes a 2000-2001, agrupados según las fuentes extra-presupuestarias de los fondos, figura en el anexo (documento A55/25 Add.1), que acompaña al informe financiero relativo al bienio y forma parte del mismo.

# Informe financiero y estados financieros comprobados sobre el ejercicio 1 de enero de 2000 - 31 de diciembre de 2001

e

Informe del Comisario de Cuentas a la Asamblea Mundial de la Salud

## ÍNDICE

<b>INFORME DE LA DIRECTORA GENERAL</b> .....	4
<b>ESTADOS FINANCIEROS Y CUADROS COMPROBADOS Y NOTAS RELATIVAS A LAS CUENTAS</b> ....	6
Certificación de los estados financieros .....	7
Trámite de presentación .....	8
Dictamen del Comisario de Cuentas .....	9
Declaración de objetivos y declaración de políticas contables .....	10
Estado I: Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos - Todas las fuentes de fondos .....	12
Estado I.1: Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos - Otros fondos de la OMS .....	14
Estado I.2: Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos - Fondos de depósito - Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales .....	16
Estado I.3: Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos - Fondos de depósito - Actividades del programa de la OMS .....	18
Estado I.4: Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos - Otros fondos de depósito y entidades asociadas .....	20
Estado I, Anexo 1 Transferencias entre fondos .....	22
Anexo 2 Supresiones .....	25
Estado II: Estado de activos, pasivos y saldos de los fondos al 31 de diciembre de 2001 .....	26
Estado III: Estado de la corriente de efectivo correspondiente al ejercicio 2000-2001 .....	29
Estado IV: Estado de consignaciones correspondiente al ejercicio 2000-2001 .....	30
Notas relativas a las cuentas .....	32
Cuadro 1(a): Efectivo en caja, depósitos y valores negociables al 31 de diciembre de 2001 .....	48
Cuadro 1(b): Efectivo en caja, depósitos y valores negociables, con indicación del origen de los fondos .....	49
Cuadro 2: Ingresos y gastos correspondientes al presupuesto ordinario efectivo de 2000-2001 .....	50
Cuadro 3: Contribuciones señaladas - 2000-2001 y ejercicios precedentes .....	51
Cuadro 4: Fondo de Operaciones y adelantos internos al 31 de diciembre de 2001 .....	56
Cuadro 5: Cuenta de Ingresos Ocasionales .....	57
Cuadro 6(a): Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud (FDFS) - Transferencia de los saldos en 31 de diciembre de 1999 de la antigua estructura del FDFS a la nueva estructura del FDFS en 1 de enero de 2000 .....	60
Cuadro 6(b): Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud (FDFS) - Resumen de los ingresos y gastos de los grupos orgánicos de la Sede, las oficinas regionales de la OMS y el Programa de Lucha contra la Oncocercosis en 2000-2001 al 31 de diciembre de 2001 .....	61
Cuadro 7: Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios .....	62
Cuadro 8: Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles .....	64
Cuadro 9: Fondo de Rotación para el Envío de Material de Enseñanza y de Laboratorio a los Centros de Formación de Personal Médico .....	65
Cuadro 10: Cuenta para la liquidación de haberes de funcionarios cesantes .....	66
Cuadro 11: Fondo de los servicios de suministros (fondos de depósito) .....	67
Cuadro 12: Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS .....	68

<b>EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS 2000-2001 DE LA OMS .....</b>	<b>69</b>
Tabla 1: Resumen del presupuesto y del gasto por nivel orgánico .....	70
Tabla 2: Resumen del presupuesto y del gasto, por secciones de la Resolución de Apertura de Créditos, en la Sede .....	72
Tabla 3: Resumen del presupuesto y del gasto, por Regiones .....	73
Tabla 4: Resumen del presupuesto y del gasto, por secciones de la Resolución de Apertura de Créditos, regionales y en los países .....	74
Tabla 5: Presupuesto y gasto, por Regiones y por secciones de la Resolución de Apertura de Créditos ...	75
Tabla 6: Resumen del presupuesto y del gasto, por Regiones y por países/territorios .....	78
Tabla 7: Programa sanitario internacional - Obligaciones contraídas, con indicación del origen de los fondos .....	84
Tabla 8: Presupuesto efectivo ordinario - Origen de los fondos y situación financiera al cierre del ejercicio .....	85
Tabla 9: Funcionamiento del mecanismo de compensación cambiaria: cargos y abonos efectuados en la Cuenta de Ingresos Ocasionales como resultado de los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio en 2000-2001 .....	86
Tabla 10: Ejecución financiera por conceptos de gastos con indicación del origen de los fondos, para 2000-2001 .....	87
Figura 1: Previsiones de gasto para cinco enfermedades en que la OMS realiza una labor notable .....	88
<b>GLOSARIO DE TERMINOLOGÍA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA 2000-2001 .....</b>	<b>89</b>
* * * * *	
<b>INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS A LA ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD .....</b>	<b>91</b>

## Informe de la Directora General

Me complace, como Directora General, presentar el informe financiero de la OMS sobre el ejercicio 2000-2001, el primer bienio completo de mi mandato. En mi informe sobre 1998-1999, dije que era una primera respuesta a la petición de la Asamblea de la Salud de que aumentara la transparencia y la responsabilización. Durante el ejercicio 2000-2001, ha proseguido este proceso, entre otras cosas, con la aplicación de la revisión del Reglamento Financiero y las Normas de Gestión Financiera.

Se han tomado varias medidas para simplificar la manera de presentar la información presupuestaria y financiera. El presupuesto por programas incluye ahora un plan de gastos integrado, que abarca todas las fuentes de financiación. El informe financiero sobre 2000-2001 refleja la ejecución del presupuesto por programas 2000-2001, según la estructura adoptada en 1999. Por tanto, esos dos documentos presentan un panorama financiero completo de la Organización, en lugar de los diversos documentos que eran necesarios anteriormente.

El informe muestra:

- que en 2000-2001 se ha mantenido el considerable aumento de los fondos extrapresupuestarios canalizados por la OMS en 1998-1999, que llegaron a US\$ 1500 millones;
- tal que como decidió la Asamblea de la Salud, el presupuesto ordinario se ha mantenido estático, aun cuando la recaudación del 92% de las contribuciones señaladas es la tasa más elevada de los últimos 16 años;
- que ha aumentado considerablemente la inversión en áreas como las enfermedades transmisibles (incluido el paludismo y la tuberculosis), la inmunización (en particular la erradicación de la poliomielitis) y en nuestro trabajo en los sistemas de salud.

Cuando asumí mi cargo en 1998, establecí el Fondo de Renovación de la OMS por tres años con el fin de sostener iniciativas de cambio específicas. Gracias a una ayuda generosa hemos podido seguir mejorando nuestra red mundial de comunicaciones e invertir en la capacitación del personal para atender las demandas de los nuevos objetivos estratégicos principales, la misión y los objetivos que nos permitirán lograr las metas de la OMS.

Resultan muy alentadores los esfuerzos que realizan los Estados Miembros para pagar las contribuciones señaladas, incluso las atrasadas. Sin embargo, sigue preocupándome el volumen de atrasos. La reducción de US\$ 18 millones en el total de US\$ 147 millones oculta un aumento de US\$ 11 millones de las contribuciones pendientes muy atrasadas, que ascienden ahora a US\$ 82 millones. Estamos trabajando con los Estados Miembros para hallar soluciones al pago de sus atrasos. Confío en que los nuevos mecanismos del Reglamento Financiero y el nuevo procedimiento de disposiciones especiales de pago serán útiles en el proceso.

El aumento de los pagos de las contribuciones señaladas contribuyó a que se consiguiera un alto porcentaje de ejecución del presupuesto ordinario, que ha alcanzado el 99%. Otro factor coadyuvante fue la mayor disciplina de gestión de los gastos derivada del nuevo Reglamento Financiero.

El incremento del total de recursos financieros disponibles para la salud ha hecho que la Organización disponga de más liquidez a corto plazo. En vista de ello, he examinado y revisado el marco y las políticas de inversiones. Se han introducido prácticas modernas que han dado lugar a un mayor rendimiento del dinero, a pesar de las dificultades existentes en los mercados financieros. Este nuevo enfoque supone hacer más hincapié en el control de riesgos y recibir orientación de asesores externos.

Asimismo, me complace informarles de que la introducción del euro en nuestros sistemas financieros y en la administración de las prestaciones al personal activo y jubilado ha sido un éxito.

Ahora resulta indispensable que sustituyamos nuestros sistemas financieros por sistemas modernos que mejoren el acceso a la información para nuestro trabajo, en particular a nivel de país. La reforma de la gestión financiera ya realizada supone una base sólida sobre la que construir los nuevos sistemas en el próximo bienio y los siguientes.

Doy las gracias a los Estados Miembros y a los donantes por su ayuda financiera, y a todo el personal por su contribución a los resultados financieros de la Organización.



Dra. Gro Harlem Brundtland  
Directora General

Ginebra, 19 de marzo de 2002

<i>Datos financieros más destacados</i>			
	<b>1998-1999</b>	<b>2000-2001</b>	<b>Aumento</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>%</b>
<b>Ingresos</b>			
Total	2 200 millones	2 700 millones	23%
para las actividades del programa de la OMS	1 800 millones	2 300 millones	28%
<b>Gastos</b>			
Total	2 000 millones	2 500 millones	25%
para las actividades del programa de la OMS	1 700 millones	2 100 millones	24%
<b>Presupuesto ordinario</b> (contribuciones señaladas)			
Créditos presupuestarios	843 millones	843 millones	-
Contribuciones atrasadas <sup>1</sup>	165 millones	147 millones	-11%
Contribuciones muy atrasadas	71 millones	82 millones	15%
<b>Recursos extrapresupuestarios</b> (donativos)			
Total	931 millones	1 450 millones	56%
Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	650 millones	1 117 millones	72%
Programas de las Naciones Unidas	90 millones	93 millones	3%
Fondos de depósito de la OMS	191 millones	240 millones	26%
<b>Liquidez</b> al 31 de diciembre de 2001			
- US\$ 57 millones en efectivo comprometidos respecto del presupuesto para 2000-2001			
- US\$ 35 millones correspondientes a pagos anticipados de contribuciones señaladas para 2002-2003			
- un aumento importante de los fondos pertenecientes al Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, al ONUSIDA y a la Caja del Seguro de Enfermedad del Personal, de los que no puede disponerse para fines del presupuesto ordinario			
- efectivo en caja, depósitos y valores negociables: aumento hasta un total de US\$ 1400 millones			
<sup>1</sup> déficit de pago cubierto en parte por el Fondo de Operaciones y los adelantos internos			

## **Estados financieros y cuadros comprobados y notas relativas a las cuentas 2000-2001**

En esta parte del informe financiero se presenta la situación financiera general de la Organización. Los correspondientes estados financieros y los cuadros necesarios se han preparado de conformidad con las disposiciones del Reglamento Financiero y las normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Los cuadros facilitan antecedentes detallados y explicaciones respecto de los distintos fondos y cuentas especiales administrados por la Organización en el ejercicio 1 de enero de 2000 - 31 de diciembre de 2001. Cuando procede, se dan las cifras comparativas respecto del bienio anterior. Los estados financieros y los cuadros van precedidos de la certificación de los estados, del dictamen del Comisario de Cuentas, de la declaración de objetivos y de la declaración de políticas contables, y están respaldados por notas relativas a las cuentas.

## Certificación de los estados financieros

Los estados que siguen, numerados del I al IV, los cuadros 1 a 12 y las notas relativas a las cuentas, quedan aprobados.



Hilary F. Wild  
Contralora



Dra. Gro Harlem Brundtland  
Directora General

19 de marzo de 2002

20 de marzo de 2002

Señor Presidente de la Asamblea Mundial de la Salud  
Organización Mundial de la Salud  
CH-1211 Ginebra 27  
Suiza

Señor Presidente:

### **TRÁMITE DE PRESENTACIÓN**

Tengo el honor de presentar a la 55ª Asamblea Mundial de la Salud mi informe y mi dictamen sobre los estados financieros de la Organización Mundial de la Salud para el ejercicio 1 de enero de 2000 - 31 de diciembre de 2001.

Al transmitir el presente informe deseo poner de manifiesto que, de conformidad con el Reglamento Financiero de la Organización Mundial de la Salud, he dado a la Directora General la oportunidad de formular observaciones al respecto, y que ésta me ha asegurado que no tiene nada importante que señalar.

Atentamente,



S. A. FAKIE  
COMISARIO DE CUENTAS  
AUDITOR GENERAL DE LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA



## Dictamen del Comisario de Cuentas

A la Asamblea Mundial de la Salud

Hemos examinado los estados financieros adjuntos, que comprenden los Estados I a IV, los Cuadros 1 a 12 y las notas de apoyo, de la Organización Mundial de la Salud correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2001. Los estados financieros son competencia de la Directora General. Nuestra función consiste en expresar una opinión sobre ellos basada en el examen que hemos efectuado.

Nuestra auditoría se ha realizado de conformidad con las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. Con arreglo a esas normas, debemos planificar y llevar a cabo la verificación de manera que ofrezca garantías razonables de que los estados financieros no contienen inexactitudes significativas. La auditoría también incluye el examen, a título de verificación de prueba, de la documentación justificativa de las cantidades y la información consignadas en los estados financieros. La auditoría comprende asimismo una evaluación de los principios contables aplicados y las estimaciones de importancia hechas por la Directora General, así como de la presentación general de los estados financieros. Considero que nuestra verificación ofrece una base razonable para emitir la opinión de auditoría.

En mi opinión, estos estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos, la situación financiera de la Organización Mundial de la Salud en 31 de diciembre de 2001, así como los resultados de las operaciones y las corrientes de efectivo correspondientes al ejercicio cerrado en esa fecha, de conformidad con las políticas de contabilidad enunciadas en la Declaración de Políticas Contables, que se aplicaron de forma acorde con el ejercicio financiero precedente.

Asimismo, opino que las transacciones de la Organización Mundial de la Salud, que hemos verificado como parte de nuestra auditoría, se ajustaron en todos los aspectos importantes al Reglamento Financiero y a las instrucciones de los órganos deliberantes.

De conformidad con el artículo XIV del Reglamento Financiero, también hemos publicado un informe extenso sobre la auditoría de los estados financieros de la Organización Mundial de la Salud.



S. A. Fakie  
Comisario de Cuentas  
Auditor General de la República de Sudáfrica

Pretoria, República de Sudáfrica  
20 de marzo de 2002

## **Declaración de objetivos y declaración de políticas contables para el periodo entre el 1 de enero de 2000 y el 31 de diciembre de 2001**

### **I. Declaración de objetivos**

1. La finalidad de la Organización Mundial de la Salud, de conformidad con el Artículo 1 de la Constitución, es alcanzar para todos los pueblos el grado más alto posible de salud.
2. La 52ª Asamblea Mundial de la Salud, por su resolución WHA52.20, aprobó un presupuesto efectivo de US\$ 842,6 millones para el ejercicio 2000-2001.
3. El presupuesto por programas general para 2000-2001 propuesto por la Directora General y adoptado por la Asamblea de la Salud en mayo de 1999 contiene la nueva orientación estratégica, las misiones y las metas para lograr los objetivos de la Organización.

### **II. Declaración de las políticas contables**

#### ***Políticas contables generales***

4. Las políticas contables y las prácticas de presentación de los informes financieros aplicadas se atienen a lo estipulado en el Reglamento Financiero y las Normas de Gestión Financiera de la OMS y, siempre que no se disponga de otro modo en los precitados Reglamento y Normas de Gestión, se ajustan asimismo a las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas (NCNU). Los estados financieros y las notas y cuadros adjuntos se han establecido de conformidad con las Normas de Contabilidad del Sistema de las Naciones Unidas, empleando los formatos que en ellas se determinan.
5. La 53ª Asamblea Mundial de la Salud, en mayo de 2000, adoptó el Reglamento Financiero revisado, que entraría en vigor cuando el Consejo Ejecutivo, en enero de 2001, confirmara las nuevas Normas de Gestión Financiera. El Consejo Ejecutivo ha confirmado las nuevas Normas de Gestión Financiera en su 107ª reunión, y la 54ª Asamblea Mundial de la Salud tomará nota de ellas en mayo de 2001. El informe financiero sobre el bienio 2000-2001 se ha preparado sobre la base del Reglamento Financiero y las Normas de Gestión Financiera precedentes y actuales, según procedía. Las disposiciones transitorias en relación con la Cuenta de Ingresos Ocasionales rigieron hasta el 31 de diciembre de 2001.

#### ***Unidad de cuenta y presentación de las cuentas generales***

6. Los estados financieros, los cuadros, las notas y las tablas adjuntas se presentan en dólares de los Estados Unidos. Todos los activos y pasivos, incluidas las cuentas por cobrar y por pagar, se mantienen globalmente en los libros contables de la Organización y no se desglosan por origen de los fondos.

#### ***Conversión de las transacciones efectuadas y de los activos y pasivos mantenidos en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos***

7. Las transacciones expresadas en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se convierten a esta moneda aplicando el tipo de cambio contable de las Naciones Unidas vigente en la fecha de la transacción. Sin embargo, las transacciones deudoras en las cuentas de anticipos se contabilizan aplicando el tipo de cambio contable vigente en la fecha en que se registran los gastos en las cuentas principales.

8. El activo y el pasivo en otras monedas al cierre del ejercicio se traducen a dólares de los Estados Unidos aplicando el tipo de cambio contable de las Naciones Unidas vigente en el mes de diciembre del año de cierre. Sin embargo, cuando la relación entre las monedas ha variado considerablemente al final del ejercicio, los tipos de cambio empleados para convertir en dólares los fondos poseídos en las monedas en cuestión al 31 de diciembre son los vigentes el 1 de enero del año siguiente. Puesto que la relación entre las monedas no había variado sustancialmente el 1 de enero de 2002 los tipos de cambio utilizados fueron los siguientes para el mes de diciembre de 2001.

***Absorción de las diferencias entre tipos de cambio***

9. Las ganancias y pérdidas por operaciones de cambio en la compra y venta de monedas, además de las diferencias entre los tipos de cambio consecutivas a la revalorización de los saldos del libro de caja, se ajustan con cargo a los fondos y cuentas que participan en el prorrateo de intereses en el marco del plan general de inversiones de la OMS. Todas las otras diferencias entre tipos de cambio quedan absorbidas en la Cuenta de Ingresos Ocasionales.

**Estado I**

**Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos  
Todas las fuentes de fondos  
Ejercicio 2000-2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

	Referencia	Presupuesto ordinario y Fondo de Operaciones (Cuadros 2,3,4; Nota 39)	Otros fondos de la OMS (Estado 1.1)	Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud (Cuadro 6)	Fondos de depósito (Estados 1.2, 1.3, 1.4)
<b>INGRESOS:</b>					
<i>Contribuciones señaladas:</i>					
- Para el presupuesto efectivo (2000-2001)	Notas 1,2	835,373,210	7,212,000		
- Miembros nuevos y anteriormente inactivos	Nota 3		107,927		
<i>Total: Contribuciones señaladas</i>		835,373,210	7,319,927		
<i>Contribuciones voluntarias:</i>					
- Actividades del programa de la OMS	Notas 4-6		561,169	1,076,320,476	234,535,731
- Actividades ajenas al programa de la OMS	Nota 7				253,302,073
<i>Otros ingresos:</i>					
- Actividades que producen ingresos	Nota 8		5,889,821		1,000,109
- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	Nota 9				92,701,756
- Ingresos por servicios prestados	Notas 10,11		106,145,864		
- Ingresos por concepto de intereses: recibidos y asignados	Notas 12,13		46,643,268	40,445,780	26,806,499
- Ingresos por concepto de intereses: devengados y no asignados	Nota 14				16,390,408
- Mecanismo de compensación cambiaria	Nota 15	(12,101,700)	12,101,700		
- Otros conceptos	Nota 16		(413,629)		98,034,800
<i>Total: Ingresos</i>		823,271,510	178,248,120	1,116,766,256	722,771,376
<b>GASTOS:</b>					
Programa sanitario internacional	Notas 17-19	820,393,035	86,839,717	945,089,191	324,257,880
Otros fines	Nota 20		45,175,194		365,131,506
<i>Total: Gastos</i>		820,393,035	132,014,911	945,089,191	689,389,386
<b>EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS</b>					
		2,878,475	46,233,209	171,677,065	33,381,990
Deducción por demoras en el pago de contribuciones		(64,321,035)			
Reintegro a los Estados Miembros de contribuciones señaladas	Nota 26	(9,138,043)			
Pago de contribuciones señaladas de años anteriores	Nota 27	74,767,823	7,602,828		
Economías en las obligaciones pendientes de años anteriores	Nota 28		12,811,621		8,925,119
Aumento en el activo fijo					
Transferencias entre fondos	Anexo 1	34,295,161	(34,295,161)	(3,001,505)	3,001,505
<b>TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>	Estado III	38,482,381	32,352,497	168,675,560	45,308,614
<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 1 ENERO 2000</b>	Estado II	(63,110,688)	219,971,037	275,090,500	336,152,839
<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 31 DICIEMBRE 2001</b>	Estado II	(24,628,307)	252,323,534	443,766,060	381,461,453

**Estado I** (continuación)

Inversión en el activo fijo (Nota 34)	Subtotales	Supresiones (Estado I, Anexo 2; Nota 29)	Totales		
			2000-2001	1998-1999	
					<b>INGRESOS:</b>
					<i>Contribuciones señaladas:</i>
	842,585,210		<b>842,585,210</b>	837,502,000	- Para el presupuesto efectivo (2000-2001)
	107,927		<b>107,927</b>	48,280	- Miembros nuevos y anteriormente inactivos
	842,693,137		<b>842,693,137</b>	837,550,280	<i>Total: Contribuciones señaladas</i>
					<i>Contribuciones voluntarias:</i>
	1,311,417,376	(10,590,001)	<b>1,300,827,375</b>	803,412,064	- Actividades del programa de la OMS
	253,302,073	(10,278,425)	<b>243,023,648</b>	207,995,540	- Actividades ajenas al programa de la OMS
					<i>Otros ingresos:</i>
	6,889,930		<b>6,889,930</b>	8,972,128	- Actividades que producen ingresos
	92,701,756		<b>92,701,756</b>	90,280,069	- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales
	106,145,864	(88,828,525)	<b>17,317,339</b>	18,388,465	- Ingresos por servicios prestados
	113,895,547		<b>113,895,547</b>	67,387,033	- Ingresos por concepto de intereses: recibidos y asignados
					- Ingresos por concepto de intereses: devengados y no asignados
	16,390,408		<b>16,390,408</b>	11,494,034	- Mecanismo de compensación cambiaria
	97,621,171		<b>97,621,171</b>	106,139,631	- Otros conceptos
	2,841,057,262	(109,696,951)	<b>2,731,360,311</b>	2,151,619,244	<i>Total: Ingresos</i>
					<b>GASTOS:</b>
	2,176,579,823	(66,511,781)	<b>2,110,068,042</b>	1,663,069,529	Programa sanitario internacional
	410,306,700	(10,278,425)	<b>400,028,275</b>	314,458,436	Otros fines
	2,586,886,523	(76,790,206)	<b>2,510,096,317</b>	1,977,527,965	<i>Total: Gastos</i>
					<b>EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS</b>
	254,170,739	(32,906,745)	<b>221,263,994</b>	174,091,279	
	(64,321,035)		<b>(64,321,035)</b>	(93,817,232)	Deducción por demoras en el pago de contribuciones
	(9,138,043)		<b>(9,138,043)</b>	(16,256,760)	Reintegro a los Estados Miembros de contribuciones señaladas
	82,370,651		<b>82,370,651</b>	108,626,359	Pago de contribuciones señaladas de años anteriores
	21,736,740		<b>21,736,740</b>	26,779,190	Economías en las obligaciones pendientes de años anteriores
2,099,842	2,099,842		<b>2,099,842</b>	9,618,284	Aumento en el activo fijo
					Transferencias entre fondos
2,099,842	286,918,894	(32,906,745)	<b>254,012,149</b>	209,041,120	<b>TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>
64,787,524	832,891,212	(13,664,871)	<b>819,226,341</b>	610,185,221	<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 1 ENERO 2000</b>
66,887,366	1,119,810,106	(46,571,616)	<b>1,073,238,490</b>	819,226,341	<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 31 DICIEMBRE 2001</b>

**Estado I.1**

**Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos  
Otros fondos de la OMS  
Ejercicio 2000-2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

Referencia	Ingresos ocasionales Ingresos (Cuadro 5)	Asignados a programas prioritarios	Cuenta de Orden (Estado I, Anexo 1; Nota 40)	Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles (Cuadro 8)	Fondo de Rotación* y Cuenta Especial**	Fondo de Rotación para Ventas (Nota 41)
<b>INGRESOS:</b>						
<i>Contribuciones señaladas:</i>						
- Para el presupuesto efectivo (2000-2001)	Nota 2					
- Miembros nuevos y anteriormente inactivos	Nota 3	107,927				
<i>Total: Contribuciones señaladas</i>		107,927				
<i>Contribuciones voluntarias:</i>						
- Actividades del programa de la OMS	Nota 4					
<i>Otros ingresos:</i>						
- Actividades que producen ingresos	Nota 8			26,533	150,000	5,260,628
- Ingresos por servicios prestados	Notas 10,11					
- Ingresos por concepto de intereses	Notas 12,13	28,859,483		454,980	3,290	
- Mecanismo de compensación cambiaria	Nota 15	12,101,700				
- Otros conceptos	Nota 16	(413,629)				
<i>Total: Ingresos</i>		40,655,481		481,513	153,290	5,260,628
<b>GASTOS:</b>						
Programa sanitario internacional	Notas 17-19	15,209,074			150,000	1,040,267
Otros fines	Nota 20			6,487,182		
<i>Total: Gastos</i>		15,209,074		6,487,182	150,000	1,040,267
<b>EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS</b>						
		40,655,481	(15,209,074)	(6,005,669)	3,290	4,220,361
Pago de contribuciones señaladas de años anteriores	Nota 27	7,602,828				
Economías en las obligaciones pendientes	Nota 28	12,811,621				
Transferencia entre fondos	Anexo 1	(41,880,842)	15,000,000	(11,625,391)	4,831,433	(4,220,361)
<b>TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>						
	Estado I	19,189,088	(209,074)	(11,625,391)	(1,174,236)	3,290
<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 1 ENERO 2000</b>						
	Estado II	24,825,513	3,847,448	25,020,914	1,731,678	400,000
<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 31 DICIEMBRE 2001</b>						
	Estado II	44,014,601	3,638,374	13,395,523	557,442	403,290

\* Fondo de Rotación: Fondo de Rotación para Material de Enseñanza y Laboratorio

\*\* Cuenta Especial: Cuenta Especial para los Ingresos derivados de la Política en materia de Patentes

**Estado I.1** (continuación)

Cuenta Especial de Servicios por Contrata en la Sede (Nota 42)	Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS (Cuadro 12)	Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios (Cuadro 7)	Fondo de Igualdad de Impuestos (Nota 2)	Cuenta para la Liquidación de Haberes de Funcionarios Cesantes (Cuadro 10)	Totales		
					2000-2001	1998-1999	
			7,212,000		<b>7,212,000</b>	10,365,000	<b>INGRESOS:</b>
					<b>107,927</b>	48,280	<i>Contribuciones señaladas:</i>
							- Para el presupuesto efectivo (2000-2001)
							- Miembros nuevos y anteriormente inactivos
			7,212,000		<b>7,319,927</b>	10,413,280	<i>Total: Contribuciones señaladas</i>
	561,169				<b>561,169</b>	6,059,352	<i>Contribuciones voluntarias:</i>
							- Actividades del programa de la OMS
452,660					<b>5,889,821</b>	8,800,874	<i>Otros ingresos:</i>
		88,828,525		17,317,339	<b>106,145,864</b>	81,024,150	- Actividades que producen ingresos
350,920	184,020	11,396,830		5,393,745	<b>46,643,268</b>	21,921,452	- Ingresos por servicios prestados
					<b>12,101,700</b>	5,232,900	- Ingresos por concepto de intereses
					<b>(413,629)</b>	340,304	- Mecanismo de compensación cambiaria
							- Otros conceptos
803,580	745,189	100,225,355	7,212,000	22,711,084	<b>178,248,120</b>	133,792,312	<i>Total: Ingresos</i>
							<b>GASTOS:</b>
	2,654,637	67,785,739			<b>86,839,717</b>	77,369,868	Programa sanitario internacional
415,706			6,502,830	31,769,476	<b>45,175,194</b>	31,628,271	Otros fines
415,706	2,654,637	67,785,739	6,502,830	31,769,476	<b>132,014,911</b>	108,998,139	<i>Total: Gastos</i>
387,874	(1,909,448)	32,439,616	709,170	(9,058,392)	<b>46,233,209</b>	24,794,173	<b>EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS</b>
					<b>7,602,828</b>	10,298,723	Pago de contribuciones señaladas de años anteriores
					<b>12,811,621</b>	17,732,008	Economías en las obligaciones pendientes
		3,600,000			<b>(34,295,161)</b>	(31,773,760)	Transferencia entre fondos
387,874	(1,909,448)	36,039,616	709,170	(9,058,392)	<b>32,352,497</b>	21,051,144	<b>TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>
3,443,029	1,909,448	104,757,266	5,898,440	47,637,301	<b>219,971,037</b>	198,919,893	<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 1 ENERO 2000</b>
3,830,903		140,796,882	6,607,610	38,578,909	<b>252,323,534</b>	219,971,037	<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 31 DICIEMBRE 2001</b>

**Estado I.2**

**Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos  
Fondos de depósito - Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales  
Ejercicio 2000-2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

	Referencia	Cooperación técnica				
		Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Fondo de Población de las Naciones Unidas	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas	
<b>INGRESOS:</b>						
<i>Otros ingresos:</i>						
- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales	Nota 9	9,308,852	8,184,000	285,000	634,450	
- Ingresos por concepto de intereses	Nota 12					
- Otros conceptos		23,921	(989)			
<i>Total: Ingresos</i>		9,332,773	8,183,011	285,000	634,450	
<b>GASTOS:</b>						
Programa sanitario internacional	Notas 17-19	3,882,339	10,785,101	478,607	1,015,964	
<i>Total: Gastos</i>		3,882,339	10,785,101	478,607	1,015,964	
<b>EXCESO (DEFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS</b>		5,450,434	(2,602,090)	(193,607)	(381,514)	
Economías en las obligaciones pendientes Transferencias entre fondos	Nota 28	472,956	44,980	32,123	13,035	
<b>TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>		Estado I	5,923,390	(2,557,110)	(161,484)	(368,479)
<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 1 ENERO 2000</b>		Estado II	(1,268,897)	(230,766)	(20,621)	(170,804)
<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 31 DICIEMBRE 2001</b>		Estado II	4,654,493	(2,787,876)	(182,105)	(539,283)



**Estado I.2** (continuación)

<u>Cooperación técnica</u>	<u>Servicios de suministros</u>	<u>Totales</u>		
<u>Otros fondos de las Naciones Unidas</u>	<u>Otras organizaciones de las Naciones Unidas (Cuadro 11)</u>	<u>2000-2001</u>	<u>1998-1999</u>	
<b>INGRESOS:</b>				
				<i>Otros ingresos:</i>
2,706,797	71,582,657	<b>92,701,756</b>	90,280,069	- Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales
20,090	254,160	<b>274,250</b>	11,230	- Ingresos por concepto de intereses
	(251,699)	<b>(228,767)</b>	(54,691)	- Otros conceptos
<b>2,726,887</b>	<b>71,585,118</b>	<b>92,747,239</b>	<b>90,236,608</b>	<i>Total: Ingresos</i>
<b>GASTOS:</b>				
2,313,829	71,023,099	<b>89,498,939</b>	86,955,859	Programa sanitario internacional
<b>2,313,829</b>	<b>71,023,099</b>	<b>89,498,939</b>	<b>86,955,859</b>	<i>Total: Gastos</i>
<b>EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS</b>				
413,058	562,019	<b>3,248,300</b>	3,280,749	
		<b>563,094</b>	420,867	Economías en las obligaciones pendientes
40,186		<b>40,186</b>		Transferencias entre fondos
<b>TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>				
453,244	562,019	<b>3,851,580</b>	3,701,616	
978,049	793,699	<b>80,660</b>	(3,620,956)	<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 1 ENERO 2000</b>
<b>1,431,293</b>	<b>1,355,718</b>	<b>3,932,240</b>	<b>80,660</b>	<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 31 DICIEMBRE 2001</b>

**Estado I.3**

**Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos  
Fondos de depósito - Actividades del programa de la OMS  
Ejercicio 2000-2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

Cooperación técnica					
Referencia	Programa Mundial sobre el SIDA	Programa de Lucha contra la Oncocercosis	Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis	Fondo de Depósito Sasakawa para la Salud	Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales
<b>INGRESOS:</b>					
<i>Contribuciones voluntarias:</i>					
- Actividades del programa de la OMS	Nota 4	26,600,000	18,000,000	11,865,100	57,160,321
<i>Otros ingresos:</i>					
- Actividades que producen ingresos		116,419	364		18,111
- Ingresos por concepto de intereses	Notas 12,13	250,740	74,290	678,920	1,959,390
- Otros conceptos			166,561	259,899	(4,111)
<i>Total: Ingresos</i>		250,740	26,957,270	18,939,183	12,979,479
<b>GASTOS:</b>					
Programa sanitario internacional	Notas 17-19	(1,073,098)	27,821,489	18,417,687	10,702,956
<i>Total: Gastos</i>		(1,073,098)	27,821,489	18,417,687	10,702,956
<b>EXCESO (DEFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS</b>		1,323,838	(864,219)	521,496	2,276,523
Economías en las obligaciones pendientes	Nota 28		1,795,182	2,230,077	165,061
Transferencias entre fondos	Anexo 1	(4,379,138)		(1,000,000)	250,000
<b>TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>	Estado I	(3,055,300)	930,963	2,751,573	1,441,584
<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 1 ENERO 2000</b>	Estado II	3,279,049	(1,559,284)	(4,334,624)	7,826,173
<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 31 DICIEMBRE 2001</b>	Estado II	223,749	(628,321)	(1,583,051)	9,267,757

**Estado I.3** (continuación)

Fondo de Depósito para el Programa Especial PNUD/FNUAP/ OMS/Banco Mundial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana	Cooperación técnica			Servicios de suministros	Totales		
	Profesionales Asociados	Otros fondos de cooperación técnica	Servicios e instituciones nacionales de salud	Cooperación técnica y servicios de suministros 2000-2001	1998-1999		
<b>INGRESOS:</b>							
							<i>Contribuciones voluntarias:</i>
29,986,205	7,189,809	73,126,717	10,607,579	<b>234,535,731</b>	186,115,098		- Actividades del programa de la OMS
							<i>Otros ingresos:</i>
865,215				<b>1,000,109</b>	171,254		- Actividades que producen ingresos
911,480	202,070	132,840	254,160	<b>5,582,380</b>	4,259,351		- Ingresos por concepto de intereses
				<b>(696,256)</b>			- Otros conceptos
<b>31,762,900</b>	<b>7,391,879</b>	<b>73,259,557</b>	<b>10,861,739</b>	<b>240,421,964</b>	<b>190,545,703</b>		<i>Total: Ingresos</i>
<b>GASTOS:</b>							
28,010,533	6,571,366	74,448,679	10,664,331	<b>234,758,941</b>	189,694,327		Programa sanitario internacional
<b>28,010,533</b>	<b>6,571,366</b>	<b>74,448,679</b>	<b>10,664,331</b>	<b>234,758,941</b>	189,694,327		<i>Total: Gastos</i>
<b>EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS</b>							
3,752,367	820,513	(1,189,122)	197,408	<b>5,663,023</b>	851,376		
							Economías en las obligaciones pendientes
40,009				<b>5,054,167</b>	3,568,220		Transferencias entre fondos
5,788,441		85,554	26,893	<b>771,750</b>	(5,350,000)		
<b>TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>							
9,580,817	820,513	(1,103,568)	224,301	<b>11,488,940</b>	(930,404)		
	2,706,747	19,929,935	2,892,182	<b>38,229,031</b>	39,159,435		<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 1 ENERO 2000</b>
<b>9,580,817</b>	<b>3,527,260</b>	<b>18,826,367</b>	<b>3,116,483</b>	<b>49,717,971</b>	<b>38,229,031</b>		<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 31 DICIEMBRE 2001</b>

**Estado I.4**

**Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos  
Otros fondos de depósito y entidades asociadas  
Ejercicio 2000-2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

Referencia	Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) (Notas 20,38)	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (Nota 20)	Centro Internacional de Cálculo Electrónico (Nota 20)	Seguro de Enfermedad del Personal (Notas 20,21)
<b>INGRESOS:</b>				
<i>Contribuciones voluntarias:</i>				
- Actividades ajenas al programa de la OMS	183,040,149	62,122,665		
<i>Otros ingresos:</i>				
- Ingresos por concepto de intereses: recibidos y asignados	9,736,640			22,142,095
- Ingresos por concepto de intereses: no asignados				
- Otros conceptos	928		32,683,512	66,263,491
<i>Total: Ingresos</i>	192,777,717	62,122,665	32,683,512	88,405,586
<b>GASTOS</b>				
Otros fines	217,709,253	56,167,281	30,379,893	52,865,036
<i>Total: Gastos</i>	217,709,253	56,167,281	30,379,893	52,865,036
<b>EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS</b>	(24,931,536)	5,955,384	2,303,619	35,540,550
Economías en las obligaciones pendientes	3,307,858			
Transferencias entre fondos	2,189,569			
<b>TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>	Estado I (19,434,109)	5,955,384	2,303,619	35,540,550
<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 1 ENERO 2000</b>	Estado II 76,058,736	14,786,176	1,369,087	187,959,568
<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 31 DICIEMBRE 2001</b>	Estado II 56,624,627	20,741,560	3,672,706	223,500,118

**Estado I.4** (continuación)

Otros fondos (Notas 22-24)	Fundaciones (Notas 20, 25)	Intereses devengados y no asignados (Nota 14)	Totales		
			Fondos de depósito Actividades ajenas al programa de la OMS 2000-2001	1998-1999	
<b>INGRESOS:</b>					
<i>Contribuciones voluntarias:</i>					
8,139,259			<b>253,302,073</b>	207,995,540	- Actividades ajenas al programa de la OMS
<i>Otros ingresos:</i>					
301,190	263,978	(11,494,034)	<b>20,949,869</b>	18,310,450	- Ingresos por concepto de intereses: recibidos y asignados
		16,390,408	<b>16,390,408</b>	11,494,034	- Ingresos por concepto de intereses: no asignados
	11,892		<b>98,959,823</b>	105,854,018	- Otros conceptos
<b>8,440,449</b>	<b>275,870</b>	<b>4,896,374</b>	<b>389,602,173</b>	<b>343,654,042</b>	<i>Total: Ingresos</i>
<b>GASTOS</b>					
7,868,168	141,875		<b>365,131,506</b>	282,830,165	Otros fines
<b>7,868,168</b>	<b>141,875</b>		<b>365,131,506</b>	<b>282,830,165</b>	<i>Total: Gastos</i>
<b>EXCESO (DÉFICIT) DE LOS INGRESOS RESPECTO A LOS GASTOS</b>					
572,281	133,995	4,896,374	<b>24,470,667</b>	60,823,877	
			<b>3,307,858</b>	5,058,095	Economías en las obligaciones pendientes
			<b>2,189,569</b>	5,000,000	Transferencias entre fondos
<b>TOTAL: VARIACIÓN DE LOS SALDOS DE LOS FONDOS</b>					
572,281	133,995	4,896,374	<b>29,968,094</b>	70,881,972	
4,168,733	2,006,814	11,494,034	<b>297,843,148</b>	226,961,176	<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 1 ENERO 2000</b>
<b>4,741,014</b>	<b>2,140,809</b>	<b>16,390,408</b>	<b>327,811,242</b>	<b>297,843,148</b>	<b>SALDOS DE LOS FONDOS, 31 DICIEMBRE 2001</b>

**Estado I, Anexo 1**

**Transferencias entre fondos**  
**Durante 2000-2001 se efectuaron las transferencias entre fondos**  
**que se indican en la tabla siguiente**  
*(en dólares de los Estados Unidos)*

1. A lo largo de 2000-2001 se han realizado transferencias de los ingresos entre fondos, lo que ha dado lugar a que los ingresos y los gastos correspondientes se imputaran por duplicado. A fin de reflejar el costo neto de la ejecución de los programas, es necesario suprimir los efectos de doble imputación de esas transferencias.

Fondo de origen	Fondo de destino	Ingresos	Gastos
<i>Presupuesto ordinario</i>	Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales	2,060,240	2,060,240
	Programa de Lucha contra la Oncocercosis	500,000	500,000
	Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis	100,000	100,000
<i>Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo</i>	Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	25,000	25,000
	Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales	500,000	500,000
<i>Fondo de Población de las Naciones Unidas</i>	Fondo de Depósito para el Programa Especial PNUD/FNUAP/OMS/Banco Mundial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana	3,000,000	3,000,000
<i>Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis</i>	Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales	900,000	900,000
<i>Programa de Lucha contra la Oncocercosis</i>	Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales	460,976	460,976
<i>Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud</i>	Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales	2,488,785	2,488,785
ONUSIDA	Fondo de Depósito para el Programa Especial PNUD/FNUAP/OMS/Banco Mundial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana	555,000	555,000
	Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	10,278,425	10,278,425
		20,868,426	20,868,426

Estas transferencias se indican en la columna "Supresiones" del Estado I mediante la deducción que afecta a los ingresos percibidos en concepto de contribuciones voluntarias para las actividades del programa de la OMS, con la correspondiente reducción de los gastos en los rubros "Programa sanitario internacional" y "Otros fines".

2. Asimismo, es preciso suprimir los efectos de doble imputación de los gastos de apoyo a programas en los ingresos y los gastos. Los gastos de apoyo a programas se anotan a la vez como ingresos y como gastos en Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud y en la Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios.

<i>Ingresos por servicios prestados</i>	Sumas recibidas para gastos de apoyo a programas	88,828,525	
<i>Gastos - Programa sanitario internacional</i>	Gastos de apoyo a programas con cargo a fondos extrapresupuestarios		55,921,780
<b>Totales</b>		109,696,951	76,790,206

a/ Los ingresos y gastos de \$ 10 278 425 transferidos del ONUSIDA al Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud quedan eliminados respectivamente de Actividades ajenas a la OMS y Otros fines, en el Estado I.

b/ La diferencia entre las supresiones de ingresos y de gastos (\$ 32 906 745) responde a diferencias en el momento de registro, y está incluida en el saldo de la Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios, Cuadro 7. El importe de los gastos de apoyo a programas recaudado en un ejercicio no está disponible para gastos hasta el ejercicio siguiente.

Estas transferencias entre fondos se realizaron en aplicación de las decisiones de la Asamblea de la Salud; las demás transferencias entre programas están en consonancia con las prácticas contables establecidas.

**Estado I, Anexo 1** (continuación)

	<b>Efectivo</b>	<b>Presupuestado</b>
<b>Ingresos</b>		
Contribuciones netas de los Estados Miembros (Cuadro 3), Nota (i)	842,585,210	842,610,440
<b>Menos:</b> Ajuste de las consignaciones presupuestarias (resolución WHA54.9)		25,230
	<u>842,585,210</u>	<u>842,585,210</u>
<b>Menos:</b> Reserva para demoras en el pago de las contribuciones señaladas (Cuadro 3)	64,321,035	
Contribuciones recaudadas	778,264,175	842,585,210
<b>Menos:</b> Transferencia al Fondo de Iguala de Impuestos para cubrir los reembolsos de impuestos sobre la renta, Nota (ii)	7,212,000	7,212,000
Contribuciones recaudadas para el presupuesto efectivo	771,052,175	835,373,210
<b>Más:</b> Reembolso de gastos de apoyo a programas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (resolución WHA52.20)	1,700,000	1,700,000
Ingresos ocasionales asignados (resolución WHA52.20)	5,555,567	5,555,560
Total: Contribuciones recaudadas para el presupuesto efectivo	<u>778,307,742</u>	<u>842,628,770</u>
<b>Menos:</b> Mecanismo de compensación cambiaria - economías abonadas en la Cuenta de Ingresos Ocasionales (resolución WHA52.20) (Cuadro 5)	12,101,700	12,101,700
Total: Ingresos del presupuesto efectivo	766,206,042	830,527,070
<b>Gastos</b>		
Obligaciones del presupuesto efectivo (Estado IV, secciones 1 a 11 de la Resolución de Apertura de Créditos), Nota (iii)	820,393,035	830,527,070
<b>Exceso de gastos respecto de ingresos</b>	54,186,993	-
<b>Enjugado con cargo:</b> - al Fondo de Operaciones	29,558,686	
- a adelantos internos	<u>24,628,307</u>	<u>-</u>
Notas :		
i) Contribuciones señaladas para 2000-2001	842,585,210	100.00%
Contribuciones recaudadas:		
en 2000	408,507,751	48.48%
en 2001	<u>369,756,424</u>	<u>43.88%</u>
Total (Cuadro 3)	<u>778,264,175</u>	<u>92.36%</u>
Déficit de recaudación de las contribuciones señaladas para 2000-2001	<u>64,321,035</u>	<u>7.64%</u>
ii) Transferencia al Fondo de Iguala de Impuestos (sección 12 de la Resolución de Apertura de Créditos)	80,000,000	
<b>Menos:</b> Cantidades adeudadas a Estados Miembros	<u>72,788,000</u>	
Sumas transferidas al Fondo de Iguala de Impuestos para cubrir los reembolsos del impuesto a la renta	<u>7,212,000</u>	
iii) Asignaciones efectivas (Estado IV)	830,527,070	
<b>Menos:</b> Gastos	<u>820,393,035</u>	
<b>Saldo efectivo de las consignaciones (Estado IV)</b>	<u>10,134,035</u>	

\* Fondo de Depósito para el Programa Especial PNUD/FNUAP/OMS/Banco Mundial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana.





*Estado I, Anexo 2*

**Supresiones  
Ejercicio 2000-2001**

(en dólares de los Estados Unidos)

	Referencia	2001	1999
<b>PASIVO Y SALDOS DE LOS FONDOS</b> (continuación)			
<b>Saldos de los fondos</b>			
<b>Fondos de depósito</b>			
Fondos de cooperación técnica y de servicios de suministros	Estados I.2, I.3	53,650,211	38,309,691
Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)	Estado I.4	56,624,627	76,058,736
Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer	Estado I.4	20,741,560	14,786,176
Centro Internacional de Cálculo Electrónico (CICE)	Estado I.4	3,672,706	1,369,087
Fondos de depósito del Seguro de Enfermedad del Personal y de fundaciones y otros fondos de depósito	Estado I.4	230,381,941	194,135,115
Intereses devengados y no asignados	Estado I.4	16,390,408	11,494,034
<i>Total: Fondos de depósito</i>		<b>381,461,453</b>	336,152,839
<b>Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud</b>	Estado I	<b>443,766,060</b>	275,090,500
<b>Presupuesto ordinario y Fondo de Operaciones</b>			
Anticipos cubiertos con otros fondos de la OMS	Estado I	(24,628,307)	(63,110,688)
<b>Otros fondos de la OMS</b>			
Cuenta de Ingresos Ocasionales	Estado I.1	47,652,975	28,672,961
Cuenta de Orden	Estado I.1	13,395,523	25,020,914
Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles	Estado I.1	557,442	1,731,678
Fondo de Rotación* y Cuenta Especial**	Estado I.1	403,290	400,000
Fondo de Rotación para Ventas	Estado I.1	500,000	500,000
Cuenta Especial de Servicios por Contrata en la Sede	Estado I.1	3,830,903	3,443,029
Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS	Estado I.1		1,909,448
Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios	Estado I.1	140,796,882	104,757,266
Fondo de Igualdad de Impuestos	Estado I.1	6,607,610	5,898,440
Cuenta para la Liquidación de Haberes de Funcionarios Cesantes	Estado I.1	38,578,909	47,637,301
<i>Total: Otros fondos de la OMS</i>		<b>252,323,534</b>	219,971,037
<b>Inversión de los Miembros en el activo fijo</b>	Estado I	<b>66,887,366</b>	64,787,524
<i>Total: Saldos de los fondos</i>		<b>1,119,810,106</b>	832,891,212
<b>TOTAL: PASIVO Y SALDOS DE LOS FONDOS</b>		<b>1,544,098,667</b>	1,165,271,023

\* Fondo de Rotación: Fondo de Rotación para Material de Enseñanza y de Laboratorio.

\*\* Cuenta Especial: Cuenta Especial para los Ingresos derivados de la Política en materia de Patentes.

*Estado II*

**Estado de activos, pasivos y saldos de los fondos  
 al 31 de diciembre de 2001**

(en dólares de los Estados Unidos)

	2000-2001	1998-1999
<b>CORRIENTES DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES:</b>		
Total, modificación de los saldos de los fondos (Estado I)	<b>254,012,149</b>	209,041,120
(Aumento)/disminución de las cuentas deudoras - Deudores varios	<b>(8,163,741)</b>	(5,632,527)
(Aumento)/disminución de los pagos anticipados	<b>(1,299,874)</b>	212,469
(Aumento)/disminución de los intereses devengados y no asignados	<b>(4,896,374)</b>	(5,164,801)
Aumento/(disminución) de los adelantos de contribuciones	<b>(6,943,283)</b>	21,260,412
Aumento/(disminución) de las obligaciones pendientes	<b>93,748,492</b>	37,063,154
Aumento/(disminución) de las cuentas acreedoras e ingresos aplazados	<b>5,103,541</b>	16,438,004
Menos: ingresos por concepto de intereses	<b>(113,895,547)</b>	(67,387,033)
Economías realizadas en las obligaciones pendientes de años anteriores	<b>(21,736,740)</b>	(26,779,190)
Supresiones netas de gastos de apoyo a programas (Estado I)	<b>32,906,745</b>	13,664,871
	<hr/> <b>228,835,368</b>	<hr/> 192,716,479
<b>CORRIENTES DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN:</b>		
(Aumento)/disminución de las inversiones	<b>(284,800,365)</b>	(260,277,929)
Más: Ingresos por concepto de intereses	<b>113,895,547</b>	67,387,033
	<hr/> <b>(170,904,818)</b>	<hr/> (192,890,896)
<b>CORRIENTES DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A OTRAS FUENTES:</b>		
(Aumento)/disminución en terrenos y edificios	<b>(2,099,842)</b>	(9,618,284)
Economías realizadas en las obligaciones pendientes de ejercicios anteriores	<b>21,736,740</b>	26,779,190
	<hr/> <b>19,636,898</b>	<hr/> 17,160,906
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO</b>	<hr/> <b>77,567,448</b>	<hr/> 16,986,489
<b>EFECTIVO AL 1 ENERO 2000 Y 1998</b>	<hr/> <b>52,613,523</b>	<hr/> 35,627,034
<b>EFECTIVO AL 31 DICIEMBRE 2001 Y 1999</b>	<hr/> <b>130,180,971</b>	<hr/> 52,613,523

**Estado II** (continuación)

Sección de la Resolución de Apertura de Créditos	Importe de los créditos aprobados en virtud de las resoluciones WHA52.20 y EB105.R5	Transferencias entre secciones efectuadas por la Directora General (Nota 47)	Transferencias entre secciones como porcentaje de los créditos aprobados	Mecanismo de compensación cambiaría: transferencias netas a la Cuenta de Ingresos Ocasionales <sup>d</sup> (resolución WHA52.20)
	(1)	(2)	(3)	(4)
1. Enfermedades transmisibles	52,227,000	(2,635,300)	(5.05)	(686,700)
2. Enfermedades no transmisibles	14,838,000	3,062,000	20.64	(205,200)
3. Salud familiar y comunitaria	21,265,000	9,045,200	42.54	(611,300)
4. Desarrollo sostenible y ambientes saludables	48,756,000	3,737,000	7.66	(792,700)
5. Cambio social y salud mental	21,181,000	1,967,760	9.29	(300,800)
6. Tecnología de salud y productos farmacéuticos	33,082,000	3,229,400	9.76	(497,500)
7. Pruebas científicas e información para las políticas	97,446,000	(4,851,760)	(4.98)	(1,408,000)
8. Relaciones externas y órganos deliberantes	50,209,000	(4,237,100)	(8.44)	(1,040,200)
9. Administración general	144,281,000	1,017,300	0.71	(6,288,100)
10. Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	27,586,000	(2,758,500)	(10.00)	(271,200)
11. Programas en los países	331,783,000	(7,576,000)	(2.28)	
<b>PRESUPUESTO EFECTIVO</b>	<b>842,654,000</b>			<b>(12,101,700)</b>
Menos:				
Ajuste de las consignaciones presupuestarias (resolución WHA54.9)	(25,230)			
<b>TOTAL PRESUPUESTO EFECTIVO</b>	<b>842,628,770</b>			<b>(12,101,700)</b>
12. Transferencia al Fondo de Iguales de Impuestos	80,000,000			
<b>TOTAL</b>	<b>922,628,770</b>			<b>(12,101,700)</b>



**Estado III**

**Estado de la corriente de efectivo correspondiente al ejercicio 2000-2001**

(en dólares de los Estados Unidos)

Créditos efectivos <sup>a/</sup>	Gastos <sup>b/</sup>	Saldo no comprometido de las consignaciones	Sección de la Resolución de Apertura de Créditos
(5)	(6)	(7)	
48,905,000	48,539,675	365,325	1. Enfermedades transmisibles
17,694,800	17,542,540	152,260	2. Enfermedades no transmisibles
29,698,900	29,169,252	529,648	3. Salud familiar y comunitaria
51,700,300	51,374,958	325,342	4. Desarrollo sostenible y ambientes saludables
22,847,960	22,714,632	133,328	5. Cambio social y salud mental
35,813,900	35,709,970	103,930	6. Tecnología de salud y productos farmacéuticos
91,186,240	90,346,576	839,664	7. Pruebas científicas e información para las políticas
44,931,700	43,095,171	1,836,529	8. Relaciones externas y órganos deliberantes
139,010,200	136,971,365	2,038,835	9. Administración general
24,556,300	23,747,089	809,211	10. Directora General, Directores Regionales y funciones independientes
324,207,000	321,181,807	3,025,193	11. Programas en los países
<b>830,552,300</b>	<b>820,393,035</b>	<b>10,159,265</b>	<b>PRESUPUESTO EFECTIVO</b>
			Menos:
(25,230)		(25,230)	Ajuste de las consignaciones presupuestarias (resolución WHA54.9)
<b>830,527,070</b>	<b>820,393,035</b>	<b>10,134,035</b>	<b>TOTAL PRESUPUESTO EFECTIVO</b>
80,000,000	80,000,000		12. Transferencia al Fondo de Igualdad de Impuestos
<b>910,527,070</b>	<b>900,393,035</b>	<b>10,134,035</b>	<b>TOTAL</b>

*Estado IV*

**Estado de consignaciones correspondiente al ejercicio 2000-2001**

(en dólares de los Estados Unidos)

<b>Ejercicio</b>	<b>Atasiters</b>	<b>Fondos</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Gridd</b>
	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
198193	-	-	1001	1001
198495	-	-	115	115
196187	-	-	90	90
198199	-	-	1898	1898
199191	-	9053	250	9283
192193	-	-	1972	1972
194195	-	61829	-	61829
196197	-	-	31810	31810
198199	61168	53853	42624	72342
	<u>61168</u>	<u>116713</u>	<u>76288</u>	<u>823061</u>
	(Cub4)	(Cub4)	(Cub5)	(Cub3)

a/ Los créditos efectivos correspondientes a 2000-2001 (columna 5) tienen en cuenta las transferencias netas durante el bienio, a la Cuenta de Ingresos Ocasionales, de los fondos necesarios para compensar los efectos favorables al 31 de diciembre de 2001 de los tipos de cambio contable de las Naciones Unidas/OMS respecto del dólar de los Estados Unidos (columna 4), en relación con las monedas de los países en que se encuentran la Sede y las oficinas regionales, excluida la Oficina Regional para África, según el mecanismo de compensación, de conformidad con el Reglamento Financiero y según lo autorizado en la resolución WHA52.20. En el marco de dicho mecanismo, durante 2000-2001 se transfirieron fondos a la Cuenta de Ingresos Ocasionales, por razón de las economías realizadas gracias a unos tipos de cambio más favorables para todas las monedas durante el año.

b/ Incluidos \$ 2 060 240 transferidos del presupuesto ordinario al Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales, \$ 500 000 al Programa de Lucha contra la Oncocercosis, y \$ 100 000 al Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis.

Estado IV (continuación)

*Región*

- en la Región Acajutla, actividades potenciales y programas más	59,000
- en la Región La Libertad, actividades potenciales	25,700
- en la Región del Atlántico Central, actividades potenciales y programas más	38,200

*corresponsor:*

- en la Región de las Américas, corresponsor de la función	(58,000)
- en la Región Europa, corresponsor de la estructura del programa en respectos asignados	(22,200)
- en la Región del Atlántico Central, corresponsor de la función	(15,000)

*Actividades múltiples en regiones*

- coordinación de las asignaciones de corresponsor de la función a las potenciales y la variación de costos	(29,000)
---	----------

*Importe total de las asignaciones en cargo de la Sección*

265,300

## Notas relativas a las cuentas

### Ingresos

#### Contribuciones señaladas

- Los ingresos por concepto de contribuciones señaladas de los Miembros y Miembros Asociados al presupuesto efectivo 2000-2001 se registran cuando corresponde recibirlas, esto es, por contabilidad de ejercicio. Mientras no se ingresen las contribuciones señaladas, la ejecución del presupuesto ordinario podrá financiarse con el Fondo de Operaciones y, luego, con adelantos internos de numerario disponible en la Organización con exclusión de los Fondos de Depósito. Con cargo a esos ingresos se establece una provisión para demoras en el pago de las contribuciones por valor del 100% de las contribuciones señaladas pendientes al 31 de diciembre de 2001. La cuantía total de la provisión corresponde al total de las contribuciones señaladas pendientes de pago por los Miembros que se indica en el Cuadro 3. Cuando las contribuciones pendientes se pagan en un ejercicio financiero ulterior, las cantidades recibidas se aplican en primer lugar a los adelantos internos pendientes y en segundo lugar a los adelantos hechos con cargo al Fondo de Operaciones.
- De conformidad con la resolución WHA21.10 de la Asamblea de la Salud, por la que se estableció el Fondo de Igualación de Impuestos, las contribuciones señaladas de todos los Estados Miembros se ven reducidas por los ingresos que genera el plan de contribuciones del personal. En el caso de los Estados Miembros que gravan con impuestos los haberes que sus nacionales perciben de la OMS, de las cantidades que genera a su favor el plan de contribuciones del personal se deduce el importe previsible de la suma que la Organización debe reembolsar a esos funcionarios. Al determinar las reducciones de las contribuciones señaladas que han de aplicarse a los Estados Miembros en cuestión, se abonan en el Fondo de Igualación de Impuestos las cantidades deducidas de los sueldos brutos del personal en aplicación del sistema de impuestos, contabilizándose los créditos a nombre de los distintos Estados Miembros a prorrata de sus contribuciones para el ejercicio correspondiente. En 2000-2001, las cantidades abonadas en el Fondo de Igualación de Impuestos se calcularon de la manera siguiente:

	1998-1999 US\$	2000-2001 US\$
Imposición del personal (Sección 12 de la Resolución de Apertura de Créditos - véase el Estado IV)	80 000 000	<b>80 000 000</b>
<b>Menos:</b> Créditos a los Estados Miembros	<u>69 635 000</u>	<u><b>72 788 000</b></u>
Estado I.1	<u>10 365 000</u>	<u><b>7 212 000</b></u>

- Los ingresos correspondientes a las contribuciones de Miembros nuevos o anteriormente inactivos se atienen a lo dispuesto en el artículo 6.12 del Reglamento Financiero. Dichos ingresos se registran por contabilidad de caja, esto es, cuando se reciben y se abonan en la Cuenta de Ingresos Ocasionales.

#### Contribuciones voluntarias

- Los donativos para actividades del programa de la OMS se registran por contabilidad de caja, esto es, cuando se reciben. Se trata de las contribuciones voluntarias recibidas para el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, el Fondo de Renovación de la OMS, el Programa de Lucha contra la Oncocercosis, el Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis, el Fondo de Depósito Sasakawa para la Salud, el Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales, Fondo de Depósito para el Programa Especial PNUD/FNUAP/OMS/Banco Mundial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana, el Programa de Oficiales Profesionales Asociados, otros fondos de depósito de cooperación técnica, los fondos de servicios de suministros y el Programa Especial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana.



5. Después de que la 52ª Asamblea Mundial de la Salud, en mayo de 1999, fuera informada de que se iba a proponer una nueva estructura para el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud (FDFS) que entró en vigor el 1 de enero de 2000. El Consejo Ejecutivo, en su 105ª reunión, en enero de 2000, tomó nota, una vez practicado el oportuno examen, del informe de la Secretaría (documento EB105/41) sobre la nueva estructura del FDFS y la 53ª Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2000 fue informada de las modificaciones introducidas en el FDFS.
6. Los donativos en especie de bienes o servicios que recibe la OMS se contabilizan a la vez como ingresos y como gastos en el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, con un valor justo basado en las indicaciones del donante, cuando se reciben los bienes o servicios. En 2000-2001 el total de donativos en especie de bienes o servicios ascendió a US\$ 214 981 139 (US\$ 94 127 540 en 1998-1999).
7. La OMS administra otros fondos de depósito y entidades no incluidos entre las actividades del programa de la Organización; las contribuciones para estos fondos y entidades de depósito también se registran por contabilidad de caja. Comprenden el Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC) y el Centro Internacional de Cálculo Electrónico (CICE), para cada uno de los cuales se publican informes financieros detallados y se presenta una certificación de auditoría al órgano rector correspondiente. Se incluyen asimismo en este grupo el Fondo de Depósito para el Seguro de Enfermedad del Personal de la OMS (SEP) y fundaciones y cuentas asociadas administradas por la Organización.

### **Otros ingresos**

#### **Actividades que producen ingresos**

8. Estos ingresos comprenden los alquileres de las viviendas del personal y los alquileres cobrados a las agencias de viaje regionales que trabajan para la OMS, que se abonan en el Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles; los arriendos pagados por los servicios por contrata en la Sede, abonados en la Cuenta Especial de Servicios por Contrata en la Sede; el producto de la venta de publicaciones y material publicitario de la OMS, abonado en el Fondo de Rotación para Ventas; y el producto de los derechos y regalías abonado en la Cuenta Especial para los Ingresos derivados de la Política en materia de Patentes. Estos ingresos se registran por contabilidad de caja.

#### **Fondos recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales**

9. Corresponden a retiros en efectivo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y otras organizaciones y órganos de las Naciones Unidas al objeto de costear actividades financiadas por organismos para los que la OMS actúa como organismo ejecutor o asociado. Se incluyen también en los ingresos por ese concepto los desembolsos que como pagador local de la OMS realiza el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Estos fondos incluyen también los pagos efectuados por la Oficina de las Naciones Unidas para el Programa Iraq en virtud de la resolución 986 del Consejo de Seguridad.

#### **Ingresos por servicios prestados**

10. Comprenden los ingresos percibidos en concepto de gastos de apoyo a programas efectuados con cargo a fondos extrapresupuestarios.
11. Los ingresos percibidos en concepto de gastos de apoyo a programas efectuados con cargo a fondos extrapresupuestarios se abonan en la Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios, para utilizarlos en el ejercicio siguiente.

#### **Ingresos por concepto de intereses**

12. Los intereses devengados por los fondos invertidos de forma agrupada se reparten mensualmente entre esos fondos y las demás cuentas que participen en la distribución, proporcionalmente a su capital al final de cada mes. Los intereses devengados por las inversiones efectuadas para fondos específicos se abonan directamente en los fondos en cuestión. Los intereses se ajustan de acuerdo con las diferencias entre tipos de cambio relacionadas con las operaciones en moneda.

13. Los intereses percibidos y asignados durante el ejercicio a cuentas específicas de la OMS, a fondos de depósito y al Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud se retienen para usarlos en esos fondos y cuentas.
14. Los intereses acumulados al cierre del ejercicio se consignan en las cuentas como una sola cantidad global por cobrar y se contabilizan en un fondo de depósito distinto para intereses no asignados. El prorrateo entre los fondos y demás cuentas en cuestión sólo se efectúa una vez que se han recibido los intereses.

### **Mecanismo de compensación cambiaria**

15. Conforme a lo autorizado por la Asamblea de la Salud en la resolución WHA52.20, la utilización neta del mecanismo de compensación cambiaria durante 2000-2001 correspondió en su totalidad a transferencias del presupuesto ordinario a la Cuenta de Ingresos Ocasionales, por valor de US\$ 12 101 700, por razón de economías realizadas gracias a tipos de cambio más favorables que los establecidos para el presupuesto por programas para el bienio.

### **Otros ingresos - Otros Fondos de la OMS**

16. Se incluyen aquí los ingresos siguientes:

	1998-1999	2000-2001
	US\$	US\$
Reembolsos y descuentos	430 906	870 136
Beneficios por diferencias de cambio	(923 155)	(2 030 381)
Ventas de equipo y material	189 515	268 077
Abonos de la administración de correos de Suiza	18 033	3 913
Explotación de los garajes subterráneos	625 005	474 626
	<u>340 304</u>	<u>(413 629)</u>

### **Gastos**

17. Los gastos correspondientes a todos los fondos administrados por la OMS para asistencia técnica, servicios de suministros y otros programas de la OMS se registran por contabilidad de ejercicio. Exceptuando las actividades financiadas en virtud de acuerdos interinstitucionales, por ejemplo el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y otras organizaciones de las Naciones Unidas cuyo organismo de ejecución es la OMS, las obligaciones se establecen de conformidad con el artículo IV del Reglamento Financiero y el artículo VI de las Normas de Gestión Financiera. Las obligaciones asumidas con cargo a los fondos antes mencionados, recibidos en virtud de acuerdos interinstitucionales, se contraen y mantienen de conformidad con el reglamento financiero de los respectivos organismos financiadores.
18. Los gastos que se consignan en el informe financiero sobre 2000-2001 corresponden a las obligaciones contraídas.
19. Los gastos correspondientes a las actividades del programa de la OMS que figuran en el Estado I, que comprende la cooperación técnica y los servicios de suministros, se muestran en columnas distintas, como la del presupuesto ordinario y fondo de operaciones, y cada fuente de financiación extrapresupuestaria, y se consignan en el rubro de gastos «Programa sanitario internacional».
20. Los gastos correspondientes a actividades ajenas al programa de la OMS, o con cargo a fondos o entidades respecto de los cuales la OMS tiene responsabilidades administrativas u otro tipo de relaciones, se consignan en la columna pertinente en el rubro de gastos «Otros fines». Los demás fondos de la OMS (Estado I.1) y otros fondos de depósito y entidades asociadas (Estado I.4) relativos a las actividades ajenas al programa de la OMS son los siguientes:
  - Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles
  - Cuenta Especial de Servicios por Contrata en la Sede
  - Fondo de Iguala de Impuestos
  - Cuenta para la Liquidación de Haberes de Funcionarios Cesantes
  - Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)

- Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC)
- Centro Internacional de Cálculo Electrónico (CICE)
- Seguro de Enfermedad del Personal (SEP)
- Fondo Especial para Indemnizaciones
- Sucesiones de Funcionarios Fallecidos
- Otros fondos
- Fundaciones

**Seguro de Enfermedad del Personal**

21. En la Caja del Seguro de Enfermedad del Personal se ingresan las contribuciones del personal activo y retirado (pagadas en una tercera parte por los participantes y en dos terceras partes por la Organización) y los intereses devengados por las inversiones. Además, la Organización ha abonado una contribución especial para financiar el déficit actuarial para personal jubilado que se detectó a raíz de un estudio actuarial realizado en 1989. El último pago pendiente al respecto se abonó en 1999. A fin de disponer de fondos suficientes con miras a futuras reclamaciones por parte de personal jubilado, cada año se reserva un porcentaje fijo (actualmente un 25%) de las contribuciones del personal activo. El 75% restante (las denominadas contribuciones de primera línea) se destina a atender las reclamaciones corrientes del personal en activo. Cuando las contribuciones no son suficientes para ese propósito, el déficit debe enjugarse mediante una contribución adicional (segunda línea) pagadera por la Organización y por el personal de la oficina/región de que se trate a lo largo del año siguiente. El saldo del fondo al 31 de diciembre de 2001, US\$ 223 500 118, se desglosa del modo siguiente:

	31 diciembre 1999 US\$	<b>31 diciembre 2001 US\$</b>
Para cubrir las reservas reglamentarias		
Liquidación de reclamaciones pendientes (SEP, norma 470.1)	8 396 708	<b>9 070 287</b>
Futuros costos del personal jubilado (SEP, norma 470.2)*	143 302 000	<b>195 995 000</b>
Reserva para reclamaciones importantes y gastos de reaseguro (SEP, norma 470.3)	36 260 860	<b>18 434 831</b>
	187 959 568	<b>223 500 118</b>

\* La última valoración actuarial estima que la obligación acumulada en concepto de prestaciones a los jubilados es de US\$ 224,5 millones.

**Otros fondos**

Se refiere a los fondos siguientes:

**- Fondo especial para indemnizaciones**

22. Este fondo fue creado por el Director General, con arreglo al Reglamento Financiero, para pagar las prestaciones periódicas concedidas de acuerdo con las normas de la OMS sobre las indemnizaciones por accidente y enfermedad en acto de servicio. Alimentan el fondo las transferencias efectuadas a partir de los recursos presupuestarios con que se pagaba al funcionario, los beneficios reportados por la póliza de accidente y enfermedad suscrita a ese efecto, y los intereses devengados.

**- Sucesiones de funcionarios fallecidos**

23. Comprende los saldos a favor de los funcionarios de la OMS que han fallecido, a la espera de la conclusión de los trámites legales y de otras formalidades de sucesión.

**- Otros fondos de depósito mantenidos por la OMS**

24. Estos fondos comprenden los saldos mantenidos en nombre de entidades interorganismos y de otro tipo para las que la OMS actúa como administrador fiduciario.

### **Fundaciones**

25. Se engloban aquí las fundaciones en que la OMS actúa como fiduciaria y de cuya gestión financiera y administrativa es responsable. En 31 de diciembre de 2001 eran las siguientes:

- Fundación Léon Bernard
- Fundación Darling
- Fundación Dr. A. T. Shousha
- Fundación Jacques Parisot
- Fundación Ihsan Dogramaci para la Salud de la Familia
- Premio Dr. Comlan A. A. Quenum
- Beca Francesco Pocchiari
- Fundación de los Emiratos Árabes Unidos para la Salud
- Premio para las Investigaciones sobre el Síndrome de Down en la Región del Mediterráneo Oriental.

### **Reintegro a los Estados Miembros de contribuciones señaladas correspondientes al bienio actual**

26. Por la resolución WHA52.20 se decidió que el saldo de ingresos ocasionales correspondiente a 1998 que quedase disponible una vez cumplido con lo previsto en el plan de incentivos y el mecanismo de compensación cambiaria se devolviera a los Estados Miembros para que lo aplicaran a sus contribuciones señaladas en 2000. El saldo de ingresos ocasionales al 31 de diciembre de 1998 era de US\$ 2 765 347. De forma similar, por la resolución WHA53.5 se decidió que el saldo disponible al 31 de diciembre de 1999 en la Cuenta de Ingresos Ocasionales, una vez cumplidas las demás disposiciones, se devolviera a los Estados Miembros también en 2000, en forma de créditos a cuenta de sus contribuciones señaladas. Dado que el saldo disponible en la Cuenta de Ingresos Ocasionales al 31 de diciembre de 1999 era de US\$ 6 372 696, en 2000 se devolvió a los Estados Miembros un total de US\$ 9 138 043.

### **Pago de contribuciones señaladas de ejercicios precedentes**

27. A continuación se indican la cuantía y la distribución de los atrasos de contribuciones recaudados en 2000-2001 en relación con ejercicios anteriores:

#### *Regiones*

- |  |         |
|--|---------|
| - en la Región de las Américas, aumento para actividades prioritarias  | 558,600 |
| - en la Región de Asia Sudoriental, aumento asociado a la reclasificación de programas y las economías debidas a la disminución de los gastos y la redistribución de los ahorros por eficiencia a programas prioritarios       | 785,600 |
| - en la Región de Europa, aumento asociado a la Iniciativa "Liberarse del tabaco"  | 887,600 |
| - en la Región del Pacífico Occidental, aumento debido a la variación de costos y la transferencia de las economías por aumento de la eficiencia a áreas prioritarias, como la Iniciativa "Liberarse del tabaco" y la diabetes | 450,000 |

#### *compensados por:*

- |   |          |
|---|----------|
| - en la Región de África, la variación de costos y los ahorros por eficiencia para áreas prioritarias | (34,000) |
| - en la Región del Mediterráneo Oriental, las economías transferidas a áreas prioritarias             | (81,500) |

#### *Actividades mundiales e interregionales*

- |   |         |
|---|---------|
| - aumento debido a la reasignación de los ahorros por eficiencia a áreas prioritarias | 495,700 |
|---|---------|

*Importe neto de las transferencias a favor de la Sección*

3,062,000

### **Economías en la liquidación de obligaciones pendientes de ejercicios anteriores**

28. Corresponden a la liquidación, en 2000-2001, de obligaciones pendientes de ejercicios precedentes, y a las economías netas acumuladas en el momento de la liquidación o al hacerse innecesarias tales obligaciones. Las economías consignadas afectan a los fondos con que se hace frente a las variaciones del gasto acumulado mediante operaciones de débito/crédito en una cuenta de ingresos ocasionales del fondo en cuestión. Sigue a continuación una relación de dichos fondos y de los ingresos a cuenta de cada uno de ellos durante el bienio 2000-2001:

- Presupuesto ordinario

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas
- Fondo de Población de las Naciones Unidas
- Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Asistencia al Líbano
- Cuenta de Emergencia del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Afganistán
- Programa de Lucha contra la Oncocercosis
- Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis
- Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales
- Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)
- Fondo de Depósito Sasakawa para la Salud
- Fondo de Depósito para el Programa Especial PNUD/FNUAP/OMS/Banco Mundial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana

Las economías netas derivadas de la liquidación de obligaciones pendientes en todos los demás fondos se abonan en favor de la obligación que corresponda.

### **Supresiones**

29. En un entorno operacional como el de la OMS, donde las actividades del programa con cargo al presupuesto ordinario y las financiadas con fondos extrapresupuestarios forman una sola entidad, representada por el Programa sanitario internacional, los gastos se consolidan en las cuentas y los estados financieros de la Organización de manera que reflejen los costos globales de la ejecución de los programas de cooperación técnica. Atendiendo a la idea de consolidación, cuando, como en la OMS, se dan transferencias materiales de recursos financieros entre los distintos fondos a lo largo del ejercicio, es necesario, a fin de reflejar el costo neto de la ejecución general de los programas, suprimir dichas transferencias y evitar así los efectos de «doble imputación» de los gastos y los correspondientes ingresos. Además, es preciso suprimir los efectos de «doble imputación» entre los gastos de servicios de apoyo a programas financiados con fondos extrapresupuestarios y los correspondientes ingresos para gastos de apoyo a programas efectuados en la Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios.

### **Efectivo en bancos, en tránsito y en caja (Sede y regiones)**

30. El total de los fondos en efectivo de la Organización, incluidos el efectivo en caja, las cuentas correspondientes a adelantos, las cuentas bancarias y los fondos en tránsito, arroja un saldo de US\$ 130 180 971.

En su mayoría, los saldos de las cuentas correspondientes a adelantos reflejan desembolsos notificados hasta el 30 de noviembre de 2001. Los desembolsos, por valor de US\$ 32,7 millones, que no han sido incluidos en las cuentas al cierre del ejercicio se consignarán al informar sobre la liquidación pertinente de las obligaciones de 2000-2001 en 2002 y sobre los saldos bancarios en 2002.

### **Cartas de crédito**

31. Además del efectivo en caja, al 31 de diciembre de 2001 la OMS disponía de US\$ 68 815 457 (US\$ 48 321 483 al 31 de diciembre de 1999), suma que representa el saldo no utilizado de las cartas de crédito recibidas de los Estados Unidos de América y relacionadas con la financiación de las actividades siguientes:

#### **La Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional**

- Por conducto del Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, US\$ 59 996 107.
- Por conducto del Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), US\$ 6 850 000.

### **La Agencia de los Estados Unidos para la Protección del Medio Ambiente**

- Por conducto del Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, US\$ 1 969 350.

Los fondos disponibles con arreglo a esos sistemas de crédito no se contabilizan en las cuentas de la Organización hasta que se retiran para atender necesidades relacionadas con la ejecución de los programas. Cuando se recibe el efectivo se incluye como ingreso en el fondo de que se trate.

#### **Créditos varios**

32. Créditos varios. La suma de US\$ 45 560 413 a que asciende esta partida, y que se desglosa a continuación, corresponde a sumas adeudadas por otras organizaciones internacionales, a anticipos concedidos a funcionarios de la OMS de conformidad con las normas y los reglamentos en vigor, y a cuentas de depósito y otros deudores. Esta partida comprende ciertos gastos que se cargarán en las reservas correspondientes a obligaciones pendientes o en otras cuentas apropiadas en 2002.

	31 diciembre 1999 US\$	31 diciembre 2001 US\$
Cuentas personales de los funcionarios de la OMS - adelantos	16 300 243	<b>16 990 769</b>
Sumas adeudadas por otras organizaciones y organismos de las Naciones Unidas, instituciones, gobiernos y ministerios, empresas, corporaciones y otras entidades, por los productos y servicios proporcionados	8 775 521	<b>12 382 728</b>
Cuentas de compensación - para tramitación en 2002	11 276 973	<b>6 344 837</b>
Fondo de Operaciones ONUSIDA/PNUD	-	<b>5 295 075</b>
Otros deudores	983 966	<b>4 432 123</b>
Depósitos de garantía	59 969	<b>114 881</b>
	<u>37 396 672</u>	<u><b>45 560 413</b></u>

#### **Pagos anticipados**

33. La suma de US\$ 1 615 472 a que asciende esta partida corresponde a desembolsos a cuenta de obligaciones del próximo ejercicio, que se imputarán como gastos en ese periodo.

#### **Activo fijo e inversión de los Miembros en el activo fijo**

34. Estos bienes se refieren a las propiedades de la OMS en la Sede y en los lugares donde se encuentran las oficinas regionales, que han sido adquiridas o construidas por la Organización o le han sido donadas a ésta, y cuando los terrenos donde se han erigido los edificios son propiedad de la Organización o han sido puestos a disposición de la misma por el país anfitrión sin costo alguno o a cambio de un arriendo anual simbólico. La tasación contable de los bienes que integran el activo fijo corresponde al valor que tenían en el momento de su adquisición o construcción o, en el caso de donaciones, al valor indicado por el donante. No se efectúa ningún reajuste por depreciación, revalorización o fluctuación monetaria. La Oficina Regional para África empezó a reinstalarse en Brazzaville en 2001.

En el caso de las oficinas regionales, cuando la OMS ocupa locales facilitados gratuitamente por el país anfitrión o en arriendo, el costo de las mejoras o ampliaciones que han corrido a cargo de la OMS no se registra como activo fijo en las cuentas de la Organización, sino que se contabiliza como gasto.

Al 31 de diciembre de 2001 los valores de compra de los terrenos y edificios eran los siguientes:

*Regiones*

- en la Región de las Américas, aumento para actividades prioritarias	558,600
- en la Región de Asia Sudoriental, aumento asociado a la reclasificación de programas y las economías debidas a la disminución de los gastos y la redistribución de los ahorros por eficiencia a programas prioritarios	785,600
- en la Región de Europa, aumento asociado a la Iniciativa "Liberarse del tabaco"	887,600
- en la Región del Pacífico Occidental, aumento debido a la variación de costos y la transferencia de las economías por aumento de la eficiencia a áreas prioritarias, como la Iniciativa "Liberarse del tabaco" y la diabetes	450,000

*compensados por:*

- en la Región de África, la variación de costos y los ahorros por eficiencia para áreas prioritarias	(34,000)
- en la Región del Mediterráneo Oriental, las economías transferidas a áreas prioritarias	(81,500)

*Actividades mundiales e interregionales*

- aumento debido a la reasignación de los ahorros por eficiencia a áreas prioritarias	495,700
---	---------

*Importe neto de las transferencias a favor de la Sección*

3,062,000

**Adelantos de contribuciones de los Miembros**

35. Al 31 de diciembre de 2001 algunos Miembros habían pagado por adelantado o parcialmente sus contribuciones al presupuesto efectivo de 2002 o años posteriores. Además, algunos Miembros habían recibido reembolsos de contribuciones señaladas correspondientes al bienio en curso, que se arrastrarán como haberes a su favor a cuenta de contribuciones futuras. El total de contribuciones pagadas por adelantado en esa fecha ascendía a US\$ 35 168 620.

**Obligaciones pendientes**

36. Se contraen y mantienen obligaciones para el presupuesto ordinario, otros fondos de la OMS, el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud y los Fondos de Depósito (distintos de los establecidos en virtud de acuerdos interinstitucionales con otras organizaciones y otros organismos de las Naciones Unidas) de conformidad con el Reglamento Financiero y con las Normas de Gestión Financiera de la OMS. En el caso de los acuerdos interinstitucionales, rigen los reglamentos financieros de las respectivas organizaciones y organismos. Tal y como se indica en la nota del párrafo 30 los desembolsos por valor de US\$ 32,7 millones que no se han incluido en las cuentas del ejercicio se consignarán en 2002 al informar sobre la liquidación pertinente de las obligaciones de 2000-2001.

**Cuentas por pagar e ingresos diferidos**

37. Importan la suma de US\$ 36 135 536, que representan créditos contra la Organización por mercancías suministradas y servicios prestados, cuyas facturas y solicitudes de reembolso de los miembros del personal, de contratistas y de otras organizaciones se habían recibido antes de fin de año y cuyo costo se reflejó en las cuentas de gastos, aunque el pago no se había efectuado aún al 31 de diciembre de 2001. Comprenden:

	31 diciembre 1999 US\$	31 diciembre 2001 US\$
Cuentas personales de los funcionarios de la OMS - ingresos por reclamaciones y otras cantidades adeudadas	3 710 903	3 951 152
Sumas adeudadas a otras organizaciones y otros organismos de las Naciones Unidas, instituciones, gobiernos y ministerios, empresas, corporaciones y otras entidades, por los productos y servicios proporcionados	14 302 122	12 257 332
Sumas adeudadas a la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y otros pagos pendientes	8 796 780	9 109 543
Fondo de Operaciones ONUSIDA/PNUD	-	5 014 259
Cuentas de liquidación - para tramitación en 2002	<u>6 658 513</u>	<u>5 803 250</u>
<b>Total: Cuentas por pagar</b>	<u>33 468 318</u>	<u>36 135 536</u>
<b>Ingreso diferido</b>		
Pagos adelantados de los Estados Miembros que se benefician de la utilización de los ingresos varios para complementar las sumas pagaderas como contribuciones señaladas para 2002 y 2003 de conformidad con la resolución WHA54.17	<u>-</u>	<u>2 436 323</u>
<b>Total: Cuentas por pagar e ingresos diferidos</b>	<u>33 468 318</u>	<u>38 571 859</u>

**Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA)**

38. A tenor de lo dispuesto en el Reglamento Financiero, el Director General estableció un fondo de depósito para el ONUSIDA con objeto de que se consignaran en él las operaciones financieras del Programa.

Dado que es un programa interorganismos patrocinado conjuntamente y emprendido por el UNICEF, el PNUD, el FNUAP, la UNESCO, la OMS y el Banco Mundial, el ONUSIDA no se considera parte del programa sanitario internacional de la OMS, sino una entidad separada. En consecuencia, se incluye en el Estado recapitulativo de ingresos y gastos y modificaciones de los saldos de los fondos, Estado I.4, Otros fondos de depósito y entidades asociadas, donde sus gastos se han subsumido en el rubro «Otros fines». Aparece como fondo de depósito diferenciado en el Estado de activos, pasivos y saldos de los fondos, Estado II. Los ingresos del ONUSIDA se registran por contabilidad de caja, y sus gastos por contabilidad de ejercicio. Es responsabilidad del Director Ejecutivo del ONUSIDA presentar el informe financiero del ONUSIDA a la Junta Coordinadora del Programa. Las cuentas y el informe financiero del ONUSIDA son objeto de las actividades de auditoría interna y externa de la OMS.

**Fondo de Operaciones/Adelantos internos**

39. Al 31 de diciembre de 2001 se habían utilizado US\$ 31 000 000 del activo del Fondo de Operaciones para financiar la aplicación del presupuesto ordinario a la espera de que se recaudasen las contribuciones de los Estados Miembros. Se efectuaron otros adelantos internos por valor de US\$ 24 628 307 con cargo a otros fondos disponibles de la OMS.

**Cuenta de Orden**

40. Se abonan en esta cuenta las cantidades que asigna la Asamblea de la Salud para contribuir a la financiación del presupuesto ordinario del ejercicio siguiente. Por la resolución WHA53.5 la Asamblea de la Salud asignó US\$ 6 012 373 con cargo a la Cuenta de Ingresos Ocasionales; por la resolución WHA54.8 la Asamblea de la Salud asignó US\$ 6 883 150 con cargo a esa misma cuenta; y US\$ 500 000 con cargo al reembolso de los gastos de apoyo al programa previstos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para contribuir a la financiación del presupuesto por programas para 2002-2003. Esos fondos se contabilizarán como ingresos del presupuesto ordinario en el próximo bienio en 1 de enero de 2002.



### **Fondo de Rotación para Ventas**

41. En este fondo se abona el producto de la venta de publicaciones, formularios para certificados internacionales de vacunación, películas, vídeos y otro material de información. Se cargan en él los gastos de producción de ejemplares o de copias adicionales de tales artículos o publicaciones destinados a la venta.

En 2000-2001, de conformidad con la resolución WHA22.8, se transfirieron US\$ 4 100 000 (en 1998-1999 US\$ 5 926 379) de este fondo a la Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios, a fin de costear por medio de ésta los gastos de promoción de las ventas y el personal de ventas en 2002-2003.

Además, en cumplimiento de la resolución WHA22.8, se transfirieron del fondo a la Cuenta de Ingresos Ocasionales US\$ 120 361 (en 1998-1999 US\$ 877 268), quedando establecido el saldo del Fondo de Rotación para Ventas en US\$ 500 000.

Los cambios recomendados por el Consejo Ejecutivo en su 109ª reunión (EB109.R21) no se efectuarán hasta después de la 55ª Asamblea Mundial de la Salud y, en consecuencia, la presentación del Fondo de Rotación para Ventas es acorde con las resoluciones de la Asamblea de la Salud vigentes actualmente.

### **Cuenta Especial de Servicios por Contrata en la Sede**

42. La apertura de esta cuenta fue decidida por el Director General en virtud del Reglamento Financiero. En la cuenta se abonan todas las cantidades pagadas por los adjudicatarios de contratos en concepto de arrendamiento de locales, material y otros medios puestos a su disposición por la OMS, y se cargan los gastos que ocasionan a la Organización los trabajos de reparación y conservación de instalaciones, el consumo de agua, electricidad, etc. y la reposición de material.

### **Material no fungible**

43. De conformidad con las políticas contables establecidas, los costos del material no fungible, incluidos mobiliario, ordenadores y demás material de oficina y vehículos automotores, se anotan como gastos en el momento de la adquisición. El material no fungible se registra por su valor de costo. El valor total de costo al final del ejercicio precedente, 31 de diciembre de 2001, era de US\$ 98 348 194 (de US\$ 94 414 035 al 31 de diciembre de 1999).

### **Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas**

44. La OMS es una organización que participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (CCPPNU), creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para proporcionar prestaciones relacionadas con la jubilación, la defunción, las discapacidades y otros conceptos. La Caja de Pensiones se financia mediante un plan de prestaciones definidas. La obligación financiera contraída por la Organización con la CCPPNU consiste en la contribución que debe aportar según la cuota establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, junto con toda parte que le corresponda de cualquier déficit actuarial que deba enjugarse de acuerdo con el artículo 26 de los estatutos de la Caja de Pensiones. Esos déficits deberán enjugarse únicamente en el caso de que la Asamblea de las Naciones Unidas haya invocado las disposiciones del artículo 26, después de haber determinado que es necesario efectuar ese pago sobre la base de una evaluación de la suficiencia actuarial del Fondo en la fecha de la valoración. Hasta la fecha de preparación del presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado estas disposiciones.

### **Pagos graciables, cancelaciones de créditos, desistimientos administrativos**

45. Durante 2000-2001 se efectuaron cinco pagos graciables por valor de US\$ 30 612 y se produjeron 28 cancelaciones de créditos, por un valor total de US\$ 142 120; no se produjo ningún desistimiento administrativo.

### **Pasivo contingente**

46. Al 31 de diciembre de 2001 había pendientes contra la Organización procedimientos judiciales de carácter inmaterial sobre cuestiones relacionadas con dos accidentes en los que se vio involucrado un vehículo de la OMS. Además, se están tramitando procedimientos en relación con el alquiler de una oficina local, la adquisición fraudulenta de vehículos (resuelto en enero de 2002 por US\$ 68 914) y la enfermedad contraída por un antiguo funcionario durante un viaje en comisión de servicio. Por último, había también procedimientos pendientes por asuntos de personal en el Tribunal Administrativo de la OIT. La Organización ha apelado, pero los procedimientos judiciales no han progresado lo suficiente para que pueda determinarse con cierto grado de exactitud la magnitud de la eventual obligación para la Organización.

### **Estado de consignaciones correspondiente al ejercicio 2000-2001**

#### **Transferencias entre secciones de la Resolución de Apertura de Créditos**

47. El párrafo 3.C de la Resolución de Apertura de Créditos para el ejercicio 2000-2001 (resolución WHA52.20) dice lo siguiente:

No obstante lo dispuesto en el Reglamento Financiero, el Director General podrá efectuar transferencias de créditos entre secciones del presupuesto efectivo, siempre que el importe de las transferencias efectuadas con cargo a una sección no exceda del 10% de la dotación de ésta. Todas estas transferencias constarán en el informe financiero correspondiente al ejercicio 2000-2001. Cualquier otra transferencia que sea necesaria habrá de hacerse y notificarse con sujeción a las disposiciones del Reglamento Financiero.

Todas las transferencias entre secciones efectuadas por el Director General durante el ejercicio 2000-2001 se hicieron de conformidad con las atribuciones que se le confieren en la Resolución de Apertura de Créditos y tuvieron por objeto atender las nuevas necesidades de los programas. Sin embargo, los créditos abiertos con cargo a una sección para atender necesidades suplementarias en el marco de una asignación determinada quedan con frecuencia compensados por la disminución de los que se necesitan con cargo a la misma sección en el marco de otra asignación, no siendo entonces necesario efectuar transferencia alguna. En la Sede se lleva un registro central de las transferencias efectuadas por el Director General. A continuación se resumen las efectuadas durante la aplicación del presupuesto por programas para 2000-2001.

### **Sección 1 de la Resolución de Apertura de Créditos - Enfermedades transmisibles**

#### *Regiones*

- en la Región de África, aumento para áreas prioritarias	3,649,000
- en la Región de las Américas, aumento para áreas prioritarias	580,200
- en la Región de Asia Sudoriental, aumento debido a la reclasificación de programas y a redistribuciones a los programas prioritarios	1,361,100
- en la Región de Europa, aumento debido a la reclasificación de programas y las redistribuciones a las prioridades	502,200
- en la Región del Mediterráneo Oriental, aumento para áreas prioritarias	154,700
- en la Región del Pacífico Occidental, aumento debido a la reclasificación de programas y a redistribuciones a los programas prioritarios (VIH/SIDA, salud reproductiva y maternidad sin riesgo)	1,050,000

#### *Actividades mundiales e interregionales*

- aumento debido a la reclasificación de programas y redistribuciones a programas prioritarios	1,748,000
--	-----------

#### *Importe neto de las transferencias a favor de la Sección*

---

9,045,200

## Sección 2 de la Resolución de Apertura de Créditos - Enfermedades no transmisibles

### Regiones

- en la Región de África, aumento para programas prioritarios	699,000
- en la Región de Asia Sudoriental, aumentos debidos a la reorganización de los programas	1,509,600
- en la Región de Europa, aumento debido a la reorganización de los programas	233,000
- en la Región del Mediterráneo Oriental, aumento debido a las contribuciones de los países a los programas interpaíses y redistribución de ahorros a áreas prioritarias	749,000
<i>compensados por:</i>	
- en la Región de las Américas, disminución a consecuencia de las redistribuciones a áreas prioritarias	(55,000)
- en la Región del Pacífico Occidental, disminución a consecuencia de las redistribuciones a áreas prioritarias	(1,000,000)
<i>Actividades mundiales e interregionales</i>	
- disminución a consecuencia de las redistribuciones a áreas prioritarias	(167,840)
<i>Importe neto de las transferencias a favor de la Sección</i>	<u>1,967,760</u>

## Sección 3 de la Resolución de Apertura de Créditos - Salud familiar y comunitaria

### Regiones

- en la Región de África, aumento para redistribuciones a programas prioritarios (incluida la seguridad de la sangre) y aumento de la financiación para los programas interpaíses	1,398,000
- en la Región de las Américas, aumento para áreas prioritarias	576,100
- en la Región de Asia Sudoriental, aumento debido a la reestructuración de programas y aumento de la financiación para los programas interpaíses	1,156,800
- en la Región del Pacífico Occidental, aumento para áreas prioritarias (incluidas la seguridad de la sangre y las actividades de vacunación)	1,300,000
<i>compensados por:</i>	
- en la Región de Europa, disminución que refleja la reestructuración de los programas	(685,200)
- en la Región del Mediterráneo Oriental, disminución debida a redistribuciones a áreas prioritarias	(464,300)
<i>Actividades mundiales e interregionales</i>	
- disminución debida a la transferencia de los ahorros por disminución del gasto a áreas prioritarias	(52,000)
<i>Importe neto de las transferencias a favor de la Sección</i>	<u>3,229,400</u>

## Sección 4 de la Resolución de Apertura de Créditos - Desarrollo sostenible y ambientes saludables

### Regiones

- en la Región de Asia Sudoriental, aumento para áreas prioritarias	682,000
<i>compensado por:</i>	
- en la Región de África, disminución debida a las redistribuciones de los ahorros por reducción de gastos y por aumento de la eficiencia	(2,845,000)
- en la Región de las Américas, disminución debida a la redistribución de los ahorros por aumento de la eficiencia	(230,300)
- en la Región de Europa, disminución para llevar a cabo la reorganización de los programas	(652,000)
- en la Región del Mediterráneo Oriental, disminución debida a las transferencias a áreas prioritarias	(2,262,600)
- en la Región del Pacífico Occidental, disminución debida a la redistribución de los ahorros por reducción de gastos y por aumento de la eficiencia	(1,800,000)
<i>Actividades mundiales e interregionales</i>	
- aumento debido a reasignaciones y redistribuciones a áreas prioritarias	2,256,140
<i>Importe neto de las transferencias con cargo a la Sección</i>	<u>(4,851,760)</u>

## Sección 5 de la Resolución de Apertura de Créditos - Cambios sociales y salud mental

### Regiones

- en la Región de África, aumento debido a la reorganización de programas y al fortalecimiento de los programas interpaíses	723,000
<i>compensado por:</i>	
- en la Región de las Américas, disminución debida a la redistribución de los ahorros por eficiencia a áreas prioritarias	(193,600)
- en la Región de Asia Sudoriental, disminución debida a la reorganización de los programas, la ayuda a los programas interpaíses, los programas prioritarios y el gasto en bienes de equipo	(2,637,300)
- en la Región de Europa, disminución para fortalecer el apoyo técnico y administrativo, el centro de Roma y el fortalecimiento de los programas interpaíses	(952,900)
- en la Región del Mediterráneo Oriental, disminución debida a la redistribución de los ahorros por eficiencia a áreas prioritarias	(43,800)
- en la Región del Pacífico Occidental, disminución debida a ahorros por disminución del gasto dirigidos a áreas prioritarias	(100,000)
<i>Actividades mundiales e interregionales</i>	
- disminución para apoyar actividades prioritarias en la Sede y las oficinas regionales	(1,032,500)
<i>Importe neto de las transferencias con cargo a la Sección</i>	<u>(4,237,100)</u>

## Sección 6 de la Resolución de Apertura de Créditos - Tecnología de salud y de productos farmacéuticos

### Regiones

- en la Región de Asia Sudoriental, aumento debido a la reestructuración de programas, al apoyo de los programas interpaíses y a la renovación de bienes de equipo	797,500
- en la Región de Europa, aumento debido a la reorganización de los programas	943,600
- en la Región del Mediterráneo Oriental, aumento para los programas interpaíses y fondos adicionales para apoyar el traslado de la oficina a El Cairo	1,942,600
<i>compensados por:</i>	
- en la Región de África, disminución debida a la reorientación de fondos hacia programas prioritarios	(581,000)
- en la Región de las Américas, disminución debida a la reorientación de la eficiencia hacia programas prioritarios	(572,000)
- en la Región del Pacífico Occidental, disminución debida a las economías por reducción de gasto reorientadas a áreas prioritarias	(600,000)
<i>Actividades mundiales e interregionales</i>	
- disminución para apoyar actividades prioritarias	(913,400)
<i>Importe neto de las transferencias a favor de la Sección</i>	<u>1,017,300</u>

## Sección 7 de la Resolución de Apertura de Créditos - Pruebas científicas e información para las políticas

### Regiones

- en la Región de Asia Sudoriental, aumento debido a la reestructuración de los programas y a la financiación adicional por los países de las actividades interpaíses	750,400
- en la Región de Europa, aumento debido a la reestructuración de los programas	71,300
- en la Región del Mediterráneo Oriental, aumento para los programas interpaíses, reuniones interpaíses y traslados de oficinas	395,500
<i>compensados por:</i>	
- en la Región de África, disminución debida a la variación de costos y la redistribución de los ahorros por aumento de la eficiencia	(1,369,000)
- en la Región de las Américas, disminución debida a la redistribución de los ahorros por aumento de la eficiencia	(91,200)
- en la Región del Pacífico Occidental, disminución para transferencia de fondos a programas prioritarios	(350,000)
<i>Actividades mundiales e interregionales</i>	
- disminución para apoyar los programas y las actividades prioritarios	(2,165,500)
<i>Importe neto de las transferencias con cargo a la Sección</i>	<u>(2,758,500)</u>

## Sección 8 de la Resolución de Apertura de Créditos - Relaciones externas y órganos deliberantes

### Regiones

- en la Región de las Américas, aumento para "Reducir los riesgos del embarazo" en Bolivia	140,000
- en la Región de Europa, aumento debido a la reorganización de los programas	75,000
<i>compensados por:</i>	
- en la Región de África, disminución para apoyar la financiación de los programas interpaíses de los programas de cooperación de los países y el traslado de la oficina regional	(2,477,000)
- en la Región de Asia Sudoriental, disminución para apoyar la financiación de los programas interpaíses	(3,734,000)
- en la Región del Mediterráneo Oriental, disminución para apoyar la financiación de los programas interpaíses	(1,580,000)
<i>Importe neto de las transferencias con cargo a la Sección</i>	<u>(7,576,000)</u>
<i>Importe neto general de las transferencias</i>	<u>-</u>

## Sección 9 de la Resolución de Apertura de Créditos - Administración general

<i>Efectivo en bancos, en tránsito y en caja</i>		
Cuentas corrientes - Sede	76.769.646	
Cuentas corrientes - Oficinas Regionales	<u>53.411.325</u>	130.180.971
<i>Depósitos y valores en poder de la Organización, el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud, sus cuentas especiales y fondos de depósito, por cuenta propia o por cuenta de las diversas fundaciones administradas por la OMS</i>		
<i>Depósitos</i>		
Depósitos y cuentas a la vista en dólares de los EE.UU.	749.471.246	
<i>Valores</i>		
Fondos de cartera administrados de renta fija a corto plazo en dólares de los EE.UU.	369.885.964	
Fondos de cartera administrados de los ingresos del Seguro de Enfermedad del Personal en dólares de los EE.UU.	134.817.160	
Fondos de cartera administrados de los ingresos del Seguro de Enfermedad del Personal en francos suizos	22.358.993	
Carteras de acciones administradas del Seguro de Enfermedad del Personal en dólares de los EE.UU.	<u>6.930.674</u>	<u>533.992.791</u> <sup>*/</sup>
<i>Total: Efectivo, depósitos y valores en 31 de diciembre de 2001</i>		<u>1.413.645.008</u> <sup>*/</sup>

<sup>\*/</sup> En 2001 el método de valoración en la anotación de los valores cambió, pasando del valor del costo al del mercado. Este cambio se hizo coincidiendo con la creación de nuevas carteras de inversiones a fines de 2001. Debido a este cambio, en el año 2001 se registraron ingresos adicionales por valor de \$ 1 141 315.

<sup>\*/</sup> En el ejercicio de 2000-2001, el total de los ingresos procedentes de los depósitos y otros recursos realizables, teniendo en cuenta la suma de \$ 2 956 428 resultante de las diferencias de los tipos de cambio (ganancia), ascendió a \$ 1 311 172 633 (1998-1999: \$ 76 073 539), de los que se abonaron en la Cuenta de Ingresos Ocasionales \$ 23 859 483 (1998-1999: \$ 7 676 300) correspondientes a créditos del presupuesto ordinario. Una vez deducidos \$ 624 917 (1998-1999: \$ 158 231) por gastos de administración de la cartera de valores del Tesoro de la OMS y sistema de tecnología de la información, se abonaron en otros fondos y cuentas especiales los \$ 1 01 688 233 restantes (1998-1999: \$ 68 239 008) de conformidad con el artículo 11.2 del Reglamento Financiero.

## Sección 10 de la Resolución de Apertura de Créditos - Directora General, Directores Regionales y funciones independientes

	1999		2001	
<b>Cuentas por pagar y saldos por cobrar:</b>				
Cuentas por pagar e ingresos aplazados	33.468.318		36.571.859	
Saldos por cobrar y gastos pagados por adelantado	37.712.270	(4.243.952)	47.175.886	(8.604.027)
<b>Obligaciones pendientes:</b>				
Actividades del programa de la OMS:				
Acuerdos institucionales	15.115.042		21.981.432	
Otros fondos de la OMS	16.820.773		11.615.284	
Presupuesto ordinario	78.116.934		82.011.578	
Fondos de depósito	40.969.148		57.569.688	
Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	74.362.449	225.384.346	109.060.477	282.238.459
<b>Actividades ajenas al programa de la OMS:</b>				
Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE)	3.331.510		1.620.541	
Fondo de Depósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA (ONUSIDA)	28.083.734	31.415.244	66.689.082	68.309.623
<b>Fondos de depósito</b>	338.152.839		381.461.455	
Menos: Partida de transacción no monetaria - intereses devengados y no asignados	11.494.034	324.658.805	16.390.408	365.071.047
<b>Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud</b>		275.090.500		443.766.060
<b>Adelantos internos</b>		(63.110.688)		(24.628.307)
<b>Otros fondos de la OMS:</b>				
Cuenta de Ingresos Ocasionales	28.672.961		47.652.974	
Cuenta de Orden	25.020.914		13.395.523	
Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles	1.731.676		657.442	
Fondo de Rotación para el Envío de Material de Enseñanza y de Laboratorio a los Centros de Formación de Personal Médico	400.000		400.000	
Fondo de Rotación para Ventas	500.000		500.000	
Cuenta Especial para los Ingresos derivados de la Política de Patentes			3.290	
Cuenta Especial de Servicios por Contratación en la Sede	3.443.029		3.830.903	
Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicio	104.757.266		140.796.882	
Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS	1.909.448		6.607.610	
Fondo de Igualdad de Impuestos	5.898.440			
Cuenta para la Liquidación de Haberes de Funcionarios Cesantes	47.637.301	219.971.037	38.578.909	252.323.533
<b>Adelantos de contribuciones de los Miembros</b>		42.111.903		35.168.620
<b>Total</b>		1.051.277.195		1.413.645.008

## Sección 11 de la Resolución de Apertura de Créditos - Programas en los países

		Efectivo	Presupuestado
<b>Ingresos</b>			
Contribuciones netas de los Estados Miembros (Cuadro 3), Nota (i)		842.585.210	842.610.440
Menos: Ajuste de las consignaciones presupuestarias (resolución WHA 54.9)			25.230
Menos: Reserva para demoras en el pago de las contribuciones señaladas (Cuadro 3)		842.585.210	842.585.210
Contribuciones recaudadas		64.321.035	64.321.035
Menos: Transferencia al Fondo de Igualdad de Impuestos para cubrir los reembolsos de impuestos sobre la renta, Nota (iii)		778.264.175	842.585.210
Menos: Reembolso de gastos de apoyo a programas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (resolución WHA 52.20)		7.212.000	7.212.000
Menos: Ingresos ocasionales asignados (resolución WHA 52.20)		771.052.175	835.373.210
Menos: Reembolso de gastos de apoyo a programas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (resolución WHA 52.20)		1.700.000	1.700.000
Menos: Mecanismo de compensación cambiaria - economías abonadas en la Cuenta de Ingresos Ocasionales (resolución WHA 52.20) (Cuadro 5)		5.555.567	5.555.566
Menos: Mecanismo de compensación cambiaria - economías abonadas en la Cuenta de Ingresos Ocasionales (resolución WHA 52.20) (Cuadro 5)		778.307.742	842.628.770
Menos: Mecanismo de compensación cambiaria - economías abonadas en la Cuenta de Ingresos Ocasionales (resolución WHA 52.20) (Cuadro 5)		12.101.700	12.101.700
<b>Total: Ingresos del presupuesto efectivo</b>		766.206.042	830.527.070
<b>Gastos</b>			
Obligaciones del presupuesto efectivo (Estado IV, secciones 1 a 11 de la Resolución de Apertura de Créditos), Nota (iii)		820.393.035	830.527.070
Exceso de gastos respecto de ingresos		54.186.993	-
Enjuagado con cargo: al Fondo de Operaciones y adelantos internos	29.598.686	54.186.993	-
	24.628.307		
<b>Total</b>		874.991.721	830.527.070
<b>Notas:</b>			
i) Contribuciones señaladas para 2000-2001		842.585.210	100.00%
Contribuciones recaudadas:			
en 2000	408.507.751		48.48%
en 2001	369.736.424		43.88%
Total (Cuadro 3)		778.264.175	92.36%
Deficit de recaudación de las contribuciones señaladas para 2000-2001		64.321.035	7.64%
ii) Transferencia al Fondo de Igualdad de Impuestos (sección 12 de la Resolución de Apertura de Créditos)		80.000.000	
Menos: Cantidades adeudadas a Estados Miembros		72.788.000	
Sumas transferidas al Fondo de Igualdad de Impuestos para cubrir los reembolsos de impuestos sobre la renta		7.212.000	
iii) Asignaciones efectivas (Estado IV)		830.527.070	
Menos: Gastos		820.393.035	
Saldo efectivo de las consignaciones (Estado IV)		10.134.035	



**Cuadro 1(a)**

**Efectivo en caja, depósitos y valores negociables  
Situación en 31 de diciembre de 2001**

(en dólares de los Estados Unidos)

Las cantidades en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos se contabilizan en dólares, aplicando los tipos oficiales de cambio de la Organización. Los depósitos y los valores se contabilizan al valor de mercado corriente.

Estados Miembros y Miembros Asociados	Contribuciones señaladas para 2000-2001			Contribuciones señaladas para ejercicios precedentes			Total pendiente de cobro
	Contribuciones señaladas (importe neto)	Recaudación en 2000-2001	Saldo pendiente en 31 dic. 2001	Pendiente de cobro el 1 enero 2000	Recaudación y reajustes en 2000-2001	Saldo pendiente en 31 dic. 2001	
Comoras	8,400		8,400	453,483	12,416	441,067	449,467
Congo <sup>al</sup>	(370,450)	(370,450)		212,388	212,388		
Islas Cook	7,290	7,290					
Costa Rica	133,190	78,560	54,630				54,630
Côte d'Ivoire	74,530	74,530					
Croacia	239,050	239,050					
Cuba	196,990	196,990		653,734	425,842	227,892	227,892
Chipre	273,990	273,990					
República Checa	862,520	862,520					
República Popular Democrática de Corea	119,420	119,420					
República Democrática del Congo	58,860		58,860	50,662	640	50,022	108,882
Dinamarca	5,632,190	5,632,190					
Djibouti	8,400		8,400	87,470	58,270	29,200	37,600
Dominica	8,250	8,250					
República Dominicana	126,140		126,140	833,218	1,370	831,848	957,988
Ecuador	168,200	168,200		167,420	167,420		
Egipto	528,640	528,640					
El Salvador	99,720	99,720					
Guinea Ecuatorial	8,400	8,400		348,586	348,586		
Eritrea	7,160	7,160					
Estonia	99,750	99,750					
Etiopía	49,250	49,250					
Fiji	32,440	32,440					
Finlandia	4,409,920	4,409,920					
Francia	55,353,160	55,353,160					
Gabón	126,110		126,110	59,925	36,050	23,875	149,985
Gambia	8,400	8,400		88,240	88,240		
Georgia	58,880		58,880	4,328,340	640	4,327,700	4,386,580
Alemania	80,894,890	80,894,890					
Ghana	57,770	28,885	28,885	27,545	27,545		28,885
Grecia	2,858,050	2,858,050					
Granada	8,400	5,987	2,413	87,460	87,460		2,413
Guatemala	150,190	150,190					
Guinea	25,240		25,240	131,276	100,270	31,006	56,246
Guinea-Bissau	8,400		8,400	197,279	90	197,189	205,589
Guyana	7,770	7,569	201				201
Haití	16,800	16,800					
Honduras	24,670	24,670		34	34		
Hungría	974,060	974,060					
Islandia	256,950	256,950					
India	2,448,420	2,448,420					
Indonesia	1,538,690	341,910	1,196,780	162,495	162,495		1,196,780
Irán (República Islámica del)	1,328,700	498,980	829,720	1,637,648	1,637,648		829,720
Iraq	260,700		260,700	5,164,247	2,840	5,161,407	5,422,107
Irlanda	1,824,970	1,824,970					



**Cuadro 1(b)**

**Efectivo en caja, depósitos y valores negociables,  
con indicación del origen de los fondos  
Situación en 31 de diciembre de 2001**

(en dólares de los Estados Unidos)

Estados Miembros y Miembros Asociados	Contribuciones señaladas para 2000-2001			Contribuciones señaladas para ejercicios precedentes			Total pendiente de cobro
	Contribuciones señaladas (importe neto)	Recaudación en 2000-2001	Saldo pendiente en 31 dic. 2001	Pendiente de cobro el 1 enero 2000	Recaudación y reajustes en 2000-2001	Saldo pendiente en 31 dic. 2001	
Israel	2,861,560	2,752,700	108,860				108,860
Italia	44,636,770	44,636,770		1,513,661	1,513,661		
Jamaica	49,430	49,430					
Japón	169,401,050	169,401,050					
Jordania	49,990	49,990					
Kazajstán	395,260		395,260	4,804,199	39,300	4,764,899	5,160,159
Kenya	58,730	58,730		74,105	74,105		
Kiribati	7,050	7,050					
Kuwait	1,034,270	1,034,270					
Kirguistán	50,460		50,460	1,170,727	550	1,170,177	1,220,637
República Democrática Popular Lao	10,160	10,160					
Letonia	142,960	142,960		1,748,600	1,154,705	593,895	593,895
Libano	134,370	134,370		62,670	62,670		
Lesotho	16,820	16,820					
Liberia	16,820		16,820	365,052	50,190	314,862	331,682
Jamahiriyá Árabe Libia	1,025,960	160,550	865,410	821,862	821,862		865,410
Lituania	126,140	126,140		423,350	423,350		
Luxemburgo	554,370	554,370					
Madagascar	24,700	24,700					
Malawi	15,730	15,730					
Malasia	1,496,950	1,496,950					
Maldivas	7,240	7,240					
Mali	16,220	15,308	912	8,047	8,047		912
Malta	116,420	116,420					
Islas Marshall	7,950	7,950					
Mauritania	8,400	8,400		42,100	42,100		
Mauricio	74,330	74,330					
México	8,207,790	8,207,790					
Micronesia (Estados Federados de)	7,230	7,230					
Mónaco	32,420	32,420					
Mongolia	16,330	16,330					
Marruecos	333,120	333,120					
Mozambique	7,160	7,160					
Myanmar	65,940	65,940					
Namibia	57,720	57,720					
Nauru	8,400		8,400	78,510	90	78,420	86,820
Nepal	33,000	33,000		15,105	15,105		
Países Bajos	13,300,120	13,300,120					
Nueva Zelanda	1,793,630	1,793,630					
Nicaragua	8,400	8,400		44,441	44,441		
Niger	16,820		16,820	209,623	190	209,433	226,253
Nigeria	260,700		260,700	1,080,435	211,140	869,295	1,129,995
Niue	8,380	8,380		10,070	10,070		
Noruega	4,972,660	4,972,660					
Omán	415,430	415,430					
Pakistán	487,240	240,798	246,442				246,442

**Cuadro 2**

**Ingresos y gastos correspondientes al presupuesto ordinario efectivo de 2000-2001**

(en dólares de los Estados Unidos)

Estados Miembros y Miembros Asociados	Contribuciones señaladas para 2000-2001			Contribuciones señaladas para ejercicios precedentes			Total pendiente de cobro
	Contribuciones señaladas (importe neto)	Recaudación en 2000-2001	Saldo pendiente en 31 dic. 2001	Pendiente de cobro el 1 enero 2000	Recaudación y reajustes en 2000-2001	Saldo pendiente en 31 dic. 2001	
Palau	7,250	7,250					
Panamá	109,230	101,030	8,200	23,911	23,911		8,200
Papua Nueva Guinea	58,630	58,630		10,835	10,835		
Paraguay	117,230		117,230	20,359	1,280	19,079	136,309
Perú	815,720		815,720	583,724	346,360	237,364	1,053,084
Filipinas	672,540	586,730	85,810	216,216	216,216		85,810
Polonia	1,620,420	1,620,420					
Portugal	3,534,240	1,794,140	1,740,100				1,740,100
Puerto Rico	8,400	8,400		127,810	127,810		
Qatar	268,600	268,600					
República de Corea	8,236,700	8,236,700					
República de Moldova	84,100		84,100	2,867,409	26,920	2,840,489	2,924,589
Rumanía	461,850	461,850					
Federación de Rusia	8,914,120	8,914,120		18,036,927	18,036,927		
Rwanda	7,550	7,550					
Saint Kitts y Nevis	7,190	7,190					
Santa Lucía	7,730	250	7,480				7,480
San Vicente y las Granadinas	8,400	8,400		3,980	3,980		
Samoa	7,050	7,050					
San Marino	15,630	15,630					
Santo Tomé y Príncipe	7,810	7,810					
Arabia Saudita	4,627,260	4,627,260					
Senegal	49,830	42,735	7,095	26,400	26,400		7,095
Seychelles	15,650	15,650					
Sierra Leona	7,900	7,900		44,850	44,850		
Singapur	1,468,300	1,468,300					
Eslovaquia	275,570	275,570					
Eslovenia	504,580	504,580					
Islas Salomón	8,400		8,400	4,190	90	4,100	12,500
Somalia	8,400		8,400	374,913	90	374,823	383,223
Sudáfrica	2,985,330	2,985,330					
España	21,155,030	21,155,030					
Sri Lanka	99,680	99,680					
Sudán	58,250	57,325	925	8,667	8,667		925
Suriname	33,400		33,400	57,950	360	57,590	90,990
Swazilandia	16,700	16,700					
Suecia	8,767,320	8,767,320					
Suiza	9,903,650	9,903,650					
República Árabe Siria	525,890	267,000	258,890				258,890
Tajikistán	33,640		33,640	777,021	72,118	704,903	738,543
Tailandia	1,390,040	1,389,386	654				654
Ex República Yugoslava de Macedonia	32,500	16,250	16,250	26,804	26,804		16,250
Togo	8,070		8,070	7,098	90	7,008	15,078
Tokelau	8,210		8,210	31,580	90	31,490	39,700
Tonga	7,050	7,050					

**Cuadro 3**

**Contribuciones señaladas - 2000-2001 y ejercicios precedentes**

(en dólares de los Estados Unidos)

Estados Miembros y Miembros Asociados	Contribuciones señaladas para 2000-2001			Contribuciones señaladas para ejercicios precedentes			Total pendiente de cobro
	Contribuciones señaladas (importe neto)	Recaudación en 2000-2001	Saldo pendiente en 31 dic. 2001	Pendiente de cobro el 1 enero 2000	Recaudación y reajustes en 2000-2001	Saldo pendiente en 31 dic. 2001	
Trinidad y Tabago	134,190	134,190		5,655	5,655		
Túnez	223,510	223,510					
Turquía	3,618,960	3,618,960					
Turkmenistán	50,460		50,460	1,149,500	550	1,148,950	1,199,410
Tuvalu	7,280	6,580	700				700
Uganda	32,510	32,510					
Ucrania	1,572,580		1,572,580	34,198,950		34,198,950	35,771,530
Emiratos Árabes Unidos	1,452,970	1,452,970					
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	41,502,510	41,502,510					
República Unida de Tanzania	23,140	23,140					
Estados Unidos de América	216,217,710	182,801,871	33,415,839	35,700,369	35,700,369		33,415,839
Uruguay	395,220		395,220	173,862	156,502	17,360	412,580
Uzbekistán	201,890	160,285	41,605	144,830	144,830		41,605
Vanuatu	8,400	8,400					
Venezuela	1,320,290	601,682	718,608	2,436,338	2,436,338		718,608
Viet Nam	57,720	57,720					
Yemen	47,100	43,423	3,677	91,562	91,562		3,677
Yugoslavia, República Federativa de	102,310		102,310				102,310
Zambia	16,170	16,170					
Zimbabwe	70,370	70,370		35,625	35,625		
<b>Total: Contribuciones señaladas al presupuesto efectivo</b>	<b>842,494,110</b>	<b>778,264,175</b>	<b>64,229,935</b>	<b>153,566,814</b>	<b>82,368,271</b>	<b>71,198,543</b>	<b>135,428,478</b>
<b>Contribuciones de Miembros nuevos o anteriormente inactivos</b>							
Belarús <sup>b/</sup>				908,361	90,837	817,524	817,524
Ucrania <sup>b/</sup>				4,899,740	17,090	4,882,650	4,882,650
<b>Total: Contribuciones de Miembros nuevos o anteriormente inactivos</b>				<b>5,808,101</b>	<b>107,927</b>	<b>5,700,174</b>	<b>5,700,174</b>
<b>Antiguos Miembros</b>							
Yugoslavia	91,100		91,100	5,443,872	2,380	5,441,492	5,532,592
<b>Total: antiguos Miembros</b>	<b>91,100</b>		<b>91,100</b>	<b>5,443,872</b>	<b>2,380</b>	<b>5,441,492</b>	<b>5,532,592</b>
<b>Total de las contribuciones</b>	<b>842,585,210</b>	<b>778,264,175</b>	<b>64,321,035</b>	<b>164,818,787</b>	<b>82,478,578</b>	<b>82,340,209</b>	<b>146,661,244</b>

de las cuales:

Presupuesto efectivo	835,373,210
Fondo de Igualdad de Impuestos	7,212,000
	<u>842,585,210</u>

<sup>a/</sup> La contribución señalada del Congo para 2000-2001 arroja una cifra negativa de \$ 370 450 a causa de los créditos del Fondo de Igualdad de Impuestos que se le adeudan.

<sup>b/</sup> Además de las cantidades no presupuestadas adeudadas por Belarús y Ucrania indicadas bajo el epígrafe "Miembros nuevos o anteriormente inactivos", esos Estados Miembros tienen asimismo pendiente de pago el importe de sus contribuciones presupuestadas, como se indica bajo "Contribuciones señaladas al presupuesto efectivo".

**Cuadro 3** (continuación)

	1998-1999		2000-2001	
	Fondo de Operaciones	Adelantos internos	Fondo de Operaciones	Adelantos internos
<b>Activo total del Fondo de Operaciones (WHA48.21)</b>	<u>31,000,000</u>	<u></u>	<u>31,000,000</u>	<u></u>
<b>Saldo en 1 de enero de 1998 y en 1 de enero de 2000</b>	<u></u>	<u>(92,946,123)</u>	<u></u>	<u>(63,110,688)</u>
<b>Reintegros</b>				
Transferencia de ingresos ocasionales (resoluciones WHA53.5 y WHA54.8)			17,901,551	
Atrasos de contribuciones recaudados y utilizados para enjugar el déficit de ingresos del presupuesto ordinario	5,381,513	92,946,123	11,657,135	63,110,688
<b>Total: Reintegros</b>	<u>5,381,513</u>	<u>92,946,123</u>	<u>29,558,686</u>	<u>63,110,688</u>
<b>Desembolsos</b>				
Financiación del presupuesto ordinario a la espera de que se recauden las contribuciones señaladas	5,381,513	63,110,688	29,558,686	24,628,307
<b>Total: Desembolsos</b>	<u>5,381,513</u>	<u>63,110,688</u>	<u>29,558,686</u>	<u>24,628,307</u>
<b>Saldo en 31 de diciembre de 1999 y en 31 de diciembre de 2001 (Estado I)</b>	<u></u>	<u>(63,110,688)</u>	<u></u>	<u>(24,628,307)</u>

**Cuadro 3** (continuación)

<b>Saldo en 1 de enero de 2000</b>		<b>24,825,513</b>
<i>Porción habilitada en virtud de resoluciones durante 2000</i>		
Financiación parcial del presupuesto ordinario para 2002-2003 aplicando un prorrateo entre los Estados Miembros de conformidad con el plan de incentivos financieros (resolución WHA53.5) con cargo a los intereses estimados devengados en 1999	6,012,373	
Devolución del saldo a los Estados Miembros en 2000 en forma de créditos a cuenta de sus contribuciones al presupuesto ordinario	6,372,696	
Reposición del Fondo de Operaciones con el monto de los atrasos de contribuciones acreditado a ingresos ocasionales (resolución WHA.53.5)	10,298,723	
Transferencia al Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles (resolución WHA53.4)	<u>2,141,721</u>	<u>24,825,513</u>
 Saldo		 -
 Ingresos en 2000-2001 (véase la página siguiente)		 61,190,291
<i>Porción habilitada en virtud de resoluciones durante 2001</i>		
Financiación parcial del presupuesto ordinario para 2002-2003 aplicando un prorrateo entre los Estados Miembros de conformidad con el plan de incentivos financieros (resolución WHA54.8) con cargo a los intereses estimados devengados en 2000	6,883,150	
Reposición del Fondo de Operaciones con el monto de los atrasos de contribuciones acreditado a ingresos ocasionales (resolución WHA.54.8)	7,602,828	
Transferencia al Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles (resolución WHA54.7)	<u>2,689,712</u>	<u>17,175,690</u>
 <b>Saldo disponible en 31 de diciembre de 2001 (Estado I.1)</b>		 <b><u><u>44,014,601</u></u></b>

**Cuadro 3** (continuación)

	1998	1999	2000	2001
<b>Saldo en 1 de enero</b>	30,148,404	23,320,914	24,825,513	23,286,850
<b>Ingresos recibidos</b>				
Mecanismo de compensación cambiaria:				
presupuesto ordinario 1998-1999 (resolución WHA50.25)	2,504,838	3,008,762		
presupuesto ordinario 2000-2001 (resolución WHA52.20)			5,484,454	6,617,246
Atrasos de contribuciones recaudados	1,257,878	9,040,845	7,602,828	
Contribuciones señaladas a Miembros antes inactivos		48,280	107,927	
Intereses devengados	1,663,927	6,012,373	6,883,150	21,976,333
Reembolsos y descuentos	233,064	197,842	456,033	414,103
Diferencias de los tipos de cambio	213,595	(1,136,750)	(2,264,262)	233,881
Ventas de material y equipo	92,157	97,358	80,787	187,290
Economías en la liquidación de obligaciones	12,955,406	4,776,602	4,695,805	8,115,816
Abonos de la administración de correos de Suiza y varios	450	17,583		3,913
Fondo de Rotación para Ventas - Producto de la venta de publicaciones de la OMS, una vez deducidos los gastos de producción, promoción y distribución	825,632	51,636	58,657	61,704
Explotación de los garajes subterráneos:				
Cobro de alquileres de plazas de estacionamiento	317,870	307,135	269,575	293,155
Menos: Sistemas de seguridad de los garajes			(88,104)	
<b>Total: Ingresos recibidos</b>	20,064,817	22,421,666	23,286,850	37,903,441
<b>Utilización de las disponibilidades de ingresos ocasionales</b>				
Financiación del presupuesto ordinario/devolución a los Estados Miembros (resoluciones WHA53.5 y WHA54.8)	16,256,760	8,320,914	12,385,069	6,883,150
Suma asignada a programas prioritarios en los países (resolución WHA48.32)	10,000,000			
Suma asignada a programas de alta prioridad para 2000-2001 (resolución WHA52.20)		15,000,000		
Mecanismo de compensación cambiaria:				
Transferencia al/del presupuesto ordinario de 1998-1999 (resolución WHA50.25)	635,547	(354,847)		
Transferencia al Fondo de Operaciones (resoluciones WHA53.5 y WHA54.8)			10,298,723	7,602,828
Transferencia al/del Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles (resoluciones WHA53.4 y WHA54.7)		(2,049,000)	2,141,721	2,689,712
<b>Total: Efectivo utilizado durante el año</b>	26,892,307	20,917,067	24,825,513	17,175,690
<b>Saldo en 31 de diciembre</b>	23,320,914	24,825,513	23,286,850	44,014,601

**Cuadro 3** (continuación)

Cuenta	Saldo		Saldo líquido en 1 enero 2000
	líquido en 31 dic. 1999	Transferencias <sup>al</sup> en 1 enero 2000	
Cuenta Especial para Investigaciones Médicas			
Cuenta Especial para Investigaciones Médicas (actividades no especificadas)	71,820	(71,820)	
Cuenta Especial para Investigaciones Médicas (actividades especificadas) - Reproducción humana	5,674,592	(5,674,592)	
Cuenta Especial para Investigaciones Médicas (actividades especificadas) - Otras actividades	1,190,962	(1,190,962)	
Total: Cuenta Especial para Investigaciones Médicas	6,937,374	(6,937,374)	
Cuenta Especial para Abastecimiento Público de Agua	488,311	(488,311)	
Cuenta Especial para Actividades Antipalúdicas	21,819,877	(21,819,877)	
Cuenta Especial para el Programa de Lucha contra la Lepra	3,210,587	(3,210,587)	
Cuenta Especial para el Programa de Lucha contra el Pian			
Cuenta Especial para la Lucha contra las Enfermedades Diarreicas y las Infecciones Respiratorias Agudas	7,766,657	(7,766,657)	
Cuenta Especial para Desastres y Catástrofes Naturales	24,532,172	(24,532,172)	
Cuenta Especial para el Programa Mundial de Vacunas e Inmunización	50,269,168	(50,269,168)	
Cuenta Especial para la Asistencia a los Países en Desarrollo menos Adelantados	441,788	(441,788)	
Cuenta Especial para el Programa de Salud Mental	3,729,826	(3,729,826)	
Cuenta Especial para el Apoyo Técnico a la Salud Reproductiva	6,604,089	(6,604,089)	
Cuenta Especial para la Tuberculosis	4,131,767	(4,131,767)	
Cuenta Especial para Donativos con Fines Varios			
Cuenta Especial para Donativos con Fines Varios (prevenición de la ceguera)	1,455,234	(1,455,234)	
Cuenta Especial para Donativos con Fines Varios (asistencia especial a Camboya, a la República Democrática Popular Lao y a Viet Nam)			
Cuenta Especial para Donativos con Fines Varios (otras actividades)	143,567,345	131,523,155	275,090,500
Total: Cuenta Especial para Donativos con Fines Varios	145,022,579	130,067,921	275,090,500
Cuenta General para Donativos sin Finalidad Especificada	136,305	(136,305)	
<b>Total general: Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud</b>	<b>275,090,500</b>		<b>275,090,500</b>
Menos: Transferencia al Fondo de Depósito del Programa Especial PNUD/FNUAP/OMS/Banco Mundial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana establecido el 1 de enero de 2000			(5,704,692)
<b>Transferido al nuevo Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud</b> (véase página siguiente)			<b>269,385,808</b>

<sup>al</sup> Estas transferencias se efectuaron el 1 de enero de 2000, después de que la 52ª Asamblea Mundial de la Salud, en mayo de 1999, fuera informada de que se iba a proponer una nueva estructura para el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud (FDFS). El Consejo Ejecutivo, en su 105ª reunión, en enero de 2000, tomó nota, una vez practicado el oportuno examen, del informe de la Secretaría (documento EB105/41) según el cual la nueva estructura del FDFS entraría en vigor a partir del inicio del bienio 2000-2001. La 53ª Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2000 fue informada de las modificaciones introducidas en el FDFS.

**Cuadro 4**

**Fondo de Operaciones y adelantos internos  
Situación en 31 de diciembre de 2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

Hasta que se reciban las contribuciones señaladas, la ejecución del presupuesto ordinario podrá financiarse mediante el Fondo de Operaciones y a continuación mediante adelantos internos con cargo a las reservas de efectivo disponibles en la Organización, salvo los fondos de depósito.

Los adelantos tomados se reembolsarán a partir de los atrasos de contribuciones recaudados y se aplicarán en primer lugar a los adelantos internos que queden pendientes, y en segundo lugar a los adelantos hechos con cargo al Fondo de Operaciones.

GRUPO ORGÁNICO/OFICINA	Transferencia de la antigua estructura del FDFS 1 enero 2000	Donativos 2000-2001	Intereses, reajustes y desembolsos 2000-2001	Desembolsos 2000-2001	Saldo líquido en 31 dic. 2001
<b>Cuenta Especial para Donativos con Fines Varios (otras actividades)</b>					
Enfermedades Transmisibles	42,554,336	116,833,117	7,820,684	91,242,178	75,965,959
Enfermedades No Transmisibles	4,307,029	11,450,600	498,658	8,638,893	7,617,394
Salud Familiar y Comunitaria	18,806,136	52,407,297	6,349,118	43,226,256	34,336,295
Desarrollo Sostenible y Ambientes Saludables	34,336,076	68,904,525	5,116,011	66,741,166	41,615,446
Cambio Social y Salud Mental	42,158,432	30,581,122	3,200,093	30,265,886	45,673,761
Tecnología de la Salud y Productos Farmacéuticos	49,699,304	351,756,007	11,141,251	275,759,263	136,837,299
Pruebas Científicas e Información para las Políticas	15,393,000	40,061,894	1,414,379	33,394,405	23,474,868
Relaciones Externas y Órganos Deliberantes	3,491,665	5,779,994	(1,984,621)	1,701,800	5,585,238
Administración General	1,815,310	2,501,713	225,880	3,740,570	802,333
Oficina de la Directora General	3,202,930	2,017,444	(1,721,021)	1,472,195	2,027,158
Programa de Lucha contra la Oncocercosis		198,325,904		198,325,904	
Oficina Regional para África	11,575,343	102,003,606	2,807,683	100,314,104	16,072,528
Oficina Regional para Las Américas	237,310	269,281	(359,392)	57,494	89,705
Oficina Regional para Asia Sudoriental	5,263,496	38,701,059	1,603,554	26,339,078	19,229,031
Oficina Regional para Europa	14,595,409	25,484,056	1,339,456	27,842,903	13,576,018
Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental	4,599,477	13,610,890	627,140	11,210,940	7,626,567
Oficina Regional para el Pacífico Occidental	17,350,555	18,992,199	1,709,862	24,816,156	13,236,460
<b>Total: Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud</b>	<b>269,385,808</b>	<b>1,079,680,708</b>	<b>39,788,735</b>	<b>945,089,191</b>	<b>443,766,060</b>



**Cuadro 5**

**Cuenta de Ingresos Ocasionales  
Situación en 31 de diciembre de 2001**

(en dólares de los Estados Unidos)

1. En 2000-2001 la Cuenta de Ingresos Ocasionales operó de conformidad con las disposiciones transitorias entre el Reglamento Financiero y las Normas de Gestión Financiera antiguos y los nuevos (EB107/INF.DOC./5 y A54/6).
2. Se abonan en esta cuenta los ingresos procedentes de diversas fuentes, incluidos los siguientes:
  - i) los saldos líquidos remanentes al final del ejercicio de los créditos del presupuesto ordinario respaldados por fondos;
  - ii) al final del ejercicio, las obligaciones pendientes del ejercicio financiero precedente, incluidas las economías netas resultantes de la liquidación de obligaciones pendientes del precitado ejercicio;
  - iii) los ingresos en concepto de intereses o inversiones de un superávit de liquidez del presupuesto ordinario;
  - iv) los reembolsos o rebajas de gastos que se reciban después de terminado el ejercicio al que correspondan los gastos;
  - v) las sumas obtenidas por declaraciones de daños que no sean necesarias para sustituir los bienes asegurados o para compensar la pérdida de alguna otra forma;
  - vi) las ganancias netas generadas por la venta de bienes de capital una vez deducidos todos los costos de adquisición o mejora de los bienes en cuestión;
  - vii) los ingresos resultantes de la explotación del garaje subterráneo de la Sede;
  - viii) toda ganancia o pérdida que pueda generar el funcionamiento del mecanismo de compensación cambiaria, o la aplicación de los tipos de cambio oficiales de las Naciones Unidas, o la revaloración con fines contables del activo y el pasivo de la Organización;
  - ix) los pagos de atrasos de contribuciones debidas por los Estados Miembros que no sean necesarios para reembolsar empréstitos tomados del Fondo de Operaciones o adelantos internos,
  - x) las ganancias obtenidas de las ventas de material y equipo una vez deducidos los costos de sustitución directa;
  - xi) los ingresos netos generados por el funcionamiento del Fondo de Rotación para Ventas;
  - xii) otros ingresos varios.
3. En virtud de las medidas de transición mencionadas en el párrafo 1 *supra*, los intereses obtenidos en relación con los fondos del presupuesto ordinario del año finalizado el 31 de diciembre de 2001 deben repartirse entre los Estados Miembros según lo dispuesto en la resolución WHA41.12.

El saldo que presente la Cuenta de Ingresos Ocasionales será llevado a cuenta nueva en el rubro Ingresos Varios.

4. A continuación figura un resumen de la situación de la Cuenta de Ingresos Ocasionales durante 2000-2001, seguido de un estado comparativo para 1998-2001.

**Cuadro 5** (continuación)

**Cuenta de Ingresos Ocasionales  
Resumen**

(en dólares de los Estados Unidos)

	<u>1998-1999</u>		<u>2000-2001</u>
<b>Saldo en 1 de enero de 1998 y 1 de enero de 2000</b>	89,446,873		104,757,266
<b>Gastos</b>			
África	8,294,221	11,516,916	
Las Américas	3,180,470	1,252,924	
Asia Sudoriental	3,027,116	3,618,638	
Europa	1,926,490	2,832,031	
Mediterráneo Oriental	779,753	2,626,858	
Pacífico Occidental	2,892,215	1,373,272	
Actividades mundiales e interregionales	35,152,825	39,982,096	
Costo y promoción de ventas de publicaciones de la OMS	4,450,561	4,583,004	67,785,739
	<u>59,703,651</u>	<u>4,583,004</u>	<u>36,971,527</u>
	29,743,222		
<b>Transferencia:</b> Para habilitación de créditos del presupuesto ordinario en cumplimiento de la resolución WHA52.20 para 2000-2001	(1,700,000) <sup>a/</sup>		
en cumplimiento de la resolución WHA54.20 para 2002-2003			(500,000) <sup>a/</sup>
<b>Ingresos</b>			
Recibido del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	1,748,192	257,678	
Recibido del Fondo de Población de las Naciones Unidas	714,463	311,498	
Gastos de apoyo de organismos subcontratantes	(96,177)	45,792	
Gastos de apoyo de fondos de depósito y de donativos	(188,637)	(47,728)	
Recibido para atender gastos de apoyo a programas financiados por:			
los fondos de depósito y otras fuentes	11,743,029	12,784,671	
el Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	46,327,601	72,792,694	
Recibido en concepto de alquiler de oficinas en la Sede:			
de fondos de depósito y otras fuentes	1,546,871	2,683,920	
del Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	840,343		
Transferencia del Fondo de Rotación para Ventas	5,926,379	4,100,000	
Intereses	8,151,980	11,396,830	104,325,355
	<u>76,714,044</u>	<u>11,396,830</u>	<u>104,325,355</u>
<b>Saldo en 31 de diciembre de 1999 y 31 de diciembre de 2001</b>	<u>104,757,266</u>		<u>140,796,882</u>
<b>del cual:</b>			
Asignado a actividades de apoyo de carácter técnico y no técnico en 2000-2001 y 2002-2003	<u>104,757,266</u>		<u>140,796,882</u>

<sup>a/</sup> Transferencia de \$ 1 700 000 para el presupuesto ordinario de 2000-2001 y de \$ 500 000 para el presupuesto ordinario de 2002-2003 mediante la Cuenta de Orden.

**Cuadro 5** (continuación)

**Estado comparativo de los ingresos ocasionales y de su utilización en 1998, 1999, 2000 y 2001**

(en dólares de los Estados Unidos)

<b>Saldo en 1 de enero de 2000</b>		1,731,678
<b>Ingresos</b>		
Transferencia con cargo a la Cuenta de Ingresos Ocasionales - resoluciones WHA53.4 y WHA54.7	4,831,433	
Cobro de alquileres	26,533	
Intereses devengados	454,980	<u>5,312,946</u>
		<u>7,044,624</u>
<b>Gastos:</b>		
<i>Sección:</i>		
Red de área local (LAN) - resolución WHA48.22	7,183	
Sustitución de la central telefónica - resolución WHA53.4	1,704,034	
<i>Oficina Regional para África:</i>		
Sustitución de la central telefónica - resolución WHA53.4	427,256	
<i>Oficina Regional para las Américas:</i>		
Renovación del edificio de la OMS/OPS - resolución WHA54.7	3,250,000	
<i>Oficina Regional para Asia Sudoriental:</i>		
Sustitución de la central telefónica - resolución WHA53.4	354,161	
<i>Oficina Regional para Europa:</i>		
Sustitución del cableado de la red de área local - resolución WHA23.14, párrafo 3(ii)	(827)	
<i>Oficina Regional para el Mediterráneo Oriental:</i>		
Sustitución de la central telefónica - resolución WHA53.4	425,000	
<i>Oficina Regional para el Pacífico Occidental:</i>		
Sustitución de la central telefónica - resolución WHA53.4	320,375	<u>6,487,182</u>
<b>Saldo en 31 de diciembre de 2001</b>		<u><u>557,442</u></u>

**Cuadro 6(a)**

**Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud (FDFS)**  
**Transferencia de los saldos en 31 de diciembre de 1999 de la antigua estructura del**  
**FDFS a la nueva estructura del FDFS en 1 de enero de 2000**  
 (en dólares de los Estados Unidos)

Las operaciones de este Fondo se ajustan a lo dispuesto por la Asamblea Mundial de la Salud en su resolución WHA29.31.

**Saldos al 31 de diciembre de 2000** **400,000**

**Cuadro en US\$ de los ingresos en moneda local**

	<b>Número de</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Rendidos</b>	<b>Ingresos</b>
	<b>países</b>	<b>potenciales</b>	<b>perdidos</b>	<b>reales</b>
Bangladesh	2	1530		1530
Egipto	5	7981	8588	(607)
Jamaica y Arabia Saudita	6	1629		1629
Qatar	2	<u>89</u>		<u>89</u>
		<u>3229</u>	<u>8588</u>	<u>2641</u>
<b>Movs. Transferencias a favor de los miembros</b>				
<b>de fondos de depósito para compras</b>				<u>2641</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2001</b>				<u><u>400,000</u></u>

*Cuadro 6(b)*

**Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud (FDFS)  
 Resumen de los ingresos y gastos de los grupos orgánicos de la Sede, las oficinas regionales  
 de la OMS y el Programa de Lucha contra la Oncocercosis en 2000-2001  
 Situación en 31 de diciembre de 2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

Las operaciones de este Fondo se ajustan a lo dispuesto por la Asamblea Mundial de la Salud en su resolución WHA29.31.

<b><i>Sitio 1 de enero de 2000</i></b>		<b><i>4,637,301</i></b>
 <b><i>Ingresos</i></b>		
Reserva para la liquidación de haberes de funcionarios cesantes	17,317,339	
Intereses de gastos	<u>533,745</u>	<u>22,711,084</u>
		 <b><i>70,348,385</i></b>
 <b><i>Gastos</i></b>		
Financiamiento de repatriación	6,915,113	
Días de licencia anual de gastos	6,536,058	
Viajes de repatriación	1,043,496	
Transporte de muebles y efectos personales a la repatriación	882,749	
Indemnización por supresión de puestos	153,315	
Liquidación correspondiente a la rescisión de contrato por acuerdo mutuo	<u>16,238,745</u>	<u>31,769,476</u>
 <b><i>Sitio 31 de diciembre de 2001</i></b>		 <b><i><u><u>33,578,909</u></u></i></b>

**Cuadro 7**

**Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios  
Situación en 31 de diciembre de 2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

Esta cuenta se estableció con el fin de facilitar el control presupuestario y contable de los fondos habilitados en favor de la Organización para atender en parte las actividades de prestación de servicios que no se costean con asignaciones del presupuesto ordinario, del PNUD ni del FNUAP (es decir, que se costean con los restantes recursos extrapresupuestarios).

Se abonan en la cuenta los ingresos procedentes de las fuentes siguientes:

- i) De conformidad con lo dispuesto en la resolución WHA25.3, se abonan en la cuenta y se emplean para atenciones del presupuesto ordinario los tantos alzados que la OMS percibe del PNUD en concepto de reembolso de gastos de apoyo;<sup>a/</sup>
- ii) De modo similar, se transfieren a la cuenta los créditos obtenidos del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de otras organizaciones y órganos del sistema de las Naciones Unidas para sufragar gastos de apoyo;
- iii) Las sumas recibidas para prestación de servicios en relación con actividades costeadas con cargo a otros fondos extrapresupuestarios, incluso los sistemas de fondos de depósito establecidos con gobiernos y otras entidades, y con cargo al Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud;
- iv) Los ingresos por concepto de alquiler de oficinas en la Sede para personal costeadado con fondos extrapresupuestarios se abonan en la Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios. De los ingresos se deducen los gastos de mantenimiento de esas oficinas;
- v) Conforme a lo dispuesto en la resolución WHA22.8, los gastos de promoción de ventas de publicaciones y los haberes del personal exclusivamente dedicado a servicios de ventas se costean asimismo con el activo de la cuenta, por conducto del Fondo de Rotación para Ventas;
- vi) Se abonan asimismo los intereses devengados por los saldos de la Cuenta Especial.

<sup>a/</sup> *Con cargo al activo de la cuenta, la Organización abre créditos en favor de organismos subcontratantes, fondos de depósito y cuentas del Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud por concepto de gastos de apoyo a actividades que costea conjuntamente con esos organismos y fondos.*

**Cuadro 7** (continuación)

	<b>Saldo 1 enero 2000</b>	<b>Ingresos 2000-2001</b>	<b>Gastos 2000-2001</b>	<b>Saldo 31 diciembre 2001</b>
Países	2,249,549	10,550,153	9,772,613	3,027,089
Otras fuentes	475,830	92,018	556,882	10,966
Fuentes de las Naciones Unidas				
Iraq (resolución 986 del Consejo de Seguridad)	336,901	70,546,473	69,744,199	1,139,175
Otras fuentes	456,798	1,038,645	1,278,900	216,543
Total: Fuentes de las Naciones Unidas	<u>793,699</u>	<u>71,585,118</u>	<u>71,023,099</u>	<u>1,355,718</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>3,519,078</u></u></b>	<b><u><u>82,227,289</u></u></b>	<b><u><u>81,352,594</u></u></b>	<b><u><u>4,393,773</u></u></b>

**Cuadro 8**

**Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles  
Situación en 31 de diciembre de 2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

Este Fondo fue establecido por la 23ª Asamblea Mundial de la Salud en virtud de la resolución WHA23.14.

De conformidad con la resolución WHA23.14, los costos de la gestión de los bienes inmuebles se sufragan con créditos abiertos por la Asamblea de la Salud con cargo a los ingresos ocasionales. A partir del próximo bienio 2002-2003, en virtud del nuevo Reglamento Financiero y las nuevas Normas de Gestión Financiera, las actividades del Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles serán financiadas mediante asignaciones del presupuesto ordinario. Se abonan también en este Fondo el importe de los alquileres procedentes de operaciones inmobiliarias (excepto los correspondientes al arrendamiento de locales para oficinas, de plazas de garaje y los que pagan los adjudicatarios de contratos en la Sede), y los intereses de los saldos del Fondo.

El Fondo se utiliza para costear los gastos de construcción o ampliación de edificios; los de adquisición de los terrenos necesarios; los de las obras importantes de reparación y reforma de locales de oficinas de la Organización; y los de obras de conservación, reparación y reforma de las viviendas arrendadas por la Organización a miembros de su personal.

<b>Saldo en 1 de enero de 2000</b>		1,909,448
<b>Ingresos</b>		
Contribuciones (extrapresupuestarias)		
Canadá	165,316	
Chipre	20,000	
Países Bajos	301,448	
Nueva Zelandia	65,000	
Túnez	9,405	
	<hr/>	
Total: Contribuciones	561,169	
Intereses devengados	184,020	745,189
	<hr/>	<hr/>
<b>Total: Ingresos</b>		<b>2,654,637</b>
<b>Gastos</b>		
Estudios sobre la eficiencia	2,211	
Red mundial de comunicaciones	967,734	
Programa Mundial sobre Pruebas Científicas para las Políticas de Salud		
Consejo Mundial Personal/Administración	103,102	
Reunión de los Representantes de la OMS en los países	(2,624)	
Talleres sobre negociación	162,155	
Fórmulas de asociación para el desarrollo del sector sanitario	677,470	
Capacitación acerca de la gestión de la actuación profesional y el sistema de desarrollo	45,200	
Planificación y gestión	(9,419)	
Retiros del Consejo Ejecutivo y el Gabinete	(21,481)	
Perfeccionamiento del personal	729,282	
Grupo de trabajo sobre políticas y estrategias de apoyo a la OMS en las investigaciones sanitarias	1,007	2,654,637
	<hr/>	<hr/>
<b>Saldo en 31 de diciembre de 2001</b>		<b>-</b>



**Cuadro 9**

**Fondo de Rotación para el Envío de Material de Enseñanza y de Laboratorio a los Centros de Formación de Personal Médico  
Situación en 31 de diciembre de 2001**

(dólares de los Estados Unidos)

Este Fondo, establecido en cumplimiento de la resolución WHA19.7 de la 19ª Asamblea Mundial de la Salud, permite costear la adquisición de material de enseñanza y de laboratorio para los centros de formación de personal médico y paramédico, a petición de los Miembros interesados, que han de depositar de antemano en favor de la OMS, en las monedas nacionales respectivas, el equivalente de los fondos necesarios para sufragar íntegramente los gastos estimados en las monedas utilizadas para la compra.

		PRESUPUESTO ORDINARIO					
		Presupuesto aprobado 2000-2001	Transferencias realizadas	Mecanismo de compensación cambiaría	Presupuesto efectivo 2000-2001	Gasto para 2000-2001	
Referencia		<sup>a)</sup>				Tasa de ejecución como % del presupuesto	
Sede <sup>b)</sup>	Tabla 2	279,055	(4,858)	(7,480)	266,717	262,148	98.3
Regional <sup>b)</sup>	Tabla 4	231,816	12,434	(4,621)	239,629	237,063	98.9
Países	Tabla 4	331,783	(7,576)		324,207	321,182	99.1
Ajuste de las consignaciones presupuestarias (véase el Estado IV)		(25)			(25)		
<b>Total</b>		<b>842,629 <sup>c)</sup></b>	<b>-</b>	<b>(12,101) <sup>c)</sup></b>	<b>830,528 <sup>c)</sup></b>	<b>820,393 <sup>c)</sup></b>	<b>98.8</b>

<sup>a)</sup> Presupuesto por programas 2000-2001.

<sup>b)</sup> Parte de estos recursos se gastan a nivel de país.

<sup>c)</sup> Estado IV.

**Cuadro 10**

**Cuenta para la liquidación de haberes de funcionarios cesantes  
Situación en 31 de diciembre de 2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

Esta cuenta, que se abrió para financiar las liquidaciones definitivas de los haberes devengados por los funcionarios cesantes, que comprenden primas de repatriación, días de licencia anual devengados, gastos de viaje y transporte de efectos personales a la repatriación y otros pagos por cese. Se financia con una asignación presupuestaria fijada para el bienio 2000-2001 en el 5% del sueldo neto del personal y del reajuste por lugar de destino del personal de la categoría profesional. Afecta a todo el personal, incluido el adscrito al Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) y al Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, pero con exclusión del que se paga con fondos del PNUD y del personal nombrado bajo el patrocinio del programa de Oficiales Profesionales Asociados. De ese modo, se garantiza que cada fuente de fondos que participa en el plan soporta su parte apropiada de los haberes pagaderos a los funcionarios cesantes. También se abonan en la cuenta los intereses de las inversiones. La cuenta no refleja en su totalidad las obligaciones a largo plazo de la Organización con respecto a la liquidación de haberes de funcionarios cesantes, obligaciones que se estimaban en \$ 79,4 millones en 31 de diciembre de 2001.

O T R A S P R O C E D E N C I A S			T O T A L			
Presupuesto 2000-2001	Gasto para 2000-2001	Tasa de ejecución como % del presupuesto	Presupuesto 2000-2001	Gasto para 2000-2001	Tasa de ejecución como % del presupuesto	
*)			*)			
663,200	550,035	82.9	929,917	812,183	87.3	Sede <sup>b)</sup>
190,534	463,691	243.4	430,163	700,754	162.9	Regional <sup>b)</sup>
104,466	341,941	327.3	428,673	663,123	154.7	Países
			(25)			Ajuste de las consignaciones presupuestarias (véase el Estado IV)
<b>958,200</b>	<b>1,355,667</b>	<b>141.5</b>	<b>1,788,728</b>	<b>2,176,060</b>	<b>121.7</b>	<b>Total</b>
<i>Conciliación con el gasto total:</i>						
<i>Más:</i>						
Gastos de apoyo a programas, PNUD y FNUAP				520		
				2,176,580		
<i>Menos:</i>						
Supresiones - Estado I				66,512		
<b>Total: Programa sanitario internacional - Estado I</b>				<b>2,110,068</b>		

**Cuadro 11**

**Fondo de los servicios de suministros (fondos de depósito)  
Situación en 31 de diciembre de 2001**

(en dólares de los Estados Unidos)

Los gobiernos e instituciones confían a la Organización estos fondos, generalmente en monedas locales, para que se adquieran por su cuenta equipo y suministros médicos y documentación. La Organización acepta monedas locales siempre que pueda utilizarlas normalmente para sus operaciones y actividades en un plazo razonable. La OMS recibe también fondos de otros organismos de las Naciones Unidas y adquiere por cuenta de éstos los suministros que necesitan para las actividades de salud de sus operaciones de ayuda urgente.

Sección de la Resolución de Apertura de Créditos	Presupuesto ordinario		%	Otras procedencias		Total		%
	Presupuesto efectivo 2000-2001	Gasto		Presupuesto 2000-2001	Gasto	Presupuesto 2000-2001	Gasto	
Enfermedades transmisibles	28,155	27,963	99.3	251,900	132,379	280,055	160,342	57.3
Enfermedades no transmisibles	10,645	10,641	100.0	4,000	14,740	14,645	25,381	173.3
Salud familiar y comunitaria	12,854	12,668	98.6	103,132	71,937	115,986	84,605	72.9
Desarrollo sostenible y ambientes saludables	22,223	22,059	99.3	97,400	133,777	119,623	155,836	130.3
Cambio social y salud mental	10,769	10,687	99.2	26,500	32,976	37,269	43,663	117.2
Tecnología de la salud y productos farmacéuticos	20,399	20,360	99.8	97,800	89,628	118,199	109,988	93.1
Pruebas científicas e información para las políticas	42,225	41,761	98.9	36,268	41,761	78,493	83,522	106.4
Relaciones externas y órganos deliberantes	28,231	26,784	94.9	2,400	3,100	30,631	29,884	97.6
Administración general	78,154	76,727	98.2	36,400	26,912	114,554	103,639	90.5
Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	13,062	12,498	95.7	7,400	2,825	20,462	15,323	74.9
<b>Total</b>	<b>266,717</b>	<b>262,148</b>	<b>98.3</b>	<b>663,200</b>	<b>550,035</b>	<b>929,917</b>	<b>812,183</b>	<b>87.3</b>

\*) Tasa de ejecución como porcentaje del presupuesto.

**Cuadro 12**

**Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS  
Situación en 31 de diciembre de 2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

La Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS fue establecida por la Directora General para financiar durante un periodo de tres años hasta el 31 de diciembre de 2001 las iniciativas específicas de cambio lanzadas en la OMS con objeto de que la Organización sea más eficaz y esté más unificada y mejor adaptada.

Región <sup>a)</sup>	Presupuesto ordinario			Otras procedencias		Total		
	Presupuesto	Gasto		Presupuesto	Gasto	Presupuesto	Gasto	
	efectivo 2000-2001	%*)		2000-2001		2000-2001		%*)
África	178,127	176,358	99.0	143,564	497,006	321,691	673,364	209.3
Las Américas	78,111	77,348	99.0	315	12,604	78,426	89,952	114.7
Asia Sudoriental	96,338	95,389	99.0	7,077	91,639	103,415	187,028	180.9
Europa	49,674	49,225	99.1	32,911	73,446	82,585	122,671	148.5
Mediterráneo Oriental	86,365	86,010	99.6	11,242	85,903	97,607	171,913	176.1
Pacífico Occidental	75,221	73,915	98.3	17,726	45,034	92,947	118,949	128.0
Actividades en los países pendientes de asignación <sup>b)</sup>				82,165		82,165		
<b>Total</b>	<b>563,836</b>	<b>558,245</b>	<b>99.0</b>	<b>295,000</b>	<b>805,632</b>	<b>858,836</b>	<b>1,363,877</b>	<b>158.8</b>

\*) Tasa de ejecución como porcentaje del presupuesto.

a) En la tabla 5 figura más información desglosada por Regiones.

b) Cuando se aprobó el presupuesto por programas 2000-2001, en mayo de 1999, no se había ultimado la distribución entre las Regiones del monto presupuestado para "Otras procedencias". Los gastos se anotan con cargo a la Región donde se producen.

## **Ejecución financiera del presupuesto por programas 2000-2001 de la OMS**

En esta parte del informe financiero se indican las operaciones financieras efectuadas para la ejecución del Programa sanitario internacional teniendo en cuenta todas las fuentes de financiación, estableciendo comparaciones con el presupuesto por programas aprobado para el ejercicio 2000-2001. Se facilitan datos desglosados por secciones de la Resolución de Apertura de Créditos a nivel de Sede y a nivel regional, y por países/territorios. Con posterioridad a la aprobación del presupuesto por la 52ª Asamblea Mundial de la Salud, el Consejo Ejecutivo, en su 105ª reunión, convino en que se transfiriesen US\$ 38 369 000 de la sección 3 de la Resolución de Apertura de Créditos (Sistemas de Salud y Salud Comunitaria, ahora denominada Salud Familiar y Comunitaria) a la sección 7 (Pruebas Científicas e Información para las Políticas).

**Tabla 1**

**Resumen del presupuesto y del gasto por nivel orgánico  
en 2000-2001**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Sección de la Resolución de Apertura de Créditos <sup>a)</sup>	Presupuesto ordinario			Otras procedencias		Total		
	Presupuesto	Gasto		Presupuesto	Gasto	Presupuesto	Gasto	
	efectivo 2000-2001	%*)		2000-2001		2000-2001		%*)
Enfermedades transmisibles	20,752	20,577	99.2	134,864	280,942	155,616	301,519	193.8
Enfermedades no transmisibles	7,051	6,900	97.9	250	4,194	7,301	11,094	152.0
Salud familiar y comunitaria	16,847	16,501	97.9	9,247	20,554	26,094	37,055	142.0
Desarrollo sostenible y ambientes saludables	29,480	29,316	99.4	12,641	15,358	42,121	44,674	106.1
Cambio social y salud mental	12,065	12,027	99.7	1,011	3,428	13,076	15,455	118.2
Tecnología de la salud y productos farmacéuticos	15,416	15,350	99.6	5,429	98,167	20,845	113,517	544.6
Pruebas científicas e información para las políticas	48,963	48,586	99.2	5,025	10,202	53,988	58,788	108.9
Relaciones externas y órganos deliberantes	16,702	16,312	97.7	7,048	12,657	23,750	28,969	122.0
Administración general	60,857	60,244	99.0	14,847	18,018	75,704	78,262	103.4
Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	11,496	11,250	97.9	172	171	11,668	11,421	97.9
<b>Subtotal</b>	<b>239,629</b>	<b>237,063</b>	<b>98.9</b>	<b>190,534</b>	<b>463,691</b>	<b>430,163</b>	<b>700,754</b>	<b>162.9</b>
Programas en los países	324,207	321,182	99.1	104,466	341,941	428,673	663,123	154.7
<b>TOTAL</b>	<b>563,836</b>	<b>558,245</b>	<b>99.0</b>	<b>295,000</b>	<b>805,632</b>	<b>858,836</b>	<b>1,363,877</b>	<b>158.8</b>

\*) Tasa de ejecución como porcentaje del presupuesto.

a) En la tabla 5 figura más información desglosada por Regiones.

**Tabla 1** (continuación)

Región/Sección de la Resolución de Apertura de Créditos	Presupuesto ordinario			Otras procedencias		Total		
	Presupuesto efectivo	Gasto		Presupuesto 2000-2001	Gasto	Presupuesto 2000-2001	Gasto	
	2000-2001	% *)						% *)
<b>África</b>								
Enfermedades transmisibles	5,801	5,749	99.1	128,594	261,596	134,395	267,345	198.9
Enfermedades no transmisibles	1,695	1,678	99.0		627	1,695	2,305	136.0
Salud familiar y comunitaria	7,701	7,569	98.3	4,464	10,244	12,165	17,813	146.4
Desarrollo sostenible y ambientes saludables	7,086	7,022	99.1	245	334	7,331	7,356	100.3
Cambio social y salud mental	2,626	2,607	99.3		132	2,626	2,739	104.3
Tecnología de la salud y productos farmacéuticos	3,929	3,904	99.4	245	67,595	4,174	71,499	1,713.0
Pruebas científicas e información para las políticas	12,023	11,968	99.5		1,079	12,023	13,047	108.5
Relaciones externas y órganos deliberantes	4,887	4,845	99.1	1,264	1,260	6,151	6,105	99.3
Administración general	20,826	20,617	99.0	5,544	9,310	26,370	29,927	113.5
Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	1,734	1,703	98.2			1,734	1,703	98.2
<b>Subtotal</b>	<b>68,308</b>	<b>67,662</b>	<b>99.1</b>	<b>140,356</b>	<b>352,177</b>	<b>208,664</b>	<b>419,839</b>	<b>201.2</b>
Programas en los países (véase la tabla 6)	109,819	108,696	99.0	3,208	144,829	113,027	253,525	224.3
<b>TOTAL: ÁFRICA</b>	<b>178,127</b>	<b>176,358</b>	<b>99.0</b>	<b>143,564</b>	<b>497,006</b>	<b>321,691</b>	<b>673,364</b>	<b>209.3</b>
<b>Las Américas</b>								
Enfermedades transmisibles	5,778	5,715	98.9		3,830	5,778	9,545	165.2
Enfermedades no transmisibles	1,092	1,057	96.8		250	1,092	1,307	119.7
Salud familiar y comunitaria	2,095	1,970	94.0	315	971	2,410	2,941	122.0
Desarrollo sostenible y ambientes saludables	4,449	4,477	100.6		437	4,449	4,914	110.5
Cambio social y salud mental	2,422	2,422	100.0		608	2,422	3,030	125.1
Tecnología de la salud y productos farmacéuticos	2,807	2,807	100.0		1,711	2,807	4,518	161.0
Pruebas científicas e información para las políticas	7,801	7,757	99.4		644	7,801	8,401	107.7
Relaciones externas y órganos deliberantes	2,170	2,146	98.9		169	2,170	2,315	106.7
Administración general	6,286	6,217	98.9		151	6,286	6,368	101.3
Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	522	516	98.9			522	516	98.9
<b>Subtotal</b>	<b>35,422</b>	<b>35,084</b>	<b>99.0</b>	<b>315</b>	<b>8,771</b>	<b>35,737</b>	<b>43,855</b>	<b>122.7</b>
Programas en los países (véase la tabla 6)	42,689	42,264	99.0		3,833	42,689	46,097	108.0
<b>TOTAL: LAS AMÉRICAS</b>	<b>78,111</b>	<b>77,348</b>	<b>99.0</b>	<b>315</b>	<b>12,604</b>	<b>78,426</b>	<b>89,952</b>	<b>114.7</b>

**Tabla 2**

**Resumen del presupuesto y del gasto, por secciones  
de la Resolución de Apertura de Créditos, en la Sede  
Ejercicio 2000-2001**

*(en miles de dólares de los Estados Unidos)*

Región/Sección de la Resolución de Apertura de Créditos	Presupuesto ordinario			Otras procedencias		Total		
	Presupuesto efectivo	Gasto		Presupuesto	Gasto	Presupuesto	Gasto	
	2000-2001		% *)	2000-2001		2000-2001		% *)
<b>Asia Sudoriental</b>								
Enfermedades transmisibles	2,815	2,789	99.1		5,777	2,815	8,566	304.3
Enfermedades no transmisibles	1,077	1,073	99.6		252	1,077	1,325	123.0
Salud familiar y comunitaria	2,127	2,094	98.4		2,331	2,127	4,425	208.0
Desarrollo sostenible y ambientes saludables	3,042	3,009	98.9		166	3,042	3,175	104.4
Cambio social y salud mental	1,885	1,880	99.7			1,885	1,880	99.7
Tecnología de la salud y productos farmacéuticos	2,270	2,270	100.0		6,852	2,270	9,122	401.9
Pruebas científicas e información para las políticas	6,106	6,078	99.5	60	82	6,166	6,160	99.9
Relaciones externas y órganos deliberantes	882	848	96.1	712	656	1,594	1,504	94.4
Administración general	5,853	5,800	99.1	2,423	2,871	8,276	8,671	104.8
Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	2,214	2,199	99.3			2,214	2,199	99.3
<b>Subtotal</b>	<b>28,271</b>	<b>28,040</b>	<b>99.2</b>	<b>3,195</b>	<b>18,987</b>	<b>31,466</b>	<b>47,027</b>	<b>149.5</b>
Programas en los países (véase la tabla 6)	68,067	67,349	98.9	3,882	72,652	71,949	140,001	194.6
<b>TOTAL: ASIA SUDORIENTAL</b>	<b>96,338</b>	<b>95,389</b>	<b>99.0</b>	<b>7,077</b>	<b>91,639</b>	<b>103,415</b>	<b>187,028</b>	<b>180.9</b>
<b>Europa</b>								
Enfermedades transmisibles	868	856	98.6	1,556	1,640	2,424	2,496	103.0
Enfermedades no transmisibles	1,547	1,540	99.5	250	2,422	1,797	3,962	220.5
Salud familiar y comunitaria	1,678	1,678	100.0	1,114	1,958	2,792	3,636	130.2
Desarrollo sostenible y ambientes saludables	5,852	5,789	98.9	11,070	10,143	16,922	15,932	94.1
Cambio social y salud mental	2,136	2,131	99.8	980	1,773	3,116	3,904	125.3
Tecnología de la salud y productos farmacéuticos	1,564	1,540	98.5	3,826	6,907	5,390	8,447	156.7
Pruebas científicas e información para las políticas	10,129	10,063	99.3	2,170	6,462	12,299	16,525	134.4
Relaciones externas y órganos deliberantes	3,828	3,779	98.7	644	995	4,472	4,774	106.8
Administración general	12,398	12,271	99.0	2,099	1,807	14,497	14,078	97.1
Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	2,105	2,084	99.0	172	171	2,277	2,255	99.0
<b>Subtotal</b>	<b>42,105</b>	<b>41,731</b>	<b>99.1</b>	<b>23,881</b>	<b>34,278</b>	<b>65,986</b>	<b>76,009</b>	<b>115.2</b>
Programas en los países (véase la tabla 6)	7,569	7,494	99.0	9,030	39,168	16,599	46,662	281.1
<b>TOTAL: EUROPA</b>	<b>49,674</b>	<b>49,225</b>	<b>99.1</b>	<b>32,911</b>	<b>73,446</b>	<b>82,585</b>	<b>122,671</b>	<b>148.5</b>



Tabla 3

**Resumen del presupuesto y del gasto, por Regiones  
Ejercicio 2000-2001**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Región/Sección de la Resolución de Apertura de Créditos	Presupuesto ordinario			Otras procedencias		Total		
	Presupuesto efectivo 2000-2001	Gasto % *)		Presupuesto 2000-2001	Gasto	Presupuesto 2000-2001	Gasto % *)	
<b>Mediterráneo Oriental</b>								
Enfermedades transmisibles	2,420	2,398	99.1	2,014	3,520	4,434	5,918	133.5
Enfermedades no transmisibles	282	278	98.6			282	278	98.6
Salud familiar y comunitaria	796	741	93.1	1,342	1,788	2,138	2,529	118.3
Desarrollo sostenible y ambientes saludables	4,792	4,760	99.3	1,326	3,279	6,118	8,039	131.4
Cambio social y salud mental	2,091	2,082	99.6	31	412	2,122	2,494	117.5
Tecnología de la salud y productos farmacéuticos	1,262	1,245	98.7	325	9,453	1,587	10,698	674.1
Pruebas científicas e información para las políticas	7,298	7,252	99.4	95	117	7,393	7,369	99.7
Relaciones externas y órganos deliberantes	1,822	1,804	99.0		67	1,822	1,871	102.7
Administración general	9,103	9,028	99.2	2,051	2,622	11,154	11,650	104.4
Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	2,768	2,744	99.1			2,768	2,744	99.1
<b>Subtotal</b>	<b>32,634</b>	<b>32,332</b>	<b>99.1</b>	<b>7,184</b>	<b>21,258</b>	<b>39,818</b>	<b>53,590</b>	<b>134.6</b>
Programas en los países (véase la tabla 6)	53,731	53,678	99.9	4,058	64,645	57,789	118,323	204.8
<b>TOTAL: MEDITERRÁNEO ORIENTAL</b>	<b>86,365</b>	<b>86,010</b>	<b>99.6</b>	<b>11,242</b>	<b>85,903</b>	<b>97,607</b>	<b>171,913</b>	<b>176.1</b>
<b>Pacífico Occidental</b>								
Enfermedades transmisibles	3,070	3,070	100.0	2,700	4,579	5,770	7,649	132.6
Enfermedades no transmisibles	1,358	1,274	93.8		643	1,358	1,917	141.2
Salud familiar y comunitaria	2,450	2,449	100.0	2,012	3,262	4,462	5,711	128.0
Desarrollo sostenible y ambientes saludables	4,259	4,259	100.0		999	4,259	5,258	123.5
Cambio social y salud mental	905	905	100.0		503	905	1,408	155.6
Tecnología de la salud y productos farmacéuticos	3,584	3,584	100.0	1,033	5,649	4,617	9,233	200.0
Pruebas científicas e información para las políticas	5,606	5,468	97.5	2,700	1,818	8,306	7,286	87.7
Relaciones externas y órganos deliberantes	3,113	2,890	92.8	4,428	9,510	7,541	12,400	164.4
Administración general	6,391	6,311	98.7	2,730	1,257	9,121	7,568	83.0
Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	2,153	2,004	93.1			2,153	2,004	93.1
<b>Subtotal</b>	<b>32,889</b>	<b>32,214</b>	<b>97.9</b>	<b>15,603</b>	<b>28,220</b>	<b>48,492</b>	<b>60,434</b>	<b>124.6</b>
Programas en los países (véase la tabla 6)	42,332	41,701	98.5	2,123	16,814	44,455	58,515	131.6
<b>TOTAL: PACÍFICO OCCIDENTAL</b>	<b>75,221</b>	<b>73,915</b>	<b>98.3</b>	<b>17,726</b>	<b>45,034</b>	<b>92,947</b>	<b>118,949</b>	<b>128.0</b>
<b>Actividades en los países sin asignación en el documento presupuestario</b>				82,165		82,165		
<b>TOTAL: REGIONALES Y EN LOS PAÍSES</b>	<b>563,836</b>	<b>558,245</b>	<b>99.0</b>	<b>295,000</b>	<b>805,632</b>	<b>858,836</b>	<b>1,363,877</b>	<b>158.8</b>

\*) Tasa de ejecución como porcentaje del presupuesto.

Tabla 4

**Resumen del presupuesto y del gasto, por secciones de la  
Resolución de Apertura de Créditos, regionales y en los países  
Ejercicio 2000-2001**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

ÁFRICA	Presupuesto ordinario			Otras procedencias		Total	
	Presupuesto efectivo	Gasto		Presupuesto 2000-2001	Gasto	Presupuesto 2000-2001	Gasto
	Pais/Territorio	2000-2001	% *)				
Argelia	1,820	1,551	85.2		77	1,820	1,628
Angola	2,752	2,497	90.7		10,170	2,752	12,667
Benin	2,347	2,183	93.0		1,837	2,347	4,020
Botswana	1,951	1,906	97.7		135	1,951	2,041
Burkina Faso	2,627	2,305	87.7		3,696	2,627	6,001
Burundi	2,794	2,432	87.0		447	2,794	2,879
Camerún	2,189	2,100	95.9	400	1,669	2,589	3,769
Cabo Verde	2,034	2,093	102.9		33	2,034	2,126
República Centroafricana	2,649	2,338	88.3		686	2,649	3,024
Chad	2,789	2,939	105.4		2,572	2,789	5,511
Comoras	2,370	1,814	76.5		164	2,370	1,978
Congo	2,147	2,360	109.9		1,710	2,147	4,070
Côte d'Ivoire	1,856	2,140	115.3		1,771	1,856	3,911
República Democrática del Congo	2,906	3,577	123.1	500	26,327	3,406	29,904
Guinea Ecuatorial	1,511	1,452	96.1		21	1,511	1,473
Eritrea	2,045	1,966	96.1		488	2,045	2,454
Etiopía	4,126	3,686	89.3		18,985	4,126	22,671
Gabón	1,688	1,613	95.6	326	336	2,014	1,949
Gambia	1,979	2,340	118.2		538	1,979	2,878
Ghana	2,143	2,226	103.9		4,408	2,143	6,634
Guinea	2,700	2,299	85.1		927	2,700	3,226
Guinea-Bissau	2,251	2,126	94.4		407	2,251	2,533
Kenya	2,386	2,645	110.9		4,118	2,386	6,763
Lesotho	2,398	1,588	66.2		108	2,398	1,696
Liberia	2,624	3,090	117.8		1,281	2,624	4,371
Madagascar	2,232	1,724	77.2		1,266	2,232	2,990
Malawi	2,385	2,493	104.5		644	2,385	3,137
Mali	3,032	2,694	88.9		2,682	3,032	5,376
Mauritania	2,453	2,178	88.8		1,025	2,453	3,203
Mauricio	1,559	873	56.0		83	1,559	956
Mozambique	2,749	2,516	91.5		1,765	2,749	4,281
Namibia	2,003	2,036	101.6		316	2,003	2,352
Níger	3,078	3,065	99.6		4,260	3,078	7,325
Nigeria	3,855	4,382	113.7		27,522	3,855	31,904
Reunión	196	115	58.7			196	115
Rwanda	2,985	2,806	94.0		400	2,985	3,206
Santa Elena	144	46	31.9			144	46
Santo Tomé y Príncipe	1,762	1,830	103.9		140	1,762	1,970
Senegal	2,350	2,123	90.3		347	2,350	2,470
Seychelles	1,422	1,062	74.7		40	1,422	1,102
Sierra Leona	2,192	2,355	107.4		4,020	2,192	6,375
Sudáfrica	3,683	3,377	91.7		832	3,683	4,209
Swazilandia	1,977	1,983	100.3		174	1,977	2,157
Togo	2,206	2,162	98.0		1,141	2,206	3,303
Uganda	2,594	2,970	114.5	1,950	5,220	4,544	8,190
República Unida de Tanzania	2,494	2,592	103.9		5,231	2,494	7,823
Zambia	2,947	3,164	107.4		486	2,947	3,650
Zimbabwe	2,916	2,884	98.9	32	4,324	2,948	7,208
Transferencias del/a presupuesto ordinario a/de actividades regionales e interpaíses	(2,477)					(2,477)	
<b>TOTAL: ÁFRICA</b>	<b>109,819</b>	<b>108,696</b>	<b>99.0</b>	<b>3,208</b>	<b>144,829</b>	<b>113,027</b>	<b>253,525</b>

**Tabla 5**

**Presupuesto y gasto, por Regiones y por secciones de la Resolución de Apertura de Créditos  
Ejercicio 2000-2001**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

LAS AMÉRICAS	Presupuesto ordinario		Otras procedencias		Total	
	Presupuesto efectivo	Gasto	Presupuesto 2000-2001	Gasto	Presupuesto 2000-2001	Gasto
	Pais/Territorio	2000-2001	% *)			
Antigua y Barbuda	28	54	192.9		28	54
Argentina	1,633	1,983	121.4	11	1,633	1,994
Bahamas	598	441	73.7		598	441
Barbados	548	607	110.8		548	607
Belice	679	595	87.6	27	679	622
Bolivia	2,413	2,261	93.7	1,631	2,413	3,892
Brasil	3,593	3,614	100.6	708	3,593	4,322
Canadá	40	521			40	521
Caribe	3,519	2,809	79.8	14	3,519	2,823
Chile	1,277	774	60.6		1,277	774
Colombia	2,790	2,875	103.0	74	2,790	2,949
Costa Rica	1,243	1,329	106.9		1,243	1,329
Cuba	1,958	441	22.5	30	1,958	471
Dominica	289	211	73.0		289	211
República Dominicana	1,572	1,760	112.0	30	1,572	1,790
Caribe oriental	222	232	104.5		222	232
Ecuador	2,438	1,928	79.1	375	2,438	2,303
El Salvador	1,519	1,871	123.2	167	1,519	2,038
Guyana Francesa	187	125	66.8		187	125
Granada	10	112	1,120.0		10	112
Guatemala	1,181	1,322	111.9	52	1,181	1,374
Guyana	792	673	85.0		792	673
Haití	1,643	1,365	83.1	34	1,643	1,399
Honduras	911	791	86.8	106	911	897
Jamaica	2,155	2,143	99.4		2,155	2,143
México	1,092	2,412	220.9	8	1,092	2,420
Antillas neerlandesas	104	69	66.3		104	69
Nicaragua	963	1,247	129.5	177	963	1,424
Caribe septentrional	10	13	130.0		10	13
Panamá	990	1,091	110.2		990	1,091
Paraguay	1,012	840	83.0	59	1,012	899
Perú	1,595	1,829	114.7	287	1,595	2,116
Puerto Rico	10	82	820.0		10	82
Saint Kitts y Nevis		92				92
Santa Lucía	139	127	91.4		139	127
San Vicente y las Granadinas	52	47	90.4		52	47
Suriname	548	594	108.4		548	594
Trinidad y Tabago	1,213	762	62.8		1,213	762
Islas Turcas y Caicos	10	51	510.0		10	51
Estados Unidos de América	55	21	38.2		55	21
Uruguay	89	293	329.2		89	293
Venezuela	1,429	1,857	130.0	43	1,429	1,900
Transferencias del/al presupuesto ordinario a/de actividades regionales e interpaíses	140				140	
<b>TOTAL: LAS AMÉRICAS</b>	<b>42,689</b>	<b>42,264</b>	<b>99.0</b>	<b>3,833</b>	<b>42,689</b>	<b>46,097</b>

Tabla 5 (continuación)

<b>ASASIDENA</b>	<b>Respeto de la vida</b>			<b>Operaciones</b>		<b>Total</b>	
	<b>Respeto</b>	<b>Gasto</b>		<b>Respeto</b>	<b>Gasto</b>	<b>Respeto</b>	<b>Gasto</b>
	<b>efectivo</b>		<b>%</b>	<b>2002/01</b>		<b>2002/01</b>	
<b>País/Territorio</b>	<b>2002/01</b>						
Argelia	11,184	9,855	889	20	9,279	11,384	18,664
Burkina Faso	2,184	2,285	1046		8	2,184	2,322
República Popular Democrática de Corea	3,253	3,214	985		3,403	3,253	6,617
Togo		553			2,384		2,917
India	1,500	14,883	988	2827	4,112	17,897	59,955
Indonesia	1,056	1,419	960	85	690	11,711	17,399
Níger	2,080	2,044	983		30	2,080	2,044
Yemen	7,317	7,129	974		369	7,317	10,786
Nepal	8,494	6,773	797		5,417	8,494	12,190
Sri Lanka	5,283	5,184	981		284	5,283	5,468
Tailandia	6,000	5,480	913		17	6,000	5,697
Transferencias de Respeto de la vida a los países en desarrollo	(374)					(374)	
<b>TOTAL: ASASIDENA</b>	<b>68,07</b>	<b>67,39</b>	<b>989</b>	<b>382</b>	<b>7,652</b>	<b>71,99</b>	<b>140,01</b>

**Tabla 5** (continuación)

EUROPA	Presupuesto ordinario			Otras procedencias		Total	
	Presupuesto efectivo	Gasto		Presupuesto 2000-2001	Gasto	Presupuesto 2000-2001	Gasto
	Pais/Territorio	2000-2001	% *)				
Albania	179	110	61.5	500	2,041	679	2,151
Armenia	509	350	68.8		3	509	353
Azerbaiján	519	384	74.0		529	519	913
Belarús	187	148	79.1		5	187	153
Bosnia y Herzegovina	562	320	56.9	2,650	525	3,212	845
Bulgaria	84	46	54.8		56	84	102
Países de Europa central y oriental	387	1,397	361.0		1,119	387	2,516
Repúblicas de Asia central		56			352		408
Croacia	242	99	40.9	580		822	99
República Checa	123	43	35.0			123	43
Estonia	110	49	44.5		1	110	50
Georgia	180	129	71.7	500	14	680	143
Hungría	114	48	42.1			114	48
Kazajstán	209	112	53.6	500	370	709	482
Kirguistán	503	471	93.6	100	442	603	913
Letonia	121	45	37.2		23	121	68
Lituania	97	50	51.5		24	97	74
Malta		51					51
Nuevos Estados independientes	403	1,359	337.2	3,900	2,311	4,303	3,670
Noruega					39		39
Polonia	109	37	33.9		20	109	57
República de Moldova	511	375	73.4		17	511	392
Rumania	103	45	43.7		46	103	91
Federación de Rusia	303	337	111.2		6,811	303	7,148
Eslovaquia	116	52	44.8			116	52
Eslovenia	151	49	32.5			151	49
Europa sudoriental					16,401		16,401
Tayikistán	516	489	94.8		1,965	516	2,454
Ex República Yugoslava de Macedonia	198	120	60.6		1,578	198	1,698
Turquía	367	384	104.6		679	367	1,063
Turkmenistán	171	110	64.3		125	171	235
Ucrania	194	105	54.1	300	385	494	490
Uzbekistán	176	124	70.5		235	176	359
Yugoslavia	50				1,273	50	1,273
Yugoslavia, República Federativa de					1,779		1,779
Transferencias del/al presupuesto ordinario a/de actividades regionales e interpaíses	75					75	
<b>TOTAL: EUROPA</b>	<b>7,569</b>	<b>7,494</b>	<b>99.0</b>	<b>9,030</b>	<b>39,168</b>	<b>16,599</b>	<b>46,662</b>



**Tabla 6** (continuación)

PACÍFICO OCCIDENTAL	Presupuesto ordinario			Otras procedencias		Total	
	Presupuesto efectivo	Gasto		Presupuesto	Gasto	Presupuesto	Gasto
	2000-2001	% *)		2000-2001		2000-2001	
Pais/Territorio							
Samoa Americana	115	123	107.0			115	123
Brunei Darussalam	80	69	86.3			80	69
Camboya	2,509	3,732	148.7	713	4,832	3,222	8,564
China	7,890	7,760	98.4		5,469	7,890	13,229
Mancomunidad de las Islas							
Marianas Septentrionales	97	70	72.2			97	70
Islas Cook	478	398	83.3	121	39	599	437
Fiji	2,508	2,267	90.4	146	46	2,654	2,313
Polinesia Francesa	90	27				90	27
Guam	89	75	84.3			89	75
Hong Kong (Región Administrativa Especial de China)	132	106	80.3			132	106
Japón	39	35	89.7			39	35
Kiribati	670	706	105.4		83	670	789
República Democrática Popular Lao	2,283	2,568	112.5	100	1,057	2,383	3,625
Macao (Región Administrativa Especial de China)	66	41				66	41
Malasia	1,669	1,305	78.2		16	1,669	1,321
Islas Marshall	207	148	71.5	224	155	431	303
Micronesia (Estados Federados de)	580	382	65.9	128	94	708	476
Mongolia	3,249	3,095	95.3		231	3,249	3,326
Nauru	101	39	38.6			101	39
Nueva Caledonia	75	20				75	20
Nueva Zelanda	40	26	65.0			40	26
Niue	101	60	59.4			101	60
Palau	116	91	78.4			116	91
Papua Nueva Guinea	3,484	3,235	92.9	520	643	4,004	3,878
Filipinas	1,797	2,976	165.6		2,256	1,797	5,232
República de Corea	1,413	1,335	94.5		44	1,413	1,379
Samoa	1,838	1,355	73.7		63	1,838	1,418
Singapur	615	382	62.1			615	382
Islas Salomón	1,563	1,449	92.7		357	1,563	1,806
Tokelau	101	59	58.4			101	59
Tonga	1,208	1,071	88.7		70	1,208	1,141
Tuvalu	104	79	76.0	171	79	275	158
Vanuatu	1,260	1,185	94.0		155	1,260	1,340
Viet Nam	5,765	5,432	94.2		1,125	5,765	6,557
<b>TOTAL: PACÍFICO OCCIDENTAL</b>	<b>42,332</b>	<b>41,701</b>	<b>98.5</b>	<b>2,123</b>	<b>16,814</b>	<b>44,455</b>	<b>58,515</b>

\*) Tasa de ejecución como porcentaje del presupuesto.

**Tabla 6** (continuación)

Obligaciones contraídas, con indicación del origen de los fondos Presupuesto ordinario	1998-1999		2000-2001	
		%		%
	<u>812.096</u>	<u>47.0</u>	<u>820.393</u>	<u>37.7</u>
<b>Otras fuentes:</b>				
Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud	562.231	32.6	945.089	43.4
Cuenta Especial para el Fondo de Renovación de la OMS	4.288	0.2	2.655	0.1
Fondo de Depósito para el Programa Mundial sobre el SIDA	5.350	0.3	(1.073)	
Programa de Lucha contra la Oncocercosis	32.232	1.9	27.821	1.3
Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis	18.620	1.1	18.418	0.8
Fondo de Depósito Sasakawa para la Salud	10.676	0.6	10.703	0.5
Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales				
Fondo de Depósito para el Programa Especial PNUD / FNUAP / OMS / Banco Mundial de Investigaciones, Desarrollo y Formación de Investigadores sobre Reproducción Humana			28.011	1.3
<b>Fondos de las Naciones Unidas:</b>				
Cuenta de Emergencia del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Afganistán	66		275	
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	1.371	0.1	1.772	0.1
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	21.390	1.2	3.882	0.2
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	508		479	
Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas	726		1.016	
Fondo de Población de las Naciones Unidas	21.040	1.2	10.785	0.5
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Asistencia al Líbano	11		2	
Fondos varios de depósito y de donativos de las Naciones Unidas	44			
Acuerdo modelo con los gobiernos como organismo de ejecución	692		(174)	
Acuerdo modelo entre organismos de ejecución	1.036	0.1	438	
Fondos de los servicios de suministros - Programa Iraq	35.415	2.0	69.744	3.2
- Todos los demás	4.856	0.3	1.279	0.1
Oficiales profesionales asociados	8.839	0.5	6.571	0.3
Otros fondos de depósito - Programa Iraq	5.298	0.3	24.817	1.1
- Todos los demás	46.888	2.7	60.297	2.8
Cuenta Especial para los Ingresos derivados de la Política en materia de Patentes			150	
Cuenta Especial para Gastos de Prestación de Servicios	59.704	3.5	67.786	3.1
Fondo de Rotación para Ventas	1.004	0.1	1.040	0.1
Programas financiados con cargo a los ingresos ocasionales	12.374	0.7	15.209	0.7
<b>Total: Otras fuentes</b>	<u>916.251</u>	<u>53.0</u>	<u>1.356.187</u>	<u>62.3</u>
<b>TOTAL</b>	<u>1.728.347</u>	<u>100.0</u>	<u>2.176.580</u>	<u>100.0</u>
<b>Menos:</b> Supresiones (véase el Estado I, anexo 2)				
Transferencias entre los programas de cooperación técnica	(16.307)		(10.590)	
Ingresos en concepto de gastos de apoyo a programas	(48.971)		(55.922)	
<b>TOTAL: Programa sanitario internacional</b>	<u>1.663.069</u>		<u>2.110.068</u>	



**Tabla 6** (continuación)

	<u>1998-1999</u>	<u>2000-2001</u>
<b>A. PRESUPUESTO APROBADO Y MEDIOS DE FINANCIACIÓN</b>		
Importe total del presupuesto aprobado	<u>842,654</u>	<u>842,629</u>
Medios de financiación:		
Contribuciones de Estados Miembros para atenciones del presupuesto efectivo	827,137	835,373
Reembolso de gastos de apoyo a programas	2,900	1,700
Asignaciones de ingresos ocasionales	12,617	5,556
<b>Total: Medios de financiación</b>	<u>842,654</u>	<u>842,629</u>
<b>B. SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>		
Importe total del presupuesto aprobado	842,654	842,629
Mecanismo de compensación cambiaria: transferencias netas a la Cuenta de Ingresos Ocasionales (résolution WHA52.20)	<u>(5,233)</u>	<u>(12,102)</u>
<i>Presupuesto efectivo</i>	837,421	830,527
<b>Menos:</b> Total de los gastos	<u>812,096</u>	<u>820,393</u>
Saldo líquido de los créditos transferible en numerario a la Cuenta de Ingresos Ocasionales al cobro de las contribuciones pendientes	<u>25,325</u>	<u>10,134</u>
<b>DÉFICIT DE INGRESOS</b>		
Recaudación de contribuciones para atenciones del presupuesto efectivo	733,320	771,052
Otros ingresos (reembolso de gastos de apoyo a programas y de ingresos ocasionales consignados)	15,517	7,256
Mecanismo de compensación cambiaria: transferencias netas a la Cuenta de Ingresos Ocasionales (résolution WHA52.20)	<u>(5,233)</u>	<u>(12,102)</u>
Importe total de los ingresos presupuestarios	743,604	766,206
Importe total de las obligaciones contraídas	(812,096)	(820,393)
<b>Déficit de ingresos</b>	<u>(68,492)</u>	<u>(54,187)</u> <sup>a/</sup>

<sup>a/</sup> Déficit de ingresos cubierto con el saldo disponible en el Fondo de Operaciones (\$ 29 558 686); los restantes \$ 24 628 307 se cubren mediante adelantos internos con cargo a otros fondos de la OMS hasta que se abonen las contribuciones pendientes.

**Tabla 6** (continuación)

<i>Nivel orgánico</i>	<i>Actividades mundiales e interregionales</i>	<i>Asia Sudoriental</i>	<i>Europa</i>	<i>Mediterráneo Oriental</i>	<i>Pacífico Occidental</i>	<i>Total</i>
Moneda	Franco suizo	Rupia india	Corona danesa	Libra egipcia	Peso filipino	
Tipo de cambio presupuestario	1.52	42.41	7.01	3.40	38.00	
Tipo contable medio en 2000-2001	1.69	45.58	8.18	3.73	47.00	
<b>RESUMEN POR SECCIONES DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DE CRÉDITOS</b>						
<b>Abonos en la Cuenta de Ingresos Ocasionales (resolución WHA52.20 párr. 3.E)</b>						
1. Enfermedades transmisibles	594,500	17,900	17,400	20,000	36,900	686,700
2. Enfermedades no transmisibles	176,100		17,400	2,600	9,100	205,200
3. Salud familiar y comunitaria	230,800	16,500	147,500	53,900	162,600	611,300
4. Desarrollo sostenible y ambientes saludables	512,800	6,200	216,900	21,400	35,400	792,700
5. Cambio social y salud mental	231,000	6,200	34,700	11,000	17,900	300,800
6. Tecnología de salud y productos farmacéuticos	390,400	6,200	69,400	13,600	17,900	497,500
7. Pruebas científicas e información para las políticas	851,000	13,200	338,300	66,400	139,100	1,408,000
8. Relaciones externas y órganos deliberantes	757,000	31,200	173,500	12,200	66,300	1,040,200
9. Administración general	3,582,700	199,500	1,242,200	327,300	936,400	6,288,100
10. Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	154,000	11,100	34,700	23,400	48,000	271,200
11. Programas en los países						
<b>Total: Abonos en la Cuenta de Ingresos Ocasionales</b>	<b>7,480,300</b>	<b>308,000</b>	<b>2,292,000</b>	<b>551,800</b>	<b>1,469,600</b>	<b>12,101,700</b>

**Tabla 6** (continuación)

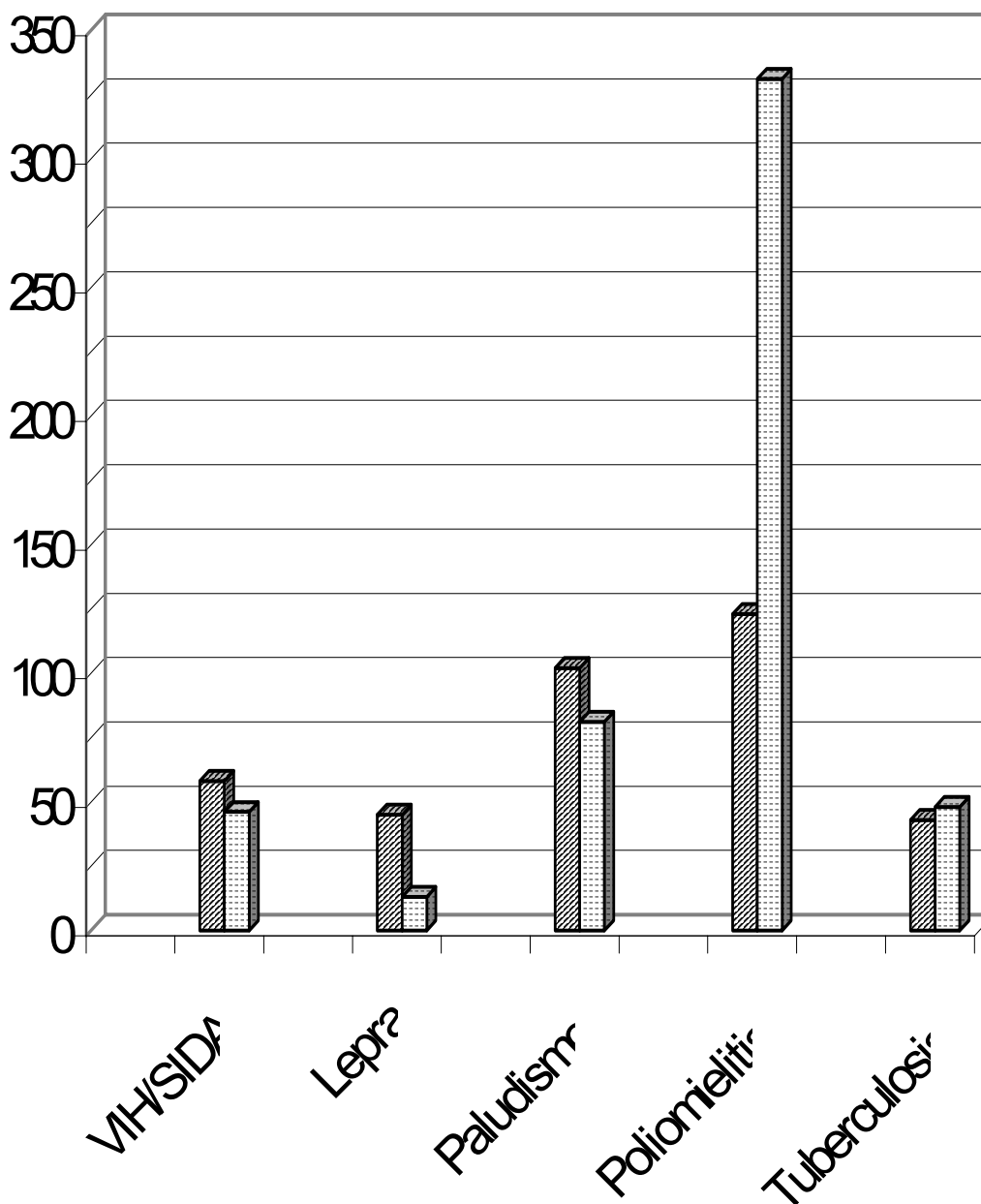
Conceptos de gastos	Origen de los fondos									
	Presupuesto ordinario	Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud		Fondos de las Naciones Unidas		Otros fondos		Total		
		%		%		%		%		%
Sueldos y gastos comunes de personal	360,062	44.0	73,803	7.7	4,830	4.3	70,858	23.8	509,553	23.4
Personal a corto plazo	76,555	9.3	98,525	10.4	2,767	2.4	34,760	11.6	212,607	9.8
Consultores	10,770	1.3	31,039	3.3	906	0.8	13,067	4.4	55,782	2.6
Asesores temporeros	11,030	1.3	28,415	3.0	453	0.4	10,296	3.4	50,194	2.3
Miembros de comités de expertos, grupos de estudio y grupos científicos	461	0.1	2						463	
Delegados y miembros de los órganos deliberantes	829	0.1	5				14		848	
Viajes en comisión de servicio	23,600	2.9	24,251	2.6	344	0.3	7,735	2.6	55,930	2.6
Contratos de investigación	3,181	0.4	26,040	2.8	305	0.3	35,659	12.0	65,185	3.0
Servicios por contrata de traducción, impresión, procesamiento de datos, operaciones aéreas y otros	74,761	9.1	108,985	11.5	2,894	2.6	37,790	12.7	224,430	10.3
Suministros y equipo, alquiler y conservación de locales y equipo, material de escritorio, servicios públicos y comunicaciones	93,842	11.4	62,346	6.6	70,879	62.7	2,812	0.9	229,879	10.6
Suministros - Contribuciones en especie			198,326	21.0					198,326	9.1
Adquisición de mobiliario y equipo	31,267	3.8	33,304	3.5	1,598	1.4	63,096	21.1	129,265	5.9
Adquisición de mejora de los locales	210		239		88		2,836	1.0	3,373	0.2
Becas y otras actividades docentes	47,366	5.8	20,351	2.2	962	0.9	10,298	3.5	78,977	3.6
Subvenciones para gastos locales	49,133	6.0	225,811	23.9	24,022	21.3	27,818	9.3	326,784	15.0
Cooperación financiera directa	54		35						89	
Gastos generales de proyectos: - Las Américas	30,734	3.7	6,330	0.7	35		1,705	0.6	38,804	1.8
- Otros			(69,750)	(7.4)	(2,659)	(2.4)	(27,734)	(9.3)	(100,143)	(4.6)
Otros gastos, incluidos los gastos de apoyo a programas y las actividades conjuntas con las Naciones Unidas	6,538	0.8	77,032	8.2	5,612	5.0	7,052	2.4	96,234	4.4
<b>Total</b>	<b>820,393</b>	<b>100.0</b>	<b>945,089</b>	<b>100.0</b>	<b>113,036</b>	<b>99.9</b>	<b>298,062</b>	<b>100.0</b>	<b>2,176,580</b>	<b>100.0</b>
Supresiones (véase el Estado I, anexo 2)										
Transferencias entre programas de cooperación técnica									(10,590)	
Gastos de apoyo a programas									(55,922)	
<b>Total: Programa sanitario internacional</b>									<b>2,110,068</b>	

Tabla 7

**Programa sanitario internacional  
Gastos, con indicación del origen de los fondos**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

En esta tabla se indica, en valor absoluto y en porcentaje, el importe de las obligaciones contraídas (incluso gastos de apoyo a programas) en 2000-2001 y en el ejercicio anterior 1998-1999, con indicación del origen de los fondos.



■ Previsión de gasto para 2000-2001

▨ Gasto efectivo en 31 de diciembre de 2001

Tabla 8

**Presupuesto efectivo ordinario**  
**Origen de los fondos y situación financiera al cierre del ejercicio**

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Esta tabla consta de dos partes: en la parte A figura el importe total de los presupuestos ordinarios aprobados para el ejercicio que se examina y para el ejercicio anterior, con indicación del origen previsto de los fondos; y en la parte B constan la situación al cierre de cada ejercicio y los superávit o los déficit de ingresos resultantes en cada uno de ellos.

	<u>1998-1999</u>	<u>2000-2001</u>
<b>A. PRESUPUESTO APROBADO Y MEDIOS DE FINANCIACIÓN</b>		
Importe total del presupuesto aprobado	<u>842,654</u>	<u>842,629</u>
Medios de financiación:		
Contribuciones de Estados Miembros para atenciones del presupuesto efectivo	827,137	835,373
Reembolso de gastos de apoyo a programas	2,900	1,700
Asignaciones de ingresos ocasionales	12,617	5,556
<b>Total: Medios de financiación</b>	<u>842,654</u>	<u>842,629</u>
<b>B. SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>		
Importe total del presupuesto aprobado	842,654	842,629
Mecanismo de compensación cambiaria: transferencias netas a la Cuenta de Ingresos Ocasionales (résolution WHA52.20)	<u>(5,233)</u>	<u>(12,102)</u>
<i>Presupuesto efectivo</i>	837,421	830,527
<b>Menos:</b> Total de los gastos	<u>812,096</u>	<u>820,393</u>
Saldo líquido de los créditos transferible en numerario a la Cuenta de Ingresos Ocasionales al cobro de las contribuciones pendientes	<u>25,325</u>	<u>10,134</u>
<b>DÉFICIT DE INGRESOS</b>		
Recaudación de contribuciones para atenciones del presupuesto efectivo	733,320	771,052
Otros ingresos (reembolso de gastos de apoyo a programas y de ingresos ocasionales consignados)	15,517	7,256
Mecanismo de compensación cambiaria: transferencias netas a la Cuenta de Ingresos Ocasionales (résolution WHA52.20)	<u>(5,233)</u>	<u>(12,102)</u>
Importe total de los ingresos presupuestarios	743,604	766,206
Importe total de las obligaciones contraídas	<u>(812,096)</u>	<u>(820,393)</u>
<b>Déficit de ingresos</b>	<u>(68,492)</u>	<u>(54,187)</u> <sup>a/</sup>

<sup>a/</sup> Déficit de ingresos cubierto con el saldo disponible en el Fondo de Operaciones (\$ 29 558 686); los restantes \$ 24 628 307 se cubren mediante adelantos internos con cargo a otros fondos de la OMS hasta que se abonen las contribuciones pendientes.

**Tabla 9**

**Funcionamiento del mecanismo de compensación cambiaria:  
cargos y abonos efectuados en la Cuenta de Ingresos Ocasionales  
como resultado de los efectos de la fluctuación de los tipos de cambio  
en 2000-2001**

*(en dólares de los Estados Unidos)*

En la tabla que figura a continuación se desglosan, por niveles orgánicos y por secciones de la Resolución de Apertura de Créditos, los abonos efectuados en la Cuenta de Ingresos Ocasionales de las economías resultantes en 2000-2001 de las diferencias entre los tipos de cambio presupuestarios de la OMS y los tipos de cambio contables de las Naciones Unidas aplicados a la relación entre el dólar de los Estados Unidos y las monedas de los países en que se encuentran la Sede y las oficinas regionales, salvo la Oficina Regional para África, durante el ejercicio 2000-2001, de conformidad con el Reglamento Financiero de la OMS y según se autoriza en la resolución WHA52.20.

<i>Nivel orgánico</i>	<i>Actividades mundiales e interregionales</i>	<i>Asia Sudoriental</i>	<i>Europa</i>	<i>Mediterráneo Oriental</i>	<i>Pacífico Occidental</i>	<i>Total</i>
Moneda	Franco suizo	Rupia india	Corona danesa	Libra egipcia	Peso filipino	
Tipo de cambio presupuestario	1.52	42.41	7.01	3.40	38.00	
Tipo contable medio en 2000-2001	1.69	45.58	8.18	3.73	47.00	
<b>RESUMEN POR SECCIONES DE LA RESOLUCIÓN DE APERTURA DE CRÉDITOS</b>						
<b>Abonos en la Cuenta de Ingresos Ocasionales (resolución WHA52.20 párr. 3.E)</b>						
1. Enfermedades transmisibles	594,500	17,900	17,400	20,000	36,900	686,700
2. Enfermedades no transmisibles	176,100		17,400	2,600	9,100	205,200
3. Salud familiar y comunitaria	230,800	16,500	147,500	53,900	162,600	611,300
4. Desarrollo sostenible y ambientes saludables	512,800	6,200	216,900	21,400	35,400	792,700
5. Cambio social y salud mental	231,000	6,200	34,700	11,000	17,900	300,800
6. Tecnología de salud y productos farmacéuticos	390,400	6,200	69,400	13,600	17,900	497,500
7. Pruebas científicas e información para las políticas	851,000	13,200	338,300	66,400	139,100	1,408,000
8. Relaciones externas y órganos deliberantes	757,000	31,200	173,500	12,200	66,300	1,040,200
9. Administración general	3,582,700	199,500	1,242,200	327,300	936,400	6,288,100
10. Directora General, Directores Regionales y funciones independientes	154,000	11,100	34,700	23,400	48,000	271,200
11. Programas en los países						
<b>Total: Abonos en la Cuenta de Ingresos Ocasionales</b>	<b>7,480,300</b>	<b>308,000</b>	<b>2,292,000</b>	<b>551,800</b>	<b>1,469,600</b>	<b>12,101,700</b>

**Tabla 10**

**Ejecución financiera por conceptos de gastos  
con indicación del origen de los fondos, para 2000-2001**

(en miles de dólares de los Estados Unidos y en porcentajes)

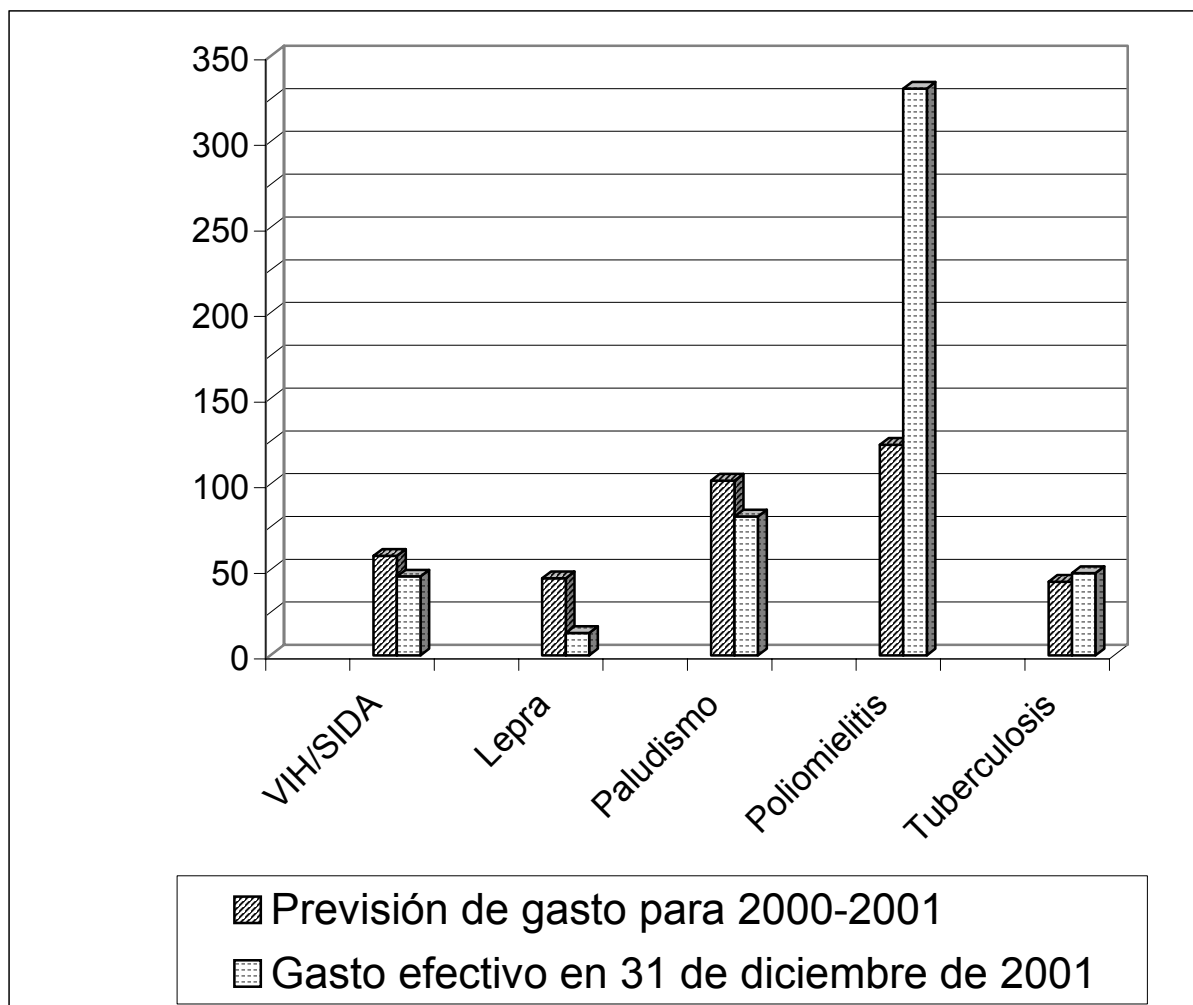
Esta tabla se indica en valor absoluto y en porcentaje la ejecución financiera, desglosada por conceptos de gastos, con indicación del origen de los fondos.

Conceptos de gastos	Origen de los fondos									
	Presupuesto ordinario		Fondo de Donativos para el Fomento de la Salud		Fondos de las Naciones Unidas		Otros fondos		Total	
		%		%		%		%		%
Sueldos y gastos comunes de personal	360,062	44.0	73,803	7.7	4,830	4.3	70,858	23.8	509,553	23.4
Personal a corto plazo	76,555	9.3	98,525	10.4	2,767	2.4	34,760	11.6	212,607	9.8
Consultores	10,770	1.3	31,039	3.3	906	0.8	13,067	4.4	55,782	2.6
Asesores temporeros	11,030	1.3	28,415	3.0	453	0.4	10,296	3.4	50,194	2.3
Miembros de comités de expertos, grupos de estudio y grupos científicos	461	0.1	2						463	
Delegados y miembros de los órganos deliberantes	829	0.1	5				14		848	
Viajes en comisión de servicio	23,600	2.9	24,251	2.6	344	0.3	7,735	2.6	55,930	2.6
Contratos de investigación	3,181	0.4	26,040	2.8	305	0.3	35,659	12.0	65,185	3.0
Servicios por contrata de traducción, impresión, procesamiento de datos, operaciones aéreas y otros	74,761	9.1	108,985	11.5	2,894	2.6	37,790	12.7	224,430	10.3
Suministros y equipo, alquiler y conservación de locales y equipo, material de escritorio, servicios públicos y comunicaciones	93,842	11.4	62,346	6.6	70,879	62.7	2,812	0.9	229,879	10.6
Suministros - Contribuciones en especie			198,326	21.0					198,326	9.1
Adquisición de mobiliario y equipo	31,267	3.8	33,304	3.5	1,598	1.4	63,096	21.1	129,265	5.9
Adquisición de mejora de los locales	210		239		88		2,836	1.0	3,373	0.2
Becas y otras actividades docentes	47,366	5.8	20,351	2.2	962	0.9	10,298	3.5	78,977	3.6
Subvenciones para gastos locales	49,133	6.0	225,811	23.9	24,022	21.3	27,818	9.3	326,784	15.0
Cooperación financiera directa	54		35						89	
Gastos generales de proyectos: - Las Américas	30,734	3.7	6,330	0.7	35		1,705	0.6	38,804	1.8
- Otros			(69,750)	(7.4)	(2,659)	(2.4)	(27,734)	(9.3)	(100,143)	(4.6)
Otros gastos, incluidos los gastos de apoyo a programas y las actividades conjuntas con las Naciones Unidas	6,538	0.8	77,032	8.2	5,612	5.0	7,052	2.4	96,234	4.4
<b>Total</b>	<b>820,393</b>	<b>100.0</b>	<b>945,089</b>	<b>100.0</b>	<b>113,036</b>	<b>99.9</b>	<b>298,062</b>	<b>100.0</b>	<b>2,176,580</b>	<b>100.0</b>
Supresiones (véase el Estado I, anexo 2)									(10,590)	
Transferencias entre programas de cooperación técnica									(55,922)	
Gastos de apoyo a programas										
<b>Total: Programa sanitario internacional</b>									<b>2,110,068</b>	

**Figura 1**

**Previsiones de gasto para cinco enfermedades en que la OMS realiza una labor notable**

*(en millones de dólares de los Estados Unidos)*





## GLOSARIO DE TERMINOLOGÍA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA 2000-2001

Este glosario de terminología presupuestaria y financiera explica los principales términos empleados en los dos documentos que presentan el marco financiero de la OMS. El presupuesto por programas es aprobado por la Asamblea de la Salud y constituye un plan del trabajo de la Organización durante el bienio en términos de programas y de gastos. El informe financiero, que es objeto de una auditoría bienal, ofrece información sobre los gastos reales de la Organización y muestra el activo y el pasivo al final del bienio. El informe del Comisario de Cuentas se presenta junto con el informe financiero para que los Estados Miembros y quienes lean el informe sepan que se ha realizado una auditoría independiente y si hay alguna cuestión importante que atender. El Comisario de Cuentas también dictamina si el informe financiero presenta fielmente, en todos los aspectos, la situación financiera de la Organización. La Asamblea de la Salud toma nota del informe financiero de la Organización y el informe del Comisario de Cuentas.

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
<i>Adelantos internos, mecanismo</i>	Mecanismo por el cual, una vez utilizado en su totalidad el Fondo de Operaciones, se emplean fondos disponibles de otras procedencias para financiar la ejecución del presupuesto ordinario, a la espera de recibir las contribuciones señaladas. Las sumas adelantadas se restituyen cuando los Estados Miembros pagan sus contribuciones atrasadas.
<i>Asignación</i>	Autorización de gasto con cargo a fondos extrapresupuestarios.
<i>Contabilidad de valores devengados</i>	Método de registro de las transacciones por el cual los ingresos se consignan en las cuentas del periodo en que deben recibirse y los gastos en las cuentas del periodo en que se deben efectuar. Contabilidad de ejercicio.
<i>Contabilidad por fondos</i>	Método de contabilidad en el que cada fondo se mantiene como una entidad financiera y contable distinta, con un grupo de cuentas separadas.
<i>Contribución señalada</i>	Es la que se fija a cada Estado Miembro sobre la base de la Resolución de Apertura de Créditos de la Asamblea de la Salud y de conformidad con la escala de cuotas de las Naciones Unidas, debidamente adaptada a las características de la composición de la OMS. Deduciendo de la contribución señalada las cantidades abonadas en favor de cada Estado Miembro en el Fondo de Iguala de Impuestos, los saldos que les correspondan según el plan de incentivos financieros y los fondos extrapresupuestarios asignados por la Asamblea de la Salud para reducir las contribuciones se obtiene la contribución efectiva que debe pagar cada uno de ellos.
<i>Crédito presupuestario</i>	Suma destinada por votación de la Asamblea de la Salud a un objetivo especificado para un ejercicio, respecto del cual se pueden contraer obligaciones hasta la cantidad aprobada.
<i>Economías en obligaciones pendientes</i>	Saldo restante en una obligación pendiente después del pago de todos los compromisos correspondientes a esa obligación.
<i>Fondo de Operaciones</i>	Fondo establecido por la Asamblea de la Salud, constituido por fondos del presupuesto ordinario reservados para financiar la ejecución de dicho presupuesto a la espera de recibir las contribuciones señaladas. Las sumas retiradas del Fondo se reembolsan cuando los Estados Miembros pagan sus contribuciones.

<b>Término</b>	<b>Definición</b>
<b><i>Fondo de rotación</i></b>	Fondo establecido para que los ingresos generados por actividades específicas puedan utilizarse para cubrir los costos de esas actividades; en virtud del mismo, los ingresos y los gastos se consignan en los estados de cuentas y todo superávit puede arrastrarse a un ejercicio ulterior.
<b><i>Gasto</i></b>	El gasto de un ejercicio financiero es el monto total de las obligaciones, que es la suma de los desembolsos realizados y de las obligaciones pendientes contraídas con cargo a los créditos y a las asignaciones de ese ejercicio. Una obligación es un compromiso o promesa que entraña un pasivo con cargo a los recursos de la Organización.
<b><i>Mecanismo de compensación cambiaria</i></b>	Es el mecanismo establecido por la Asamblea de la Salud para cubrir las pérdidas de origen cambiario con el fin de mantener la cuantía del presupuesto ordinario, de modo que las actividades que el presupuesto aprobado por la Asamblea de la Salud represente puedan llevarse a cabo independientemente del efecto de las fluctuaciones de las monedas. La Asamblea de la Salud aprueba el límite hasta el que puede operar el mecanismo. Por medio de éste se pueden costear con cargo a los ingresos ocasionales disponibles los gastos adicionales netos que graven el presupuesto ordinario como resultado de las diferencias entre los tipos de cambio utilizados para calcular el presupuesto y los tipos de cambio contables de las Naciones Unidas vigentes durante el ejercicio. El mecanismo se aplica a las monedas de los países donde están ubicadas las oficinas regionales y la Sede. De manera análoga, toda economía neta resultante de tipos de cambio contables más favorables en relación con estas monedas se abona en la Cuenta de Ingresos Ocasionales.
<b><i>Obligación pendiente</i></b>	Parte de una obligación para cuya liquidación no se ha efectuado ningún pago; esto es, pasivo pendiente de pago.
<b><i>Presupuesto</i></b>	Plan descrito en términos financieros para ejecutar un programa de actividades en un periodo especificado.
<b><i>Presupuesto efectivo</i></b>	Corresponde al presupuesto ordinario aprobado, una vez realizadas las transferencias entre secciones de la Resolución de Apertura de Créditos y aplicado el mecanismo de compensación cambiaria, con cargo al cual el Director General está autorizado a contraer obligaciones.
<b><i>Saldo líquido</i></b>	Parte de un crédito o de una asignación con cargo a los cuales no se han contraído obligaciones.
<b><i>Saldo líquido de los créditos del presupuesto ordinario</i></b>	El saldo líquido de los créditos del presupuesto ordinario al final del ejercicio financiero puede estar respaldado, en función del estado de la recaudación de las contribuciones señaladas, por fondos que lo financien en su totalidad o en parte, o puede carecer de financiación. La porción de ese saldo líquido que disponga de financiación se abonará en la Cuenta de Ingresos Ocasionales. La porción del saldo líquido que carezca de financiación sólo se abonará en la Cuenta de Ingresos Ocasionales cuando se recauden las contribuciones pendientes correspondientes.

**INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS A LA  
ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD SOBRE  
LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA  
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1 DE  
ENERO DE 2000 - 31 DE DICIEMBRE DE 2001**



## **INFORME DEL COMISARIO DE CUENTAS A LA ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD SOBRE LAS OPERACIONES FINANCIERAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 1 DE ENERO DE 2000 - 31 DE DICIEMBRE DE 2001**

### **INTRODUCCIÓN**

1. A tenor de la resolución WHA52.8 de la 52ª Asamblea Mundial de la Salud, la auditoría de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para los ejercicios 2000-2001 y 2002-2003 se asignó al Auditor General de la República de Sudáfrica.
2. Desde una perspectiva financiera, el ejercicio 2000-2001 se ha caracterizado por el continuo aumento de nivel de los donativos, una mejor recaudación de las contribuciones señaladas y un aumento de los recursos en efectivo y las inversiones. La estima de que es merecedora la OMS ha seguido aumentando y, con ella, las expectativas de los interesados directos.
3. Con respecto a la auditoría externa de este ejercicio, la continuidad ha permitido aprovechar el conocimiento funcional de la institución. Nuestra evaluación de los sistemas y controles se amplió con el examen especializado de los controles generales de las actividades relacionadas con la tecnología de la información en la Sede y las regiones. Además, se hizo un análisis en profundidad de la función de la auditoría interna. Éstas y otras cuestiones relacionadas con la auditoría en el ejercicio 2000-2001, que se pusieron de manifiesto en las fases iniciales de la misma, se comunicaron a la 54ª Asamblea Mundial de la Salud en el documento A54/21.
4. Durante la fase siguiente, la atención pasó a la ultimación del informe financiero y a la consignación de los datos. Aunque he emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al periodo que finalizó el 31 de diciembre de 2001, se han comunicado a la Secretaría varias observaciones a las que se hace referencia en el presente informe y que contribuirán a introducir mejoras en el futuro. Además, se examinaron diversas cuestiones relacionadas con la gobernanza, por ejemplo, entre otras cosas, la gestión de los conocimientos, un código de ética y el Manual de la OMS. También hemos seguido de cerca los progresos realizados por la Secretaría para resolver esas cuestiones y aplicar las recomendaciones dimanantes, y hemos colaborado estrechamente con el Comité de Auditoría en el desempeño de nuestro cometido.
5. La finalidad del presente informe es mantener al corriente a la Asamblea Mundial de la Salud, a un nivel apropiado de agregación, de las cuestiones destacadas resultantes de la auditoría externa correspondiente al ejercicio 2000-2001. Por consiguiente, me complace presentar a la Asamblea Mundial de la Salud, de conformidad con el artículo XIV del Reglamento Financiero, mi informe sobre las operaciones financieras.

### **MANDATO Y ENFOQUE DE LA AUDITORÍA**

6. La auditoría se llevó a cabo con arreglo al artículo XIV del Reglamento Financiero de la OMS y a las atribuciones adicionales respecto de la intervención externa de las cuentas que figuran en el apéndice de dicho Reglamento. En virtud de este mandato, el Comisario de Cuentas emite un dictamen sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio e informa de las operaciones financieras y de otros asuntos enunciados en el mismo. Además, el mandato del Comisario de Cuentas ofrece la oportunidad de añadir valor al proceso de rendición de cuentas a fin de contribuir a que la OMS realice sus objetivos de manera eficaz, eficiente y económica.
7. La auditoría se realizó de conformidad con las normas comunes de auditoría del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica. En la ejecución de los trabajos de auditoría se empleó un enfoque integral que incorporaba elementos financieros, de observancia y de valor añadido. Las actividades de auditoría se realizaron en la Sede, las oficinas regionales y varias oficinas de país.
8. Además de la auditoría de la OMS, se examinan las cuentas separadas del Programa de Lucha contra la Oncocercosis, del Programa Africano de Lucha contra la Oncocercosis, del Fondo de Depósito para el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales, del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos y del Fondo de De-

pósito para el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA. Los respectivos informes de auditoría se transmiten por separado a los órganos deliberantes o a los comités de gestión de esas entidades conexas.

## **COMUNICACIÓN Y RENDIMIENTO DE CUENTAS**

### ***Comité de Auditoría***

9. El Comité de Auditoría, creado con miras a promover la responsabilización y la transparencia en las operaciones financieras de la OMS y mantener controles eficaces, se reunió bianualmente durante el ejercicio.
10. Con respecto a la auditoría externa, el Comité concentró su atención en el examen de los planes del Comisario de Cuentas, tomando en consideración mi informe interino presentado a la 54ª Asamblea Mundial de la Salud, y en el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones de auditoría por la Secretaría. En la quinta reunión del Comité de Auditoría, celebrada en enero de 2002, se observó que de las 216 recomendaciones de auditoría externa presentadas, la Secretaría había abordado ya 126 (el 58%) y estaba abordando 70 (el 32%). Es necesario adoptar medidas respecto de las restantes.
11. El grado de comunicación entre el Comité de Auditoría y el Comisario de Cuentas, así como, entre otras cosas, el papel proactivo del Comité en el examen de la aplicación de las recomendaciones por parte de la Secretaría, han sido constructivos e importantes para mantener una comunicación eficaz con los órganos deliberantes.

### ***Comité Directivo de Auditoría***

12. El Comité Directivo de Auditoría fue establecido por la Directora General como foro de comunicación oficial entre el Comisario de Cuentas y la Secretaría. Este Comité se ha seguido reuniendo regularmente para facilitar la cooperación entre las dos instancias mencionadas, teniendo debidamente en cuenta la independencia de la auditoría. La Directora General, con objeto de seguir mejorando ese mecanismo, ha revisado el mandato que describe el alcance del trabajo del Comité, su composición y la periodicidad de sus reuniones.

### ***Auditoría Interna y Supervisión***

13. Durante el período examinado prosiguió el enlace con la Oficina de Auditoría Interna y Supervisión con el fin de coordinar las actividades y velar por la eficacia. Se ha confiado en las actividades de auditoría interna en la medida en que guardan relación con los objetivos establecidos y responden al mandato de la auditoría externa.

## **ASUNTOS FINANCIEROS**

### ***Presupuesto ordinario y contribuciones señaladas***

14. En mi informe correspondiente al ejercicio 1998-1999, planteé la cuestión del estado de la recaudación de las contribuciones señaladas y el posible efecto que el pago tardío de las mismas puede tener en la ejecución del presupuesto ordinario de la OMS. Por lo tanto, es alentador observar que en 2001 prosiguió la mejora de la recaudación de las contribuciones señaladas, mencionada en el informe interino. Por lo tanto, de los US\$ 842 585 210 señalados para el bienio 2000-2001, al 31 de diciembre de 2001 se habían recaudado US\$ 778 264 175. Esto representa una tasa de recaudación del 92% para el bienio.
15. La mejora de la tasa de la recaudación correspondiente al bienio 2000-2001, a su vez, ha dado lugar a una disminución del déficit del presupuesto ordinario. El déficit de US\$ 54 186 993 correspondiente a este bienio (en 1998-1999 fue de US\$ 68 492 201) se financió, con un adelanto de US\$ 29 558 686 con cargo al Fondo de Operaciones (en 1998-1999 fue de US\$ 5 381 513) y adelantos internos de US\$ 24 628 307 (en 1998-1999 fue de US\$ 63 110 688). Esto significa que los adelantos internos se han reducido un 61%.

16. Además, el nivel de ejecución del presupuesto ordinario alcanzó un 99%, en comparación con un 97% en los ejercicios 1996-1997 y 1998-1999.
17. Mientras que la situación financiera del presupuesto ordinario muestra una mejora significativa, el elevado nivel de contribuciones señaladas pendientes de ejercicios anteriores, que ascendían a US\$ 82 340 209 al 31 de diciembre de 2001, sigue siendo motivo de preocupación.

### **Financiación extrapresupuestaria**

18. En mi informe interino se ilustró la tendencia al aumento de la financiación extrapresupuestaria en comparación con el presupuesto ordinario. En efecto, para este ejercicio, los fondos extrapresupuestarios de todas las procedencias ascendieron a US\$ 1 454 108 340, el nivel más alto registrado hasta la fecha (en 1998-1999 fueron de US\$ 936 398 005).<sup>1</sup> Ello representa un aumento del 55% en comparación con el bienio precedente y un 73% más que el nivel del presupuesto ordinario.
19. Este aumento de los fondos extrapresupuestarios plantea nuevos desafíos a la OMS en relación con la gestión eficaz de esa base de recursos en el contexto de su programa general de trabajo. En el informe interino señalé que los gastos administrativos y de apoyo asociados con esos fondos quizás tengan un efecto desproporcionado en el presupuesto ordinario estático. La Secretaría se ha comprometido a abordar esas cuestiones emprendiendo un examen de los costos efectivos a ese respecto.

### **Consignación de datos en los estados financieros**

20. Las políticas contables y el formato de los estados financieros correspondientes al ejercicio 1996-1997 cambiaron significativamente para ajustarse a las normas comunes de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas. Desde entonces, la Secretaría ha seguido mejorando la consignación de datos y la comprensibilidad de los estados financieros. En el informe financiero sobre el ejercicio 2000-2001, por ejemplo, los cuadros indican la ejecución financiera del presupuesto ordinario de la OMS y de otros fondos a nivel de la Organización y por secciones de la Resolución de Apertura de Créditos.
21. En el transcurso de nuestra auditoría, se examinaron el informe financiero y los estados financieros comprobados de la OMS, así como de sus entidades conexas, para determinar el grado en que se ajustaban a las normas comunes de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas y a las mejores prácticas contables vigentes. En general, se observó que los estados financieros de la OMS cumplían en todos los aspectos materiales con los requisitos de dichas normas comunes.
22. Sin embargo, se detectaron algunas esferas en las que se podrían mejorar más la presentación y la consignación de los datos. La Secretaría las está examinando con vistas a una posible aplicación en el ejercicio siguiente.
23. En los últimos años se ha insistido más en las cuestiones de gobernanza institucional y responsabilización de los directivos frente a los interesados directos externos. Esto es especialmente pertinente en el caso de la OMS en el contexto del aumento de los recursos extrapresupuestarios. A este respecto, la Directora General quizá desee incorporar, en futuros informes financieros, declaraciones sobre su responsabilidad en la preparación de los estados financieros aceptando la responsabilidad de mantener un sistema de controles internos, y sobre la eficacia de este sistema, e indicando si se han adoptado o no normas o códigos de gobernanza institucional.

### **Cuentas de adelantos**

24. Los saldos de las cuentas de adelantos que llevan las oficinas regionales se consignan en efectivo en el Estado II (Estado de activos, pasivos y saldos de los fondos). Por medio de sus cuentas de adelantos, dichas oficinas efectúan desembolsos que se trasladan físicamente todos los meses a las oficinas regionales para su procesamiento. Debido a limitaciones logísticas y a los plazos necesarios para garantizar una preparación

---

• <sup>1</sup> Comprende US\$ 198 325 904 (1998-1999 fue de US\$ 86 763 750) de contribuciones en especie consistentes en comprimidos de ivermectina procedentes del Comité de los Estados Unidos para el UNICEF y US\$ 93 945 778 (1998-1999 fue de US\$ 43 904 085) para el programa de las Naciones Unidas en el Iraq (SCR 986).

puntual de las cuentas definitivas, no siempre es posible procesar los estados de adelantos a tiempo para que aparezcan en las cuentas definitivas. Esto ha dado lugar a incoherencias respecto del registro de las cuentas de adelantos hacia el final del ejercicio. Mientras que no tiene efecto alguno en los gastos consignados, ello da lugar a una sobreestimación de los saldos en efectivo y de las obligaciones pendientes consignados en el Estado II, sobreestimación que depende del monto no procesado de los desembolsos. En los estados financieros se ha señalado anteriormente que los saldos de las cuentas de adelantos no se han ajustado para que reflejen los desembolsos efectuados demasiado tarde para incorporarlos en las cuentas del último año del ejercicio.

25. Habiendo tomado conocimiento de lo antedicho, la Secretaría decidió que, como asunto de política, en el ejercicio objeto del examen excluiría totalmente los pagos efectuados por la cuenta de adelantos en diciembre de 2001 para promover la coherencia, y en el futuro, la comparabilidad. En la práctica, no todas las regiones aplicaron uniformemente esta política; sin embargo, el procesamiento de los estados de adelantos hasta noviembre de 2001 mostró una mejora. En el ejercicio en curso, esa sobreestimación se ha vuelto más pronunciada debido al efecto adicional del cambio de política y al mayor nivel de los gastos. La sobreestimación de los saldos en efectivo y de las obligaciones pendientes se ha consignado en las notas 30 y 36 de los estados financieros.
26. Hemos iniciado un análisis de la situación de los estados de adelantos en la Sede, las regiones y los países y hemos debatido determinadas cuestiones conexas con la Secretaría; ésta se ha comprometido a examinar la aplicación de esta política y los procedimientos asociados con miras a promover la coherencia y la presentación de información.

## **ASUNTOS DE GESTIÓN**

27. La auditoría reveló que, en general, los documentos financieros de la OMS son fiables y se llevan bien, y se han aplicado controles internos adecuados. No se han observado puntos débiles ni errores que se considere que afectan materialmente a la presentación correcta de los estados financieros. Por consiguiente, se ha emitido un dictamen sin reservas sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2001.
28. Sin embargo, durante la auditoría se han identificado varias esferas mejorables. Como he mencionado en mi informe interino, se ha tomado conocimiento de las medidas de reforma continua en curso en la OMS y de los progresos ya realizados a ese respecto. En el contexto de la mejora continua de los procesos de gestión y responsabilización, con miras a contribuir a ellos, se han destacado las esferas siguientes.

### ***Tecnología de la información y la comunicación***

29. En el ejercicio precedente se efectuó en la Sede una auditoría informática de los mecanismos de control general de las actividades relacionadas con la tecnología de la información. Como he notificado en mi informe interino, durante el ejercicio en curso se realizó el trabajo especializado de examen de los controles generales en una oficina regional. Los mecanismos de control general establecen un marco de control general del entorno de la tecnología de la información y ofrecen garantías razonables de que ese entorno responde a los objetivos generales del control interno. Son importantes porque sirven de base a los controles de todos los sistemas de aplicaciones y garantizan la ejecución eficaz de los procedimientos, incluidos los controles del diseño, la aplicación, la seguridad, la utilización y la modificación de los programas y archivos.
30. Las conclusiones de esos exámenes ponen de relieve que, aunque se han establecido algunos controles generales, existen puntos débiles importantes en el conjunto del entorno de control. La Secretaría ha hecho adelantos considerables en la solución de las deficiencias identificadas a nivel operacional tanto en la Sede como en la oficina regional en cuestión. A continuación se resumen varias cuestiones institucionales estratégicas decisivas respecto de la tecnología de la información y la comunicación que siguen siendo motivo de preocupación:



### ***Estrategia en materia de tecnología de la información***

En la actualidad, la Secretaría carece de una estrategia en esta materia que oriente eficazmente la gestión de la información necesaria para la Organización. Una estrategia de tecnología de la información garantiza que la Organización se apropie de su tecnología de la información, que se optimicen los beneficios de ésta y que las inversiones en la infraestructura correspondiente sean coherentes y haya un proceso planificado de cambio.

### ***Gobernanza de la tecnología de la información***

La estructura de la gobernanza en esta esfera no se ha definido bien. Como resultado, la tecnología de la información ha evolucionado de manera no estructurada e ineficiente en una multiplicidad de sistemas que se utilizan en toda la Organización, mientras que cada grupo orgánico y cada región lleva adelante estrategias por iniciativa propia. Una estructura de gobernanza bien definida es importante para asegurar que la estrategia de la tecnología de la información se aplique con buenos resultados mediante una adopción integrada de decisiones. Determina quién adopta las decisiones estratégicas, quién establece objetivos, quién asigna responsabilidades y recursos y quién sigue de cerca los resultados. También establece normas de alcance institucional para el establecimiento de sistemas y servicios de información pasando por las fases de identificación, planificación, desarrollo, aplicación, ejecución y revisión.

### ***Competencia en materia de tecnología de la información***

El puesto de Director responsable de la tecnología de la información se mantuvo vacante durante varios meses. Durante el ejercicio se cubrieron varias vacantes en el departamento responsable de la tecnología de la información en la Sede, aunque sigue habiendo riesgos significativos porque se depende demasiado de personal contratado a corto plazo y no hay planificación de la continuidad. Para aprovechar al máximo la tecnología de la información, el personal de una organización debe poseer las aptitudes, los conocimientos y la capacidad apropiados. Se deben adoptar políticas de gestión de la planificación, la adquisición, la distribución, el desarrollo y la actualización necesaria de la competencia del personal.

31. Se observa que se ha considerado prioritaria la sustitución del sistema de AFI por una solución más integrada. Aunque se apoye plenamente esta iniciativa, es de observar que el proyecto no se debe considerar de manera aislada, sino que ha de formar parte de una estrategia a largo plazo en materia de tecnología de la información para la Organización.
32. La Secretaría reconoce estos puntos débiles y ha adoptado medidas para resolverlos. En particular, la Directora General ha decidido crear un nuevo Departamento, de Tecnología de la Información y Comunicaciones, y establecer como proyecto un nuevo Sistema de Gestión Mundial; cada uno de ellos estará a cargo de un director. Estas modificaciones facilitan el marco en el que se podrán abordar estas cuestiones estratégicas. Estos asuntos decisivos se deberán abordar de manera prioritaria para asegurar que las inversiones considerables en la tecnología de la información realicen plenamente el potencial de apoyo a la OMS para el logro eficaz, eficiente y económico de sus objetivos.

### ***Gestión de los conocimientos***

33. El Programa General de Trabajo 2002-2005 indica que, para que la OMS responda eficazmente a un contexto internacional cambiante, se requieren varias modalidades nuevas de trabajo que comprenden, entre otras cosas, el pensamiento estratégico, la prontitud en la acción y el establecimiento creativo de redes. Además, mientras que se ha reconocido que la gestión de la información es una de las funciones esenciales, la inversión en la reforma de la OMS y el desarrollo de nuevas aptitudes, sistemas y procesos es una de las prioridades del conjunto de la Organización.
34. Aunque la Secretaría ha adoptado medidas por conducto del Grupo de Gestión de la Información, del Grupo de Trabajo encargado de la web, del grupo interino de revisión de publicaciones y otras iniciativas encaminadas a administrar mejor la amplia red de información que circula por la Organización, no ha elaborado un documento completo sobre la gestión de los conocimientos. En armonía con la visión institucional y la estrategia en materia de tecnología de la información, la estrategia de gestión de los conocimientos constituiría un marco en el cual la información existente en la Organización se podría conseguir fácilmente

y compartir de buen grado; sería fácilmente accesible desde el interior de la Organización, así como para usuarios exteriores autorizados. Las iniciativas positivas ya emprendidas por la Secretaría para administrar eficazmente sus considerables recursos de conocimientos son dignas de encomio, al igual que los planes de la Secretaría para llevar adelante una estrategia institucional de gestión de los conocimientos.

### ***Políticas de prevención de fraudes y situaciones imprevistas***

35. Las recientes tendencias internacionales muestran un aumento de la incidencia de los fraudes y la corrupción en las organizaciones de los sectores público y privado. De acuerdo con el Reglamento Financiero, el Director General es responsable, entre otras cosas, de garantizar la administración financiera efectiva de la OMS. En la adopción de procedimientos encaminados a proteger los haberes de la Organización, el Director General debe velar por que se reduzca al mínimo la exposición al riesgo de fraude y por que, si la OMS pasa a ser víctima de un acto semejante, se adopten las medidas necesarias para reducir al mínimo las pérdidas.
36. Una política estructurada de prevención de fraudes y situaciones imprevistas puede contribuir a reducir al mínimo la exposición de la Organización a pérdidas financieras, publicidad perjudicial y pérdida de confianza asociada al fraude. Mientras que la Secretaría ha adoptado una serie de medidas encaminadas a proteger de fraudes a la Organización y ha formulado un procedimiento detallado para ocuparse de los fraudes que pudieran ocurrir, todavía no se ha elaborado y aplicado una política integral de prevención de fraudes y situaciones imprevistas.
37. La Secretaría ha comunicado que toma muy en serio la cuestión de los posibles fraudes. Además de mejorar los procedimientos de notificación y seguimiento de los fraudes cometidos o presuntos y las pérdidas de efectivo o de propiedad, se está considerando el establecimiento de una política general idónea para la OMS.

### ***Código de ética y de conducta***

38. Uno de los principios de la buena gestión de los asuntos públicos exige que una organización establezca normas de conducta. El establecimiento y la aplicación de un código firme de ética y de conducta, que tenga el apoyo de los dirigentes y empleados, también es un elemento decisivo que contribuye a reducir al mínimo el riesgo de fraude y corrupción.
39. Normalmente, un código de conducta se publica en el ámbito interno y externo. Compromete a la organización a las normas más altas de conducta y se establece de tal manera que involucra a todos los interesados directos con miras a garantizar su convergencia con la cultura de la organización. Además, es preciso que sea suficientemente detallado para dar orientaciones claras sobre el comportamiento esperado de los empleados y las medidas disciplinarias aplicables en caso de incumplimiento.
40. El Estatuto del Personal y el Reglamento de Personal establecen los deberes y obligaciones de los empleados y las normas de conducta estipuladas. Éstas se han fortalecido recientemente para exigir la declaración regular de intereses del personal directivo. Se facilitan más orientaciones en varias partes del Manual de la OMS y en orientaciones normativas.
41. La Secretaría ha declarado que, en el marco del programa de reforma de los recursos humanos, ha previsto el establecimiento de un marco de ética del personal de la OMS en armonía con las mejores prácticas vigentes. Se prevé que este marco estará listo para fines de 2002. Se alienta firmemente a la Secretaría a llevar adelante esta iniciativa.

### ***Planificación, seguimiento y evaluación de programas***

42. Una de las principales esferas de reforma de la OMS es la aplicación de un proceso integrado de planificación, aplicación y seguimiento de sus programas, junto con procesos de evaluación y notificación. Aunque se han hecho bastantes adelantos en el ejercicio 2000-2001, el paso a un proceso de presupuestación estratégica que incorpora los principios de presupuestación basada en resultados ha sido un desafío enorme.

43. Durante el ejercicio se examinaron los progresos realizados a este respecto a nivel de la Sede, las oficinas regionales y los países y se formularon las observaciones siguientes:
- En los planes de trabajo, especialmente en lo que respecta al establecimiento de hitos, indicadores del desempeño y resultados medibles previstos, podría mejorar la observancia de las normas y procedimientos empresariales corrientes.
  - En todas las actividades desempeñadas por la OMS, independientemente de que éstas sean técnicas o de gestión y de que estén financiadas con cargo al presupuesto ordinario o a recursos extrapresupuestarios, se podría aplicar un proceso de planificación más integrado. Ello tal vez exija una difusión más oportuna de información sobre los recursos disponibles para los directores de programa.
  - Las unidades responsables concentraron la atención en el seguimiento y la notificación del grado de ejecución financiera. Se debe desarrollar el seguimiento de la ejecución técnica y la notificación junto con la presentación de información financiera pertinente.
  - El proceso de evaluación que se debe seguir, especialmente a nivel de país, no está bien definido.
  - Se podría mejorar el aprovechamiento del Sistema de Gestión de las Actividades como instrumento de alcance institucional en apoyo del proceso integrado de planificación, ejecución y seguimiento de los programas. También hace falta abordar la integridad de la información financiera sobre el Sistema de Gestión de las Actividades.
  - Algunos miembros del personal necesitan recibir más capacitación sobre los conceptos de la presupuestación basada en resultados y la gestión estratégica.
44. La Secretaría es consciente de los puntos débiles arriba enunciados y está elaborando estrategias para ocuparse de ellos. Se reconoce que la presupuestación estratégica integrada es un proceso evolutivo y se alienta a la Secretaría a seguir dando alta prioridad a la aplicación eficaz del mismo.

### **Examen de la función de auditoría interna**

45. En mi informe interino se destacaron los resultados del examen de la función de auditoría interna. Dicho examen tenía por objeto hacer una evaluación objetiva de la Oficina de Auditoría Interna y Supervisión (IAO) en comparación con las buenas prácticas generalmente aceptadas. En las conclusiones generales se reveló que, merced al estatuto orgánico de IAO, se había logrado la independencia de la Oficina y que las calificaciones, aptitudes y experiencia del personal eran en general apropiadas para el desempeño de su mandato. Sin embargo, se destacaron varias esferas en las que IAO no había seguido el ritmo de las novedades en materia de auditoría interna, o bien las expectativas de la administración eran tales que IAO debía replantearse algunas de sus prácticas. Estas esferas comprenden, entre otras cosas, el proceso de evaluación de riesgos, el centro de la atención de la auditoría interna, la documentación del enfoque y de la metodología, los criterios de notificación y las técnicas de mejoramiento continuo.
46. IAO me ha comunicado que ha adoptado medidas encaminadas a subsanar toda las deficiencias señaladas en mi informe detallado y aplica medidas de revisión y evaluación continuas de su trabajo.

### **Subsidios para gastos locales**

47. Los subsidios para gastos locales son pagos efectuados por la OMS a fin de cubrir gastos que de lo contrario correrían por cuenta de los gobiernos; tienen por objeto fortalecer la capacidad de desarrollo sanitario y de participación más eficaz en la cooperación técnica con la OMS a nivel de país, o facilitar el cumplimiento de los compromisos asumidos a este respecto. Las obligaciones codificadas como subsidios para gastos locales por la OMS en su conjunto para el ejercicio 2000-2001 respecto de los fondos del presupuesto ordinario ascendieron a US\$ 47 525 282. Otros US\$ 252 553 725 se financiaron con cargo a otros fondos. En algunos casos, los subsidios para gastos locales representan una parte importante de los gastos de la OMS a nivel de país.
48. Los fondos para la ejecución de actividades locales financiadas con esos subsidios se facilitan normalmente por adelantado. Esos adelantos se otorgan a los respectivos gobiernos sobre la base de un acuerdo oficial respaldado por estimaciones detalladas de los costos de las actividades previstas. El gobierno beneficiario se hace responsable de la utilización correcta de los fondos adelantados y debe presentar periódicamente estados de cuentas. La presentación de estos informes financieros y el examen y la certificación subsiguientes de los mismos por el funcionario responsable de la OMS forman parte integrante de la garantía de

una contabilidad apropiada de los fondos adelantados y del logro de los resultados deseados de las actividades previstas.

49. En mis informes sobre los ejercicios 1996-1997 y 1998-1999, se expresó preocupación por la cantidad significativa de datos financieros pendientes. Las verificaciones de auditoría realizadas durante el bienio en curso revelaron nuevamente un gran número de datos pendientes durante un tiempo considerable, por lo que no siempre se ha conseguido oportunamente el grado deseado de seguridad en la rendición de cuentas respecto de esos fondos.
50. Es de señalar que en 2001 se estableció un grupo de trabajo encargado de revisar las disposiciones existentes sobre subsidios para gastos locales y formular propuestas a ese respecto, por ejemplo, entre otras cosas, mejoras de los mecanismos de rendición de cuentas. La Secretaría apreció el informe de este grupo de trabajo, pero se decidió proceder a un examen más amplio de la cuestión que abarcara, entre otras cosas, una evaluación de la utilización de los subsidios para gastos locales en relación con el cumplimiento de los objetivos de la OMS. Por consiguiente, se entiende que la Secretaría se propone convocar otro grupo de trabajo para llevar adelante esas actividades. La Secretaría también ha revisado las disposiciones de la OMS relativas a los gastos locales para dar instrucciones más claras sobre los mecanismos de rendición de cuentas que se habrán de aplicar.
51. Se propugna firmemente un examen más detallado del mecanismo de subsidios para gastos locales. Se reconoce que la cooperación de los beneficiarios de dichos subsidios es imperativa para el éxito de toda iniciativa que se adopte con el fin de mejorar la rendición de cuentas sobre este tipo de gastos.

### **Becas**

52. El programa de becas de la OMS tiene por objeto contribuir al desarrollo de los recursos humanos en esferas correspondientes a los planes, políticas y prioridades aprobados en materia de salud y asuntos conexos para asegurar efectos máximos de fortalecimiento de la capacidad de las administraciones sanitarias nacionales. En 2000-2001, la OMS gastó US\$ 27 023 401 en becas (US\$ 23 224 828 con cargo al presupuesto ordinario). El programa de becas forma parte integrante de las actividades de la OMS y, al igual que en el caso de las demás actividades, es preciso que la OMS vele por que esos gastos den lugar a los resultados deseados.
53. Esto se consigue mediante la presentación de diversos informes por los becarios, la institución docente y la administración sanitaria nacional. La presentación de informes sobre la utilización es particularmente importante para garantizar que los becarios cumplan con su compromiso de poner sus servicios a disposición de la administración sanitaria nacional durante periodos específicos y que se tomen medidas apropiadas en caso de que el becario incumpla las condiciones.
54. Como en el pasado, la auditoría reveló que un número significativo de los informes exigidos indicados más arriba no se habían recibido dentro de plazos razonables para hacer evaluaciones significativas, o no se habían recibido en absoluto.
55. Se reconocen los esfuerzos de seguimiento desplegados. En algunos casos se observó que éstos exigen recursos considerables debido a la falta de un sistema eficaz y eficiente de seguimiento de las becas a nivel de las oficinas de países y regionales. También se reconoce que las diversas oficinas están considerando medidas para fomentar la presentación puntual de los informes. Dichas medidas comprenden la suspensión de los estipendios, el ofrecimiento del pago de incentivos por la presentación del informe de terminación y arreglos con las instituciones docentes para que se retengan los certificados finales.
56. Los esfuerzos de seguimiento a nivel de las oficinas de país y regionales se deben seguir destacando como elemento decisivo del programa de becas y se deben seguir aplicando medidas para mejorar la presentación de los informes exigidos. Se reconoce que, en lo que respecta a la utilización de los informes, la responsabilidad al respecto se comparte con las administraciones sanitarias nacionales, que deben demostrar que el programa de becas en su país está obteniendo los resultados esperados para justificar la continuación del mismo.

### ***Inventarios de bienes no fungibles***

57. En mi informe interino se señaló que convenía mejorar la exhaustividad, precisión y valoración de los registros de inventario correspondientes. Las actividades de auditoría desplegadas en las oficinas regionales y de país, así como en la Sede, durante el segundo año del bienio revelaron que seguía habiendo deficiencias en el mantenimiento de inventarios exactos y fiables.
58. En particular, se observó que los inventarios no estaban actualizados y no se registraban puntualmente en ellos todas las adquisiciones y bajas, no siempre contenían información suficiente, por ejemplo sobre modelos y números de serie, para posibilitar la identificación, y no siempre se registraba el valor del artículo inventariado. Los inventarios no se comparaban sistemáticamente con el sistema de contabilidad ni se conciliaban las cuentas correspondientes para asegurar la exhaustividad de los registros. En algunas regiones, en el momento de la visita de auditoría, hacía años que no se levantaban inventarios.
59. Las disposiciones vigentes del Manual de la OMS no facilitan orientación suficiente respecto del mantenimiento de inventarios que cumplan con los objetivos de control respecto de la salvaguardia y la custodia de los bienes ni facilitan información fiable para cumplir con las exigencias de presentación de la información establecidas por las normas comunes de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas.
60. En las instrucciones para el cierre del ejercicio 2000-2001, se recordó a los funcionarios responsables lo establecido en las normas comunes de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas y se les facilitó orientación sobre el método de valoración que debían aplicar.
61. Como se señala en mi informe interino, a largo plazo sería ideal que se introdujeran sistemas integrados de gestión de activos para que se inventariara eficaz y eficientemente el material no fungible. Se observó que determinadas regiones estaban introduciendo o se proponían introducir mejores sistemas de registro de las existencias. Sin embargo, como la aplicación de un sistema integrado será posible a largo plazo solamente, se deben introducir medidas interinas para mejorar los procesos de registro, valoración y control de inventarios. La Secretaría se ha comprometido a examinar las recomendaciones formuladas con alcance mundial.

### ***Gestión de las cuentas bancarias y de adelantos***

62. El examen de la gestión de las cuentas bancarias y de adelantos reveló en general una mayor puntualidad de las conciliaciones bancarias y de las puestas al día de las cuentas de adelantos. Sin embargo, se observaron casos en que las cuentas no se habían conciliado puntualmente. Como resultado, algunas partidas compensatorias no se habían verificado y liquidado puntualmente.
63. Se observó que algunas cuentas de adelantos requerían una sola firma. La práctica de exigir dos firmas para las cuentas bancarias se consideraba un control interno fundamental y la autorización por un solo firmante se debía considerar en circunstancias excepcionales únicamente. La Secretaría ha indicado que procurará exigir dos firmas para todas las cuentas de adelantos.

### ***Manual de la OMS***

64. En mi informe interino se señaló que, habida cuenta del proceso de reforma en curso, era necesario proceder a una revisión completa del Manual de la OMS para que aborde también aspectos importantes tales como, entre otros, las estructuras orgánicas, los procesos y prácticas de gestión modernos y definiciones claras de la rendición de cuentas. A este respecto, la Secretaría ha avanzado en la revisión en curso, especialmente de las secciones financieras, y en breve se aplicarán mejoras significativas. La responsabilidad de la revisión de las secciones restantes del Manual de la OMS se debe aclarar y se deben acordar plazos para esta iniciativa importante.

### **Control de los créditos librados y los gastos**

65. De conformidad con el Reglamento Financiero y las Normas de Gestión Financiera, sólo se podrán establecer obligaciones para el propósito indicado en el crédito y sin superar el monto disponible en éste. La revisión del control de los créditos librados durante el bienio y la situación de las habilitaciones al final del ejercicio reveló algunos casos en que los montos de las obligaciones superaban los de los créditos. Aunque se reconoce que al final del bienio se procura que no se rebajen los créditos, ello se debe hacer más eficazmente durante el ejercicio.
66. También se señalaron casos en que se tramitaron desembolsos que superaban el monto disponible para la obligación. En esas circunstancias no se exigía que la persona responsable de autorizar la obligación inicial aprobara un aumento de la misma. Se debe revisar el procedimiento de examen de las obligaciones y del informe que muestra las variaciones de los desembolsos a fin de velar por una gestión eficaz de las obligaciones.

### **Obligaciones pendientes**

67. Durante la auditoría se observó que las modificaciones del Reglamento Financiero, junto con las orientaciones explicativas, aclaraban los criterios para el establecimiento de obligaciones, haciendo especial hincapié en los relativos a la validez de la imputación de una obligación al ejercicio siguiente. Por otra parte, se observó una mejora considerable de la gestión de las obligaciones pendientes arrastradas del bienio anterior.
68. Mientras que se encomian las medidas adoptadas para mejorar la eficacia de la gestión de las obligaciones pendientes, las pruebas de auditoría realizadas durante el ejercicio siguieron revelando la existencia de algunas obligaciones que ya no reflejaban una responsabilidad legal válida de la OMS porque los contratos correspondientes habían expirado. La revisión enérgica, puntual y continua de las obligaciones pendientes debe proseguir como importante medio de control de la gestión financiera.

### **Recibos**

69. En mis informes correspondientes a 1996-1997 y 1998-1999, se comunicó que cuando la Sede adquiría bienes en nombre de las oficinas regionales y de país, los recibos que prueban que se han recibido esos bienes, quedan en poder de las oficinas regionales y no se remiten a la Sede antes del pago de las facturas correspondientes. De acuerdo con las condiciones de pago y envío de bienes adquiridos por la Sede, se paga a los proveedores una vez que los agentes de expedición han recibido los bienes. Las oficinas regionales y de país tienen un plazo de 60 días para informar a la Sede si los bienes no se han recibido o no se han recibido en buen estado, a fin de que se presente una reclamación a la compañía de seguros. En el marco de este sistema, es importante que las oficinas regionales velen por que se hayan rellenado todos los recibos dentro del plazo de 60 días a fin de proteger a la Organización de posibles pérdidas. Las actividades desplegadas durante el ejercicio revelaron que no todas las oficinas regionales tenían mecanismos adecuados para velar por que se entreguen los recibos.
70. Mientras que la evolución del sistema de adquisiciones mejorará los controles en esta esfera, las oficinas regionales, junto con las oficinas de país, deben velar por que se apliquen medidas provisionales para cerciorarse de que se apliquen controles adecuados a este respecto.

### **Cuentas personales**


71. La revisión de las cuentas personales en la Sede y las regiones reveló que se había abordado la cuestión de los balances pendientes acumulados en las cuentas personales durante largo tiempo y se habían hecho progresos significativos al respecto. El proceso de recuperación de los adelantos y gestión de las cuentas personales a largo plazo se debe revisar.

### **Observancia del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal**

72. Las pruebas realizadas en los expedientes de personal empleado a plazo fijo y a corto plazo reveló casos en los que la documentación exigida por el Estatuto del Personal y el Reglamento de Personal no había sido entregada por los empleados ni se habían incorporado en el expediente. Entre los documentos faltantes figuraban la aceptación firmada de la oferta de nombramiento, pruebas de exámenes médicos, pruebas de las calificaciones y la evaluación del desempeño. Se encontraron casos en que el contrato de empleo se había firmado después del inicio del empleo. La Secretaría ha indicado que en el futuro próximo dará instrucciones sobre la necesidad general de observancia del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal.

### **NOTA DE AGRADECIMIENTO**

73. Deseo hacer constar mi gratitud a la Directora General, a los Directores Regionales y al personal de la Organización Mundial de la Salud por la cooperación y ayuda que me han brindado en el curso de mi auditoría.



S. A. Fakie  
Comisario de Cuentas  
Auditor General de la República de Sudáfrica

Pretoria (República de Sudáfrica)  
20 de marzo de 2002